



# DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2019

**CERESOS**

**CEFRESOS**

**PRISIONES MILITARES**





## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
➤ Fecha de visitas por entidad federativa.....	12
<b>CERESOS</b>	
➤ Calificación Nacional de CERESOS .....	13
➤ Calificaciones y Tendencia 2019 por Entidad Federativa.....	15
➤ Calificación de CERESOS 2019 por Entidad Federativa.....	16
➤ Calificaciones del DNSP por Entidad Federativa 2011-2019 .....	17
➤ Comparativo por Entidad Federativa 2011 – 2019 .....	19
➤ Tendencia Nacional por Rubro .....	23
<b>Calificación de los CERESOS estatales supervisados en la República Mexicana.</b>	
▸ Aguascalientes .....	27
▸ Baja California .....	35
▸ Baja California Sur .....	47
▸ Campeche.....	57
▸ Chiapas .....	63
▸ Chihuahua.....	84
▸ Ciudad de México.....	98
▸ Coahuila .....	127
▸ Colima.....	139
▸ Durango .....	147
▸ Estado de México .....	155
▸ Guanajuato.....	182
▸ Guerrero.....	201
▸ Hidalgo.....	217
▸ Jalisco .....	238
▸ Michoacán.....	259
▸ Morelos .....	269
▸ Nayarit.....	281
▸ Nuevo León.....	289
▸ Oaxaca.....	297
▸ Puebla.....	307
▸ Querétaro .....	333
▸ Quintana Roo .....	341
▸ San Luis Potosí .....	351
▸ Sinaloa .....	365
▸ Sonora .....	375
▸ Tabasco .....	396
▸ Tamaulipas.....	406
▸ Tlaxcala.....	418
▸ Veracruz.....	426
▸ Yucatán.....	442
▸ Zacatecas.....	452

### **Estadística sobre centros de reinserción social**

➤ Comparativo DNSP 2006 a 2019.....	463
➤ Centros estatales con mayor promedio.....	464
➤ Centros estatales con menor promedio .....	464
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	465
➤ Temas que presentaron avances en 2019.....	467
➤ Centros penitenciarios donde las personas privadas de la libertad realizan actividades propias de la autoridad. Condiciones de autogobierno/cogobierno .....	468
➤ Centros Penitenciarios Estatales con Sobrepoblación .....	470

### **CEFERESOS**

➤ Calificación Nacional de CEFERESOS.....	475
➤ Calificación Y Tendencia 2019 de los CEFERESOS 2019.....	476
➤ Calificación por CEFERESOS 2012-2019 .....	477
➤ Tendencia de los CEFERESOS por rubro .....	478

### **Calificación de los CEFERESOS supervisados en la República Mexicana**

➤ CEFERESO número 1, Estado de México.....	481
➤ CEFERESO número 2, Jalisco.....	483
➤ CEFERESO número 4, Nayarit .....	485
➤ CEFERESO número 5, Veracruz.....	487
➤ CEFERESO número 6, Tabasco .....	489
➤ CEFERESO número 7, Durango .....	491
➤ CEFERESO número 8, Sinaloa.....	493
➤ CEFERESO número 9, Chihuahua.....	495
➤ CEFERESO número 11, Sonora .....	497
➤ CEFERESO “CPS” número 12, Guanajuato.....	499
➤ CEFERESO “CPS” número 13, Oaxaca.....	501
➤ CEFERESO “CPS” número 14, Durango.....	503
➤ CEFERESO “CPS” número 15, Chiapas .....	505
➤ CEFERESO Femenil “CPS” número 16, Morelos .....	507
➤ CEFERESO “CPS” número 17, Michoacán .....	509
➤ CEFERESO “CPS” número 18, Coahuila .....	511
➤ CEFEREPSI, Morelos .....	513
➤ Centros Federales con mayor y menor promedio en 2019 .....	515
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	516
➤ Temas que presentaron avances en CEFERESOS en 2019 .....	517

### **PRISIONES MILITARES**

➤ Calificación Nacional de Prisiones Militares.....	521
➤ Calificación de Prisiones Militares en el DNSP 2012-2019. ....	522

### **Calificación de las Prisiones Militares en la República Mexicana**

➤ Prisión Militar en la I Región Militar, de la Ciudad de México, Campo Militar N° 1 .....	523
➤ Prisión Militar en la III Región Militar, Mazatlán, Sinaloa.....	525
➤ Prisión Militar en la V Región Militar, La Mojónera, Zapopan, Jalisco .....	527
➤ Irregularidades con mayor incidencia.....	529
➤ Temas que presentaron avances en Prisiones Militares en 2019 .....	529

## **CENTROS PENITENCIARIOS CON POBLACIÓN FEMENIL**

➤ Centros Femeniles.....	533
▸ Calificación de centros femeniles .....	535
▸ Capacidad y población .....	536
▸ Condiciones generales de los centros femeniles .....	537
➤ Centros Mixtos.	
▸ Calificación y Población femenil en centros mixtos.....	538
▸ Capacidad y población de mujeres en centros mixtos por entidad federativa .....	541
▸ Condiciones generales de centros mixtos .....	542
➤ Centros penitenciarios con personas menores de edad que viven con sus madres.....	543
▸ Mujeres con hijas e hijos que viven en los centros por entidad federativa .....	545
▸ Niñas y Niños que viven con sus madres en centros de reclusión.....	546

## **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2019**

➤ Incidentes y quejas en centros penitenciarios del país .....	549
➤ Quejas recibidas por organismos protectores de derechos humanos en materia penitenciaria.....	552
➤ Incidentes y quejas en centros de reclusión estatales .....	553
➤ Quejas presentadas ante los organismos locales de protección de derechos humanos relacionadas con el sistema penitenciario .....	575
➤ Incidentes y quejas en centros de reclusión federales .....	581
➤ Quejas presentadas ante la CNDH relativas al programa penitenciario .....	589



## PRESENTACIÓN

El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP), es un instrumento de evaluación y valoración que presenta la situación que impera en el sistema penitenciario bajo la perspectiva del respeto de los derechos humanos, analizando las condiciones de estancia e internamiento de las personas en reclusión.

Así, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) formula el DNSP a partir de la responsabilidad y la necesidad de evaluar a través de un proceso sistémico el ámbito penitenciario nacional, con el objeto de determinar en qué medida se alcanzan los objetivos en materia de derechos humanos establecidos en la normatividad, instaurando además una valoración que permita un proceso de mejora, basado en parámetros fundados en los instrumentos nacionales e internacionales.

Es por ello que el DNSP tiene como principal objetivo, hacer del conocimiento de las dependencias federales y locales competentes en la materia, la situación puntual del sistema penitenciario y que sea un instrumento efectivo que contribuya a la construcción de políticas públicas tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los internos.

En este sentido es fundamental tomar como punto de partida el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que regula el Sistema Penitenciario del país y que establece de manera preponderante que su organización deberá llevarse a cabo sobre la base del respeto a los derechos humanos, teniendo como fin la reinserción social de las personas privadas de su libertad, y como vía el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, ejes bajo los cuales los centros de reclusión del país deben operar.

En este tenor es importante atender igualmente al artículo 1º de la Constitución Federal, respecto de que todas las personas deben gozar de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, lo cual incluye a las personas procesadas o sentenciadas que se encuentran en prisión.

Del mismo modo la Misión de la CNDH es ser el ente público nacional dedicado a promover, divulgar, proteger y vigilar la plena vigencia de los derechos humanos de todas las personas en el país, en este caso de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios.

Para dar cumplimiento a los preceptos señalados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se llevó a cabo durante el presente ejercicio la evaluación anual del Sistema Penitenciario Nacional, con el objetivo de indicar las condiciones de internamiento de las personas reclusas en el país, en el marco del respeto a sus derechos humanos.

Así, la CNDH con fundamento en lo anterior y bajo parámetros basados en criterios nacionales e internacionales en la materia, como son las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos “*Reglas Mandela*” y las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas Privativas de la Libertad para Mujeres Delincuentes “*Reglas de Bangkok*”, llevó a cabo la inspección y evaluación de los centros de reclusión en el país, misma que sustenta la elaboración del presente Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

Por ende, para presentar de forma objetiva las condiciones en que se encuentra el sistema penitenciario es que se estructura el DNSP bajo dos matices, uno cuantitativo y otro cualitativo, con los cuales se obtiene una calificación estructurada por centro, por entidad federativa y de forma global por la dependencia de éstos.

Para conformar el DNSP, la información se integra de los datos obtenidos de las visitas de supervisión realizadas a cada uno de los centros de reclusión programados durante el año que se reporta y donde se aplican diversos instrumentos que comprenden entre otros aspectos, la aplicación de cuestionarios y entrevistas tanto a las personas privadas de la libertad, como a los titulares de los centros y responsables de las áreas técnicas, así como al personal de seguridad y custodia.



Fundamentalmente el DNSP 2019 consta de cinco capítulos, los primeros tres contienen la información y evaluación de las instituciones que en su conjunto actualmente conforman el Sistema Penitenciario Nacional, es decir, los centros estatales, federales y militares. Dichas secciones además contienen calificaciones globales y específicas, cuadros comparativos y tendencias de acuerdo a evaluaciones anteriores.

Cabe señalar que, tras haberse regularizado el uso de las cárceles municipales destinadas para la aplicación de sanciones administrativas, conforme a lo establecido por el artículo 21 de la Constitución federal, se suprimió del DNSP el apartado correspondiente a este tipo de establecimientos.

El cuarto capítulo muestra la información relativa a la población de mujeres privadas de la libertad en los centros de reclusión de México, organizando la misma por tipo de establecimientos, los femeniles específicos que existen en el país, así como los centros mixtos que cuentan con áreas para mujeres y que se supervisaron, además de contar con datos relacionados con los hijos e hijas menores de edad que viven con sus madres en los centros.

En el quinto capítulo del DNSP, se presenta la información estadística correspondiente al periodo que se informa, la cual contiene las incidencias que se presentaron al interior de los centros penitenciarios del país, como son homicidios, riñas, motines y quejas. Derivado de que el presente Diagnóstico Nacional 2019, coincide con la conclusión de la administración 2014-2019, y con la finalidad de consolidar la sinergia de esfuerzos para emitir el instrumento y se cumpliera su utilidad en tiempo y forma, en esta ocasión los datos que se despliegan en este apartado, corresponden al periodo de enero a octubre de 2019.

En este sentido es importante señalar, que los datos que integran esta sección son proporcionados por las diversas autoridades federales y estatales que conforman el sistema penitenciario nacional, los cuales se conjuntaron para visualizar de forma global los factores de riesgo para la seguridad y la integridad de las personas privadas de la libertad.

Dado su reconocimiento y trascendencia el DNSP permite orientar las políticas públicas tendentes a garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas internas que se encuentran en los centros de reclusión del ámbito federal y local. Lo anterior también derivado de su objetividad y continuidad, lo que permite establecer criterios y tendencias que constituyen un referente para las autoridades penitenciarias que tienen el propósito de mejora del Sistema Penitenciario Nacional.

Finalmente, la CNDH con la emisión de los DNSP 2019, reafirma el compromiso y visión de ser el organismo con autoridad moral y reconocida confianza en la sociedad, por su contribución en la consolidación de una efectiva cultura nacional de respeto de los derechos humanos y en la generación de un Estado humanista y democrático.

## INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene entre sus atribuciones, supervisar el respeto de los derechos fundamentales dentro del sistema penitenciario del país, en este sentido este Organismo Nacional realiza visitas de inspección a los centros de reclusión con el propósito de garantizar y proteger los derechos humanos de quienes se encuentran privados de la libertad.

En nuestro país conforme al fin constitucional establecido, resulta de esencial importancia comprender que la prisión como medida aflictiva, debe tener como base el respeto de los Derechos Humanos atendiendo a pautas de seguridad, orden y disciplina, que a su vez permitan organizar las acciones destinadas a la reinserción social.

Conforme lo señalan las “Reglas Nelson Mandela”, el Estado debe aprovechar el período de privación de la libertad a fin de lograr, en lo posible, que los excarcelados al integrarse a la sociedad tras su puesta en libertad, puedan vivir conforme a la ley y mantenerse con el producto de su trabajo<sup>1</sup>, por lo cual la supervisión se efectúa bajo los parámetros y objetivos establecidos en la normatividad nacional e internacional a efecto de dar cuenta y evaluar las acciones emprendidas por parte de la autoridad.

En términos generales, para que un centro penitenciario funcione adecuadamente debe estar dotado de la infraestructura, así como de la normatividad y de los recursos humanos necesarios que garanticen una reinserción social efectiva, a través del acceso a las actividades laborales, de capacitación, educación, salud y el deporte; asimismo, es esencial que las situaciones al interior de los centros penitenciarios garanticen una estancia digna a las personas reclusas; por ello la CNDH a través del DNSP proporciona información que puede coadyuvar para determinar aquellas acciones

---

<sup>1</sup> Reglas 3 y 4 de las “Reglas Nelson Mandela”.

específicas que permitan revertir las problemáticas que se presentan de forma reiterada al interior de los centros de reclusión.

En este sentido el DNSP señala de forma cuantitativa y cualitativa las condiciones en las que se encuentran los centros de reclusión del país y muestra los diversos aspectos que impiden su adecuado funcionamiento, identificando deficiencias y logros, que sirven como parámetros para establecer procesos de mejora. Así la información obtenida durante las visitas de supervisión efectuadas durante los meses de febrero a octubre de 2019, se estructuró conforme a sus instrumentos de supervisión en cinco rubros que abarcan los siguientes aspectos:

#### **I. Integridad personal del interno**

Capacidad de alojamiento y población existente, distribución y separación de personas privadas de la libertad en caso de centros mixtos, servicios para la atención y mantenimiento de la salud, supervisión por parte del responsable del Centro, prevención y atención de incidentes violentos, tortura y/o maltrato.

#### **II. Estancia digna**

Existencia y capacidad de las instalaciones, condiciones materiales y de higiene, así como alimentación suficiente y de calidad.

#### **III. Condiciones de gobernabilidad**

Existencia y conocimiento de la normatividad que rige al Centro, suficiente personal de seguridad y custodia, sanciones disciplinarias, autogobierno, actividades ilícitas, extorsión y sobornos, así como capacitación del personal penitenciario.

#### **IV. Reinserción social del interno**

Integración del expediente jurídico-técnico; clasificación, funcionamiento del Comité Técnico; actividades laborales, de capacitación para el trabajo, educativas y deportivas; beneficios de libertad anticipada y vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### **V. Atención a internos con requerimientos específicos**

Mujeres, personas adultas mayores, indígenas, con discapacidad, con VIH/SIDA o con adicciones y LGBTTTI.

Asimismo, con el propósito de organizar y sistematizar la información recabada en las visitas de supervisión, cada rubro se subdivide en temas, indicadores y sub-indicadores, los cuales se califican en una escala del 0 al 10, de acuerdo con las condiciones mínimas que deben existir en un centro de reclusión, para procurar una estancia digna y segura, y lograr el objetivo de reinserción social.

El DNSP 2019, se integró en general de una muestra de 203 instituciones penitenciarias de las 309 existentes en enero de 2019<sup>2</sup>, con lo cual se supervisó al 66 % de los centros de reclusión del país. Cabe señalar que con dicha muestra se abarcó una población de 186,149 personas, ubicadas en CERESOS, CEFERESOS y Prisiones Militares lo que representa al 94 % del total de personas en centros penitenciarios<sup>3</sup>.

Respecto de los centros penitenciarios dependientes específicamente de gobiernos locales (varoniles, mixtos y femeniles), la programación se realizó sobre una muestra de 183 establecimientos, es decir el 65 % de un total de 281<sup>4</sup> existentes en el territorio nacional, la población privada de la libertad en esos establecimientos al día de la visita fue de 168,539 personas, lo que corresponde al 93 % del total de la población reclusa en centros estatales.

Considerando que a enero de 2019, existían ya sólo 9 cárceles que dependían de autoridades municipales<sup>5</sup> que albergaban personas procesadas y sentenciadas, y que la tendencia en tal sentido ha sido su regularización, no se programaron visitas de supervisión para este tipo de establecimientos, habiéndose modificado casi en la totalidad su situación durante 2019, por lo que, al haberse reordenado su función ya no son materia del presente Diagnóstico.

---

<sup>2</sup> Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, correspondiente a enero de 2019.

<sup>3</sup> Población total penitenciaria a enero de 2019 fue de 198,384 personas. Dato obtenido del Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, publicado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<sup>4</sup> La cifra de 281 instituciones dependientes de gobiernos locales se obtuvo de información del Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, correspondiente a enero de 2019, al considerar las 268 instituciones estatales, más las 13 que dependen del Gobierno de la Ciudad de México.

<sup>5</sup> Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, correspondiente a enero de 2019.

En el caso de los centros federales, como cada año, se llevaron a cabo las visitas al total de establecimientos en funcionamiento, incluyendo el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI), correspondiendo para 2019 un total de 17 centros federales, que albergaban al momento de la supervisión una población total de 17,207 personas privadas de la libertad, siendo importante señalar que los establecimientos federales que conformaron el Complejo Penitenciario de Islas Marías, con una capacidad para 5,106 personas fueron cerrados el 8 de marzo de 2019<sup>6</sup> incluyendo el Centro Federal de Readaptación Social de Mínima Seguridad "Aserradero", Centro Federal de Readaptación Social "Bugambillas" y el Centro Federal de Readaptación Social "Morelos" que durante los últimos tres años obtuvieron las calificaciones más altas de todo el Sistema Penitenciario Nacional.

Se incluyen las tres Prisiones Militares, las cuales cuentan con una capacidad total de 1,404 espacios y al momento de la visita de supervisión se ubicaron 403 personas privadas de su libertad.

Para la elaboración del DNSP 2019, se contó con la participación de 17 servidores públicos adscritos a la Comisión Nacional, además del importante apoyo por parte de los Organismos Protectores de Derechos Humanos locales, quienes aplicaron los instrumentos que sirvieron de base para la evaluación de los cinco rubros que reflejan las condiciones que existen en las prisiones supervisadas, entre las que destacan las siguientes:

## **CENTROS ESTATALES**

- Los rubros que presentaron las deficiencias con mayor incidencia se refieren a la insuficiencia de personal (72.68%), insuficiencia de actividades laborales y de capacitación (66.67%), deficientes condiciones materiales, equipamiento e higiene de las áreas de dormitorios (62.84%), deficiente separación entre procesados y sentenciados (55.19%), insuficiencia de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria (51.91%), presencia de actividades ilícitas (40.44%) deficiencia en los servicios de salud (32.79%).

---

<sup>6</sup> DECRETO por el que se desincorporan del Sistema Federal Penitenciario los Centros Federales de Readaptación Social que se indican, ubicados en el Complejo Penitenciario Islas Marías. Diario oficial de la Federación, 08/03/2019

- Se identificaron como deficiencias significativas, la falta programas de prevención y de atención de incidentes violentos (42.62%), la presencia de cobros (39.89%), así como la detección de condiciones de autogobierno en un (33.33%), situación que vulnera el control que debe tener la autoridad sobre los centros, favoreciendo como se observó la violencia dentro de los mismos.
- En el 44.26% de los centros visitados se observó insuficiencia de vías para la remisión de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, y en el 34.43% se apreciaron deficientes condiciones materiales de cocina y comedores.
- El 33.33% de los centros estatales al momento de la visita presentaron sobrepoblación, lo que en consecuencia estimula insuficiencia en actividades laborales y de capacitación (66.67%), deportivas (20.22%) y educativas (18.58%), así como insuficiencia de talleres y áreas deportivas en el 21.31% de los establecimientos.
- En 32.24% de los establecimientos locales supervisados se ubicaron con hacinamiento, lo que implica que existen áreas que rebasan de manera considerable su capacidad.
- En el 26.78% de los centros se observaron deficientes condiciones materiales y de higiene del área médica, así como una carencia de instrumental médico, de unidad odontológica, de personal para atender a las personas privadas de la libertad y de atención psicológica. Lo anterior es coincidente con las carencias en alimentación (26.78%); y los servicios de salud (32.79%), al no contemplar dietas específicas para los enfermos que así lo requieren, tales como quienes padecen diabetes.
- En el 31.69% de los centros se observaron deficientes condiciones para la comunicación con el exterior; y en el 30.60% se detectaron anomalías en los procedimientos para la imposición de sanciones disciplinarias a los internos.

## **CENTROS FEDERALES**

- La supervisión efectuada a los Centros Federales dio como resultado, que 16 de los 17 establecimientos en operación presentaron carencia importante de personal.
- El derecho de protección de la salud continúa siendo un problema generalizado dado que, en 15 centros federales permanece la carencia de personal médico y de medicamentos, así como por la deficiencia en su atención.
- En 13 de los centros federales se detectaron las siguientes problemáticas: insuficiencia de actividades laborales, de capacitación, educativas y deportivas, así como de falta de programas para la prevención de adicciones y deficiencia en la atención a las personas adultas mayores.
- En 7 de los establecimientos federales se encontró una deficiente separación entre personas procesadas y sentenciadas.

## **PRISIONES MILITARES**

- Por lo que hace a las prisiones militares, sólo se observó que existen carencias respecto de actividades laborales y de capacitación, separación entre procesados y sentenciados e insuficientes vías de remisión de quejas.

## **ENTRE LOS AVANCES OBSERVADOS EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN DESTACAN LOS SIGUIENTES:**

### **CENTROS ESTATALES**

- En este rubro se destaca lo referente a la capacitación del personal penitenciario, ya que en el ejercicio que se informa se constató que en 156 de los 183 centros visitados se presentó el avance del 85.25% de este aspecto fundamental.



- Igualmente se constató que en el 82.51% de los centros que existe una adecuada integración y funcionamiento del Comité Técnico; y que se cuenta con una adecuada atención personas que viven con VIH/SIDA (64.48%), con discapacidad (62.30%), indígenas (57.38%) y personas LGBTTTI (57.38%).
- Aunado a lo anterior se observó que existe adecuada supervisión por parte del titular en el 62.84% de los centros supervisados, además de una correcta integración del expediente técnico-jurídico en el 46.45%; y una conveniente vinculación de las personas privadas de la libertad con la sociedad en el 45.90%.

### CENTROS FEDERALES

- En este tipo de centros se observó que ninguno presentaba sobrepoblación, ni condiciones que derivaran en autogobierno o cogobierno, al igual que la supervisión por parte de los titulares.
- Entre los avances más significativos se encuentran la capacitación del personal, así como la integración y funcionamiento del Comité Técnico en 16 centros, además de adecuadas condiciones de las instalaciones en 13 centros

### PRISIONES MILITARES

- Es importante puntualizar, que de manera general este tipo de establecimientos funciona adecuadamente, lo que ha incidido en una mejora de sus diversas áreas y procedimientos.

Lo anterior constituye un reflejo objetivo del estado en que se encuentra el Sistema Penitenciario Nacional, mostrando los aspectos que se deben atender para lograr avances que le permitan establecer las condiciones para cumplir efectivamente con el objetivo para el que fueron creadas; por ello, la CNDH reitera la importancia de atender de manera integral a este Diagnóstico en conjunto con las recomendaciones generales, los informes y los pronunciamientos emitidos en la materia.

## FECHA DE VISITAS A LOS CENTROS PENITENCIARIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	Nº DE CENTROS VISITADOS	FECHAS
1. Aguascalientes	3	19 al 22 de agosto
2. Baja California	5	4 al 7 de marzo
3. Baja California Sur	4	2 al 5 de septiembre
4. Campeche	2	21 al 22 de agosto
5. Chiapas *	10	5 al 8 de agosto
6. Chihuahua *	7	18 al 21 de febrero
7. Ciudad de México *	14	12 al 25 de septiembre
8. Coahuila *	6	20 y 21 de mayo – 3 al 7 de junio
9. Colima	3	27 al 29 de mayo
10. Durango *	5	7 al 9 de mayo – 4 de junio
11. Estado de México * #	14	8 al 15 de abril
12. Guanajuato *	9	17 al 20 de junio - 21 de agosto
13. Guerrero	7	2 al 6 de septiembre
14. Hidalgo	9	23 de septiembre al 10 de octubre
15. Jalisco *	11	5 al 22 de agosto
16. Michoacán*	5	22 al 26 de abril
17. Morelos *	7	3 al 13 de septiembre
18. Nayarit *	4	19 al 22 de agosto
19. Nuevo León #	4	1 al 4 de julio
20. Oaxaca *	5	4 al 7 de marzo
21. Puebla	12	1 al 4 de julio
22. Querétaro	3	20 al 22 de mayo
23. Quintana Roo	4	19 al 22 de agosto
24. San Luis Potosí	6	20 al 24 de mayo
25. Sinaloa *	6	2 al 5 de julio
26. Sonora *	10	22 al 25 de abril
27. Tabasco *	5	24 al 27 de marzo
28. Tamaulipas	5	22 de mayo - 3 al 5 de junio
29. Tlaxcala	3	8 al 9 de abril – 11 de octubre
30. Veracruz *	8	8 al 12 de abril
31. Yucatán	4	25 al 27 de febrero
32. Zacatecas	3	23 al 25 de abril

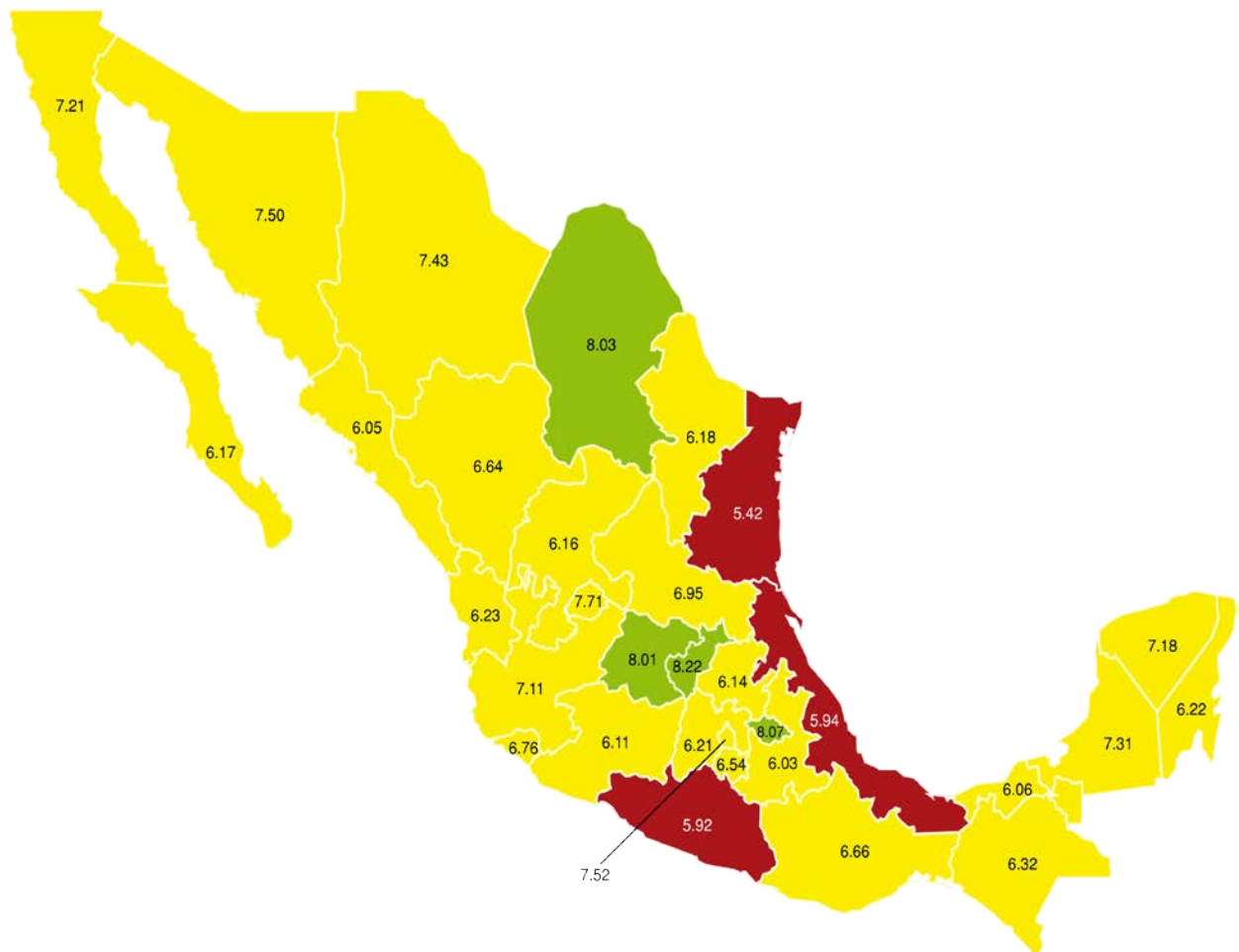
\* **Nota:** Los datos correspondientes al número de centros visitados por entidad federativa, contemplan los CERESOS, CEFERESOS y Prisiones Militares.

# Los CERESOS de Topo Chico y el Femenil de Otumba, fueron cerrados posterior a la visita de supervisión, el primero el día 30 de septiembre y el segundo el 29 de octubre ambos de 2019.

# CERESOS

## Calificación Nacional

**6.75**



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10



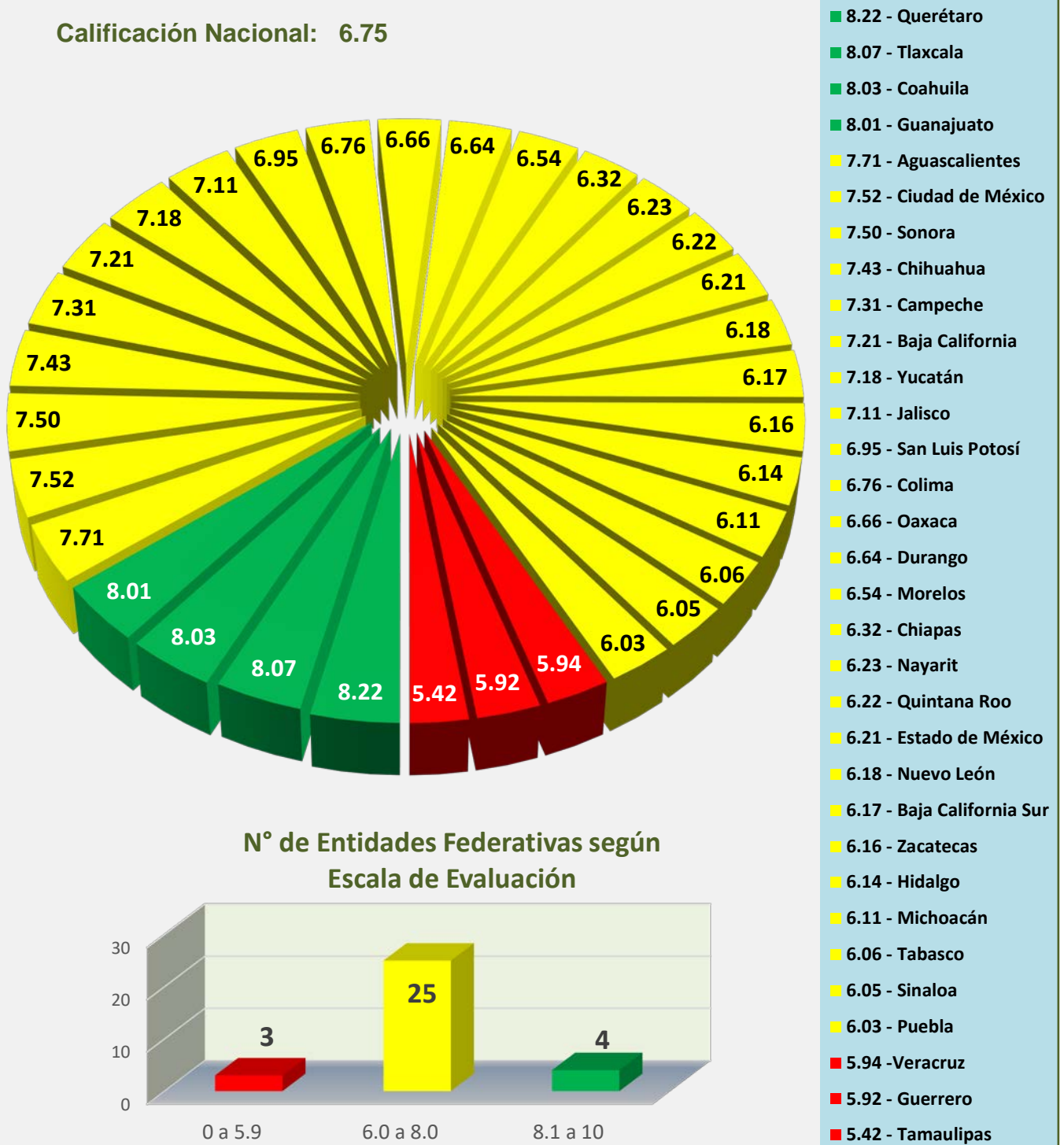
## CALIFICACIÓN Y TENDENCIA 2019 POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
1. Querétaro	8.22	↑
2. Tlaxcala	8.07	↑
3. Coahuila	8.03	↑
4. Guanajuato	8.01	↓
5. Aguascalientes	7.71	↑
6. Ciudad de México	7.52	↑
7. Sonora	7.50	↑
8. Chihuahua	7.43	↑
9. Campeche	7.31	↑
10. Baja California	7.21	↓
11. Yucatán	7.18	↑
12. Jalisco	7.11	↑
13. San Luis Potosí	6.95	↑
14. Colima	6.76	↑
15. Oaxaca	6.66	↑
16. Durango	6.64	↑

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
17. Morelos	6.54	↓
18. Chiapas	6.32	↑
19. Nayarit	6.23	↑
20. Quintana Roo	6.22	↑
21. Estado de México	6.21	↓
22. Nuevo León	6.18	↑
23. Baja California Sur	6.17	↑
24. Zacatecas	6.16	↑
25. Hidalgo	6.14	↑
26. Michoacán	6.11	↓
27. Tabasco	6.06	↑
28. Sinaloa	6.05	↑
29. Puebla	6.03	↓
30. Veracruz	5.94	↑
31. Guerrero	5.92	↑
32. Tamaulipas	5.42	↑

## CALIFICACIÓN DE CERESOS 2019 POR ENTIDAD FEDERATIVA

Calificación Nacional: 6.75



N° de Entidades Federativas según  
Escala de Evaluación



## CALIFICACIONES DEL DNSP POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2019

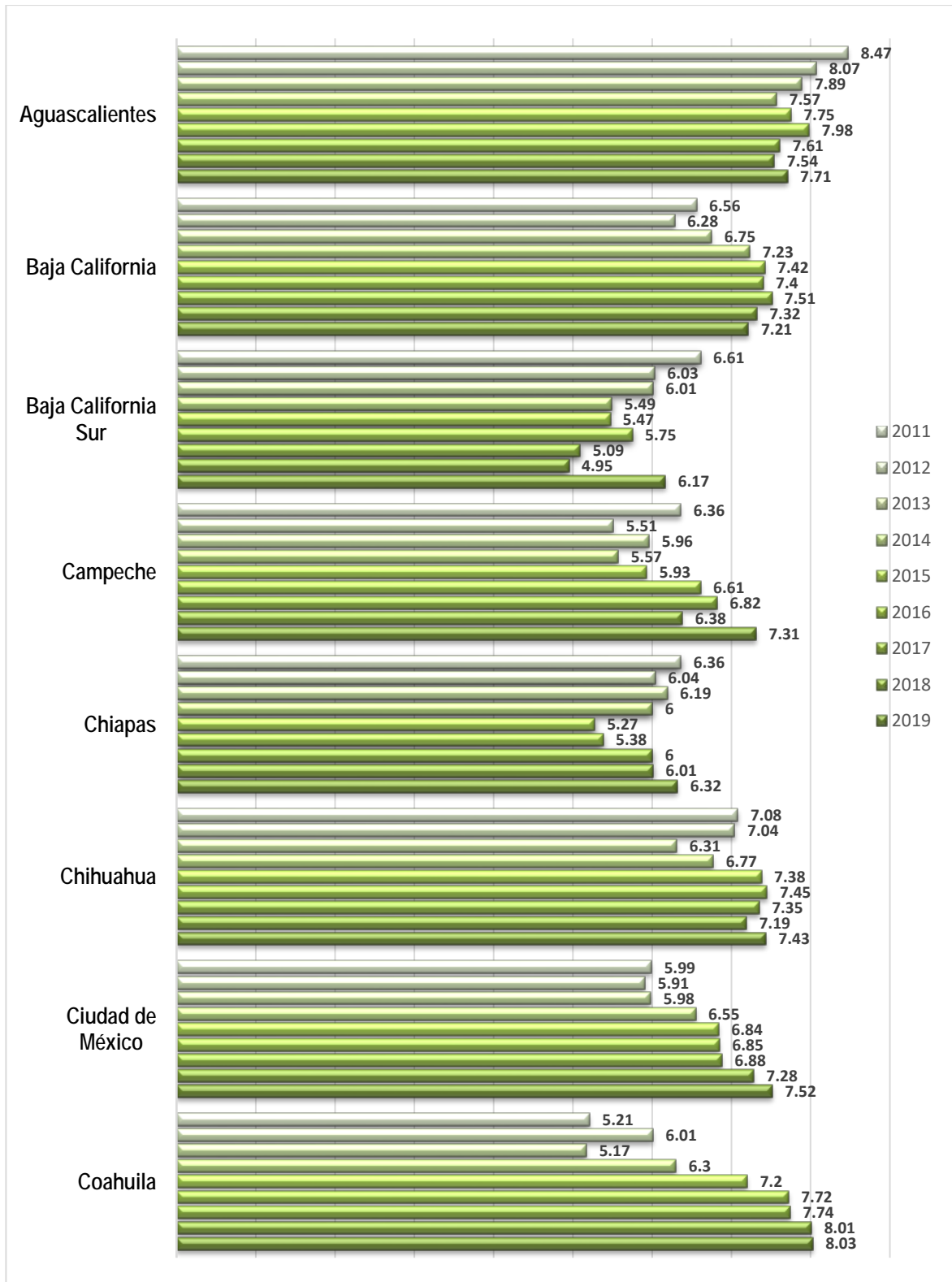
La calificación nacional de CERESOS en 2019 es de 6.75, con lo cual se tiene una calificación a nivel general ascendente en los últimos periodos evaluados.

ENTIDAD	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Aguascalientes	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61	7.54	7.71
Baja California	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40	7.51	7.32	7.21
Baja California Sur	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09	4.95	6.17
Campeche	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82	6.38	7.31
Chiapas	6.36	6.04	6.19	6.0	5.27	5.38	6.00	6.01	6.32
Chihuahua	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35	7.19	7.43
Ciudad de México	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88	7.28	7.52
Coahuila	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72	7.74	8.01	8.03
Colima	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09	6.61	6.76
Durango	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51	6.62	6.36	6.64
Estado de México	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40	6.31	6.22	6.21
Guanajuato	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19	8.21	8.01
Guerrero	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39	4.22	5.17	5.92
Hidalgo	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.80	5.28	6.14
Jalisco	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13	6.96	7.09	7.11
Michoacán	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48	6.54	6.11
Morelos	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91	7.02	6.54
Nayarit	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37	4.15	4.99	6.23
Nuevo León	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46	5.02	6.03	6.18
Oaxaca	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25	6.03	6.09	6.66
Puebla	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39	6.05	6.03
Querétaro	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70	8.13	8.21	8.22
Quintana Roo	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03	6.10	6.22
San Luis Potosí	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33	6.55	6.52	6.95
Sinaloa	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64	5.62	6.05
Sonora	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49	7.11	7.50
Tabasco	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30	5.59	6.00	6.06
Tamaulipas	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71	4.92	5.42
Tlaxcala	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99	7.45	8.07
Veracruz	6.60	7.00	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02	5.87	5.94
Yucatán	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94	6.81	6.83	7.18
Zacatecas	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53	6.16
<b>Promedio</b>	<b>6.41</b>	<b>6.28</b>	<b>6.10</b>	<b>6.02</b>	<b>6.21</b>	<b>6.27</b>	<b>6.30</b>	<b>6.45</b>	<b>6.75</b>

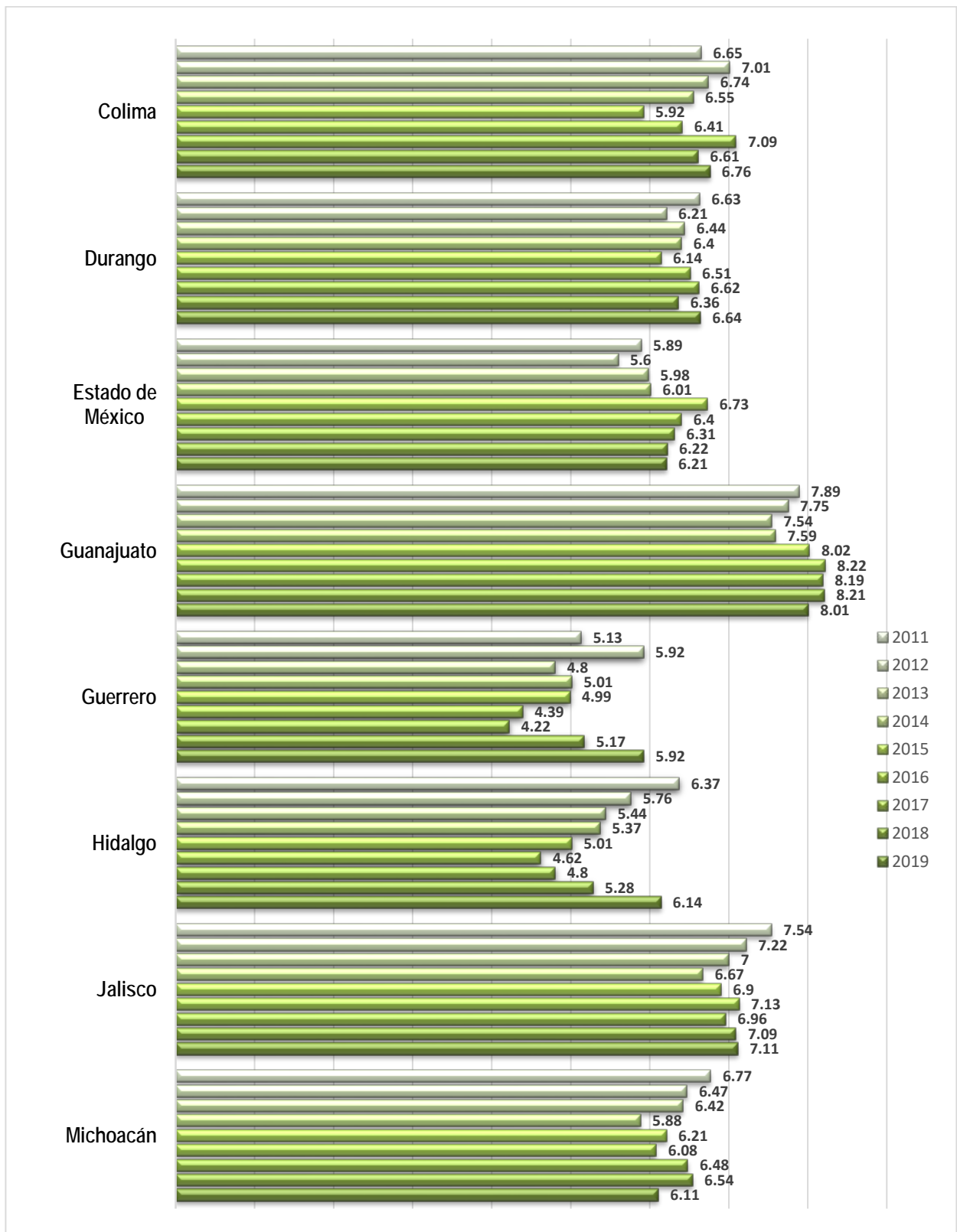




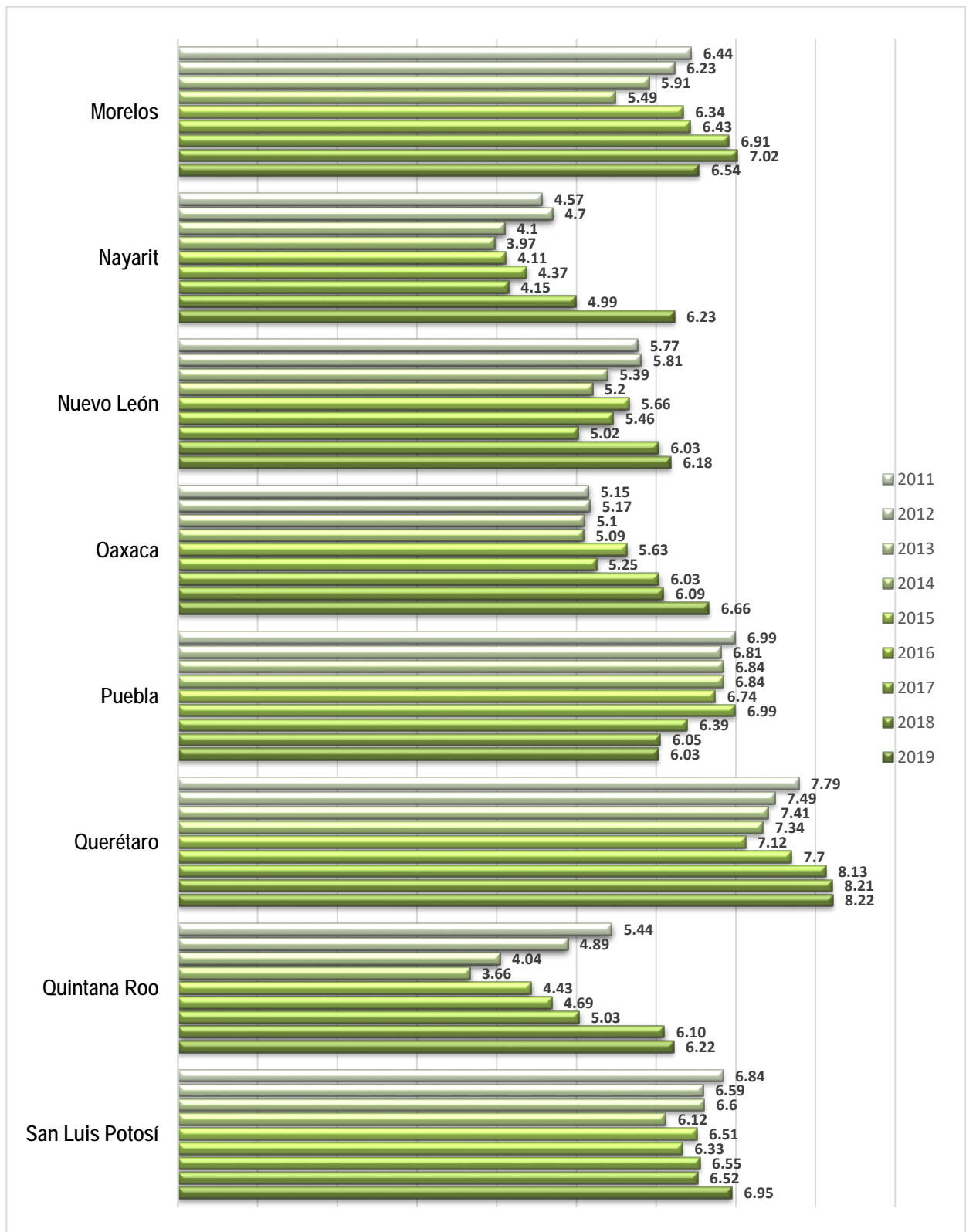
## COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2019



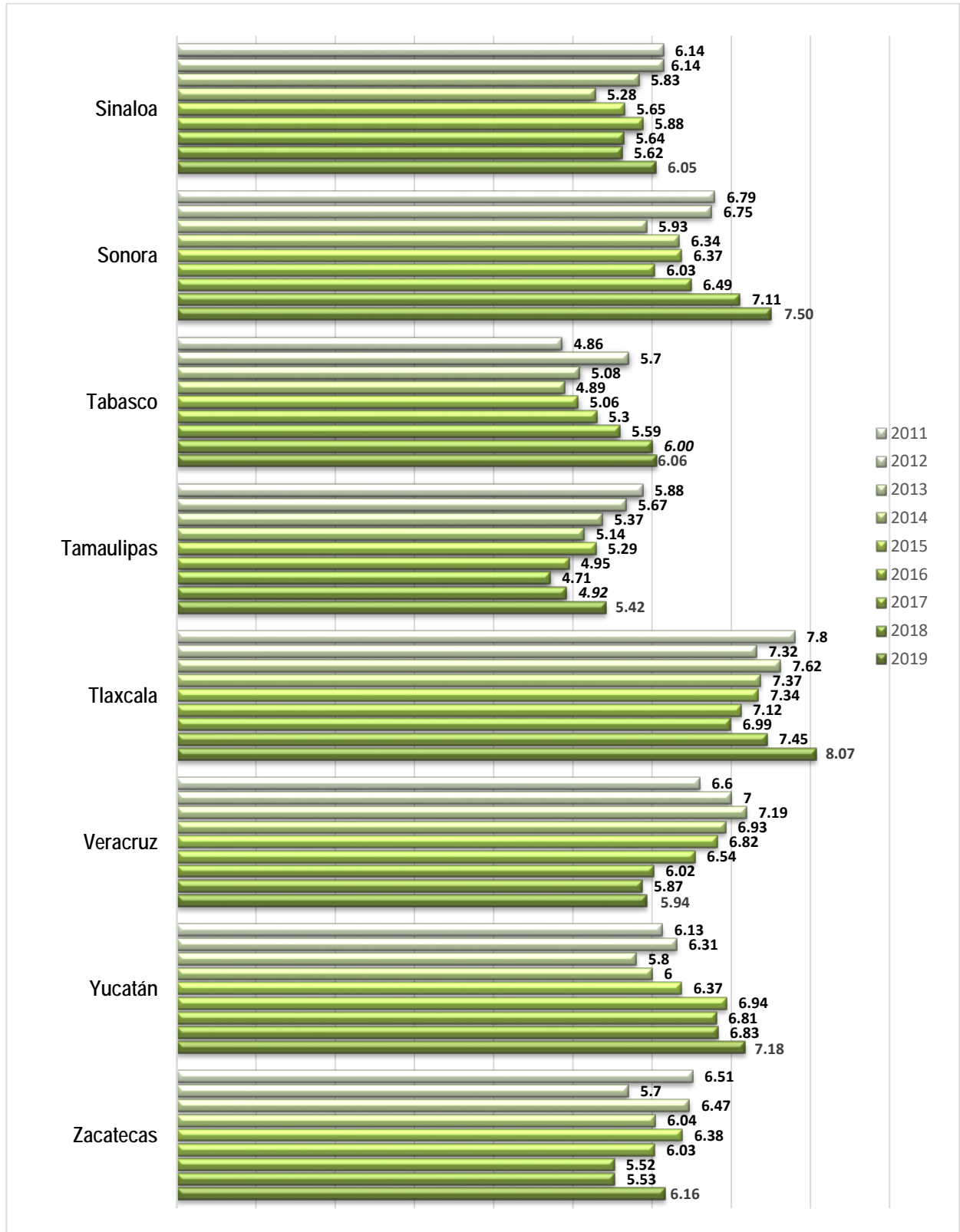
## COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2019







## COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2019



## COMPARATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2011 – 2019



## TENDENCIA NACIONAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA NACIONAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
↑	→	↑	→	→	→
					

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencias en los servicios de salud.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento de los centros.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de las instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno
- Presencia de actividades ilícitas.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario
- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico de cada persona privada de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas privadas de la libertad que viven con VIH/SIDA.

Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

# Calificación de Centros de Reinserción Social Estatales Supervisados en la República Mexicana





## AGUASCALIENTES

Calificación Estatal  
7.71
















No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social para Varones de Aguascalientes	7.15
2.	Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes	8.01
3.	Centro de Reinserción Social Varonil "El Llano"	7.96




Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

## AGUASCALIENTES






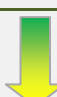
### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
						
						

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES DE AGUASCALIENTES.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO".					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES DE AGUASCALIENTES.	1,075		888			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES DE AGUASCALIENTES.		111		89		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL "EL LLANO".	592		482			

## AGUASCALIENTES

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA VARONES

<b>Calificación:</b>	<b>7.15</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	1,075
Población:	888



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## AGUASCALIENTES

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES

<b>Calificación: 8.01</b>	
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	111
Población:	89



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Separación entre procesadas y sentenciadas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## AGUASCALIENTES

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL “EL LLANO”.

<b>Calificación:</b>	<b>7.96</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	592
Población:	482



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

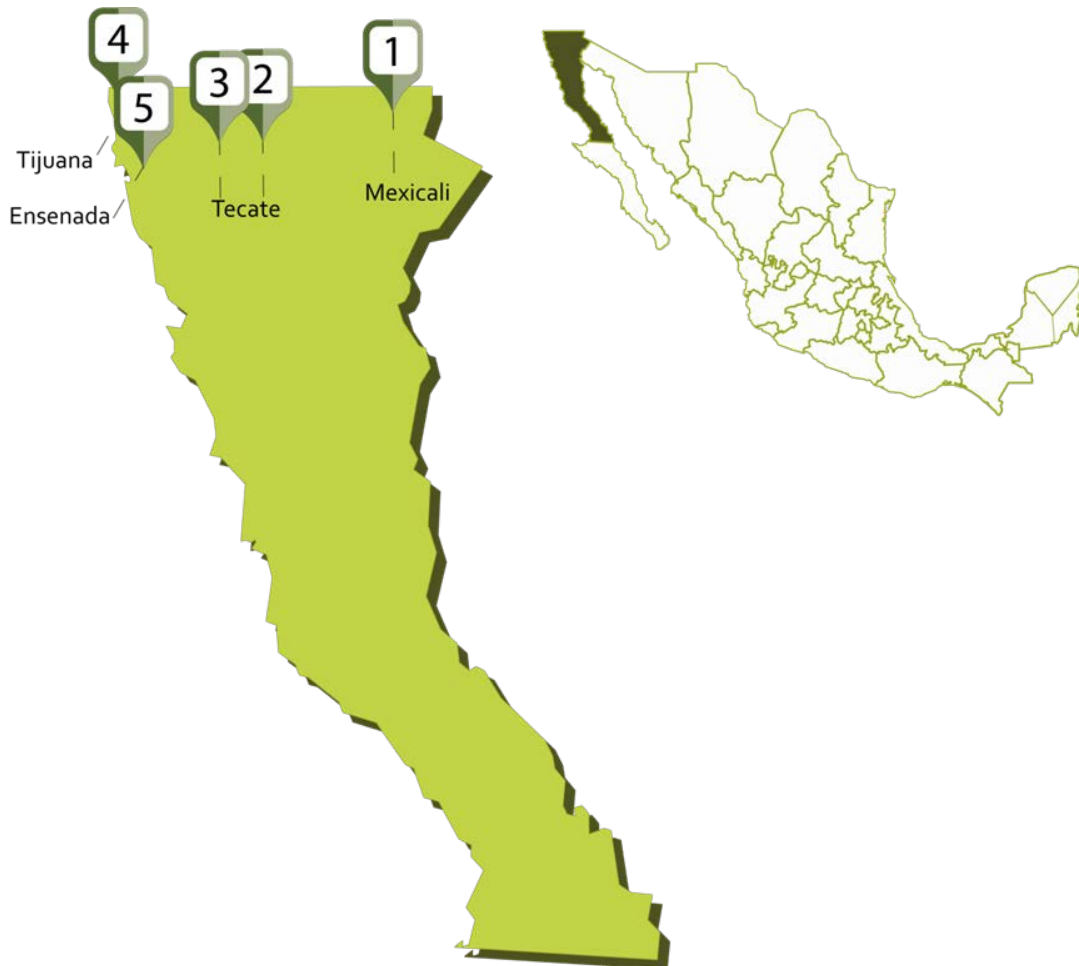
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## BAJA CALIFORNIA

Calificación estatal

7.21



No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social de Mexicali	6.84
2.	Centro de Reinserción Social "El Hongo" en Tecate	7.38
3.	Centro de Reinserción Social "El Hongo II" en Tecate	7.85
4.	Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo"	6.56
5.	Centro de Reinserción Social de Ensenada	7.44

## BAJA CALIFORNIA

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		
	↓		→		→		→		→		→

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ENSENADA					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MEXICALI	1,556	224	1,889	175		↑
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO" EN TECATE	5,960		4,166			↓
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL "EL HONGO II" EN TECATE	4,618		1,013			↓
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TIJUANA "LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO"	2,202	360	3,275	270		↓
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ENSENADA	963	234	859	77		●

## BAJA CALIFORNIA

### 1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE MEXICALI.

<b>Calificación: 6.84</b>		
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,556	224
Población:	1,889	175



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## BAJA CALIFORNIA

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “EL HONGO” EN TECATE.

<b>Calificación:</b>	<b>7.38</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
C Capacidad:	5,960
Población:	4,166



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## BAJA CALIFORNIA

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL “EL HONGO II” EN TECATE.

<b>Calificación</b>	<b>7.85</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	4,618
Población:	1,013



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



**BAJA CALIFORNIA**  
**4) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TIJUANA**  
**“LIC. JORGE A. DUARTE CASTILLO”**

<b>Calificación</b>	<b>6.56</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	2,202	360
Población:	3,275	270



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

**RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## BAJA CALIFORNIA

### 5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ENSENADA.

<b>Calificación</b>	<b>7.44</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	963	234
Población:	859	77



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## BAJA CALIFORNIA SUR

Calificación estatal  
6.17



No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social de la Paz.	6.41	
2.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución.	5.91	
3.	Centro de Reinserción Social de San José del Cabo.	6.34	
4.	Centro de Reinserción Social de Santa Rosalía.	6.01	

## BAJA CALIFORNIA SUR

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA ROSALÍA.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA PAZ.	567	50	485	34		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.	123	20	149	6		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO.	877		342			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA ROSALÍA.	126		155			

## BAJA CALIFORNIA SUR

### 1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE LA PAZ.

<b>Calificación</b>	<b>6.41</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	567	50
Población:	485	34



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.


**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



**BAJA CALIFORNIA SUR**

**2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.**

<b>Calificación</b>	<b>5.91</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	123	20
Población:	149	6



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

**BAJA CALIFORNIA SUR**

**3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ DEL CABO.**

<b>Calificación</b>	<b>6.34</b>
Tendencia:	
	<b>H      M</b>
Capacidad:	877
Población:	342



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

#### **Número de internos en relación a la capacidad del centro.**

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

**BAJA CALIFORNIA SUR**

**4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA ROSALÍA.**

<b>Calificación</b>	<b>6.01</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	126
Población:	155



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

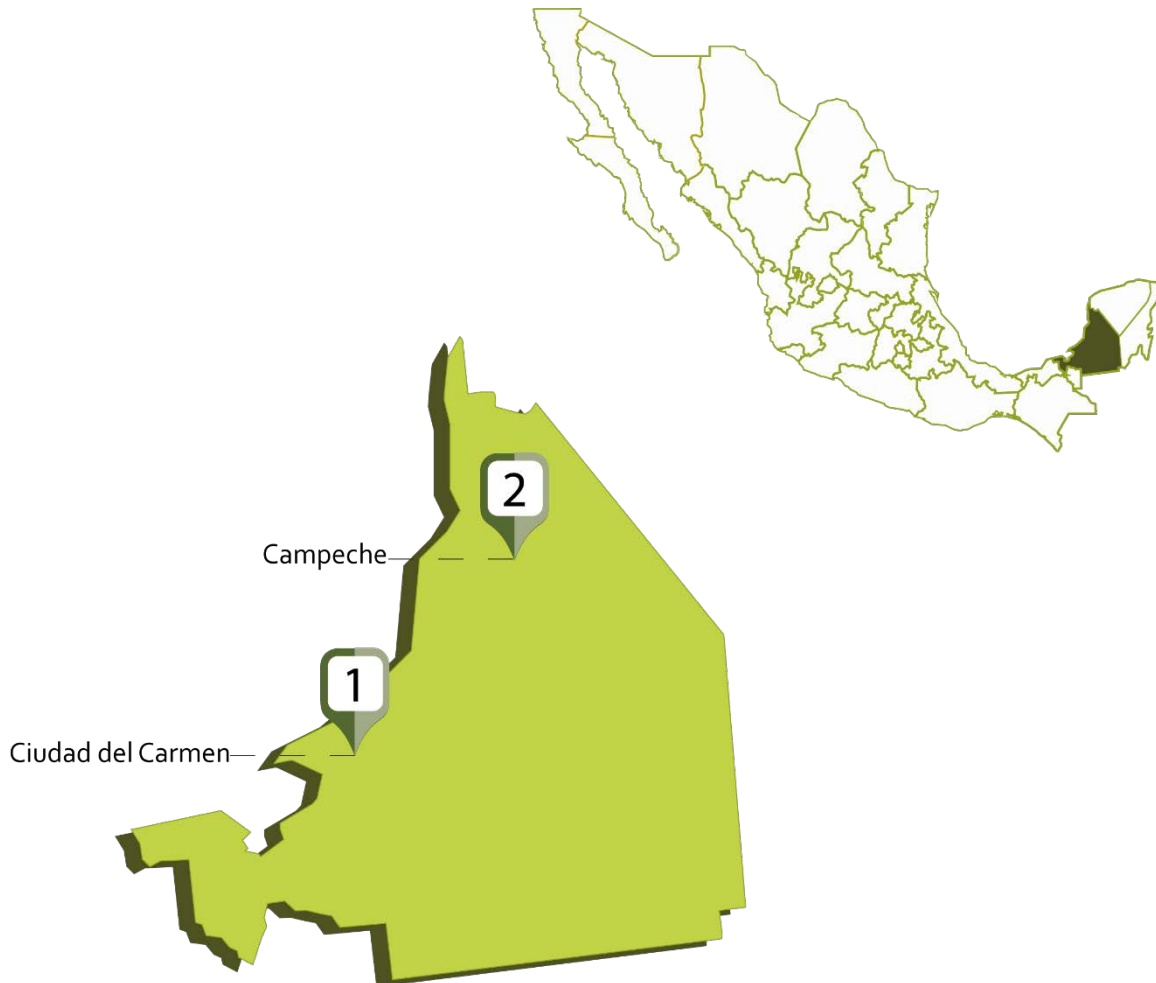
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CAMPECHE












Calificación estatal  
7.31













No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen.	7.23
2.	Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén.	7.39

## CAMPECHE





### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
	 	 	 	 	 

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN.	358	24	291	10		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN.	1,300	100	943	27		



## CAMPECHE

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN.

<b>Calificación</b>	<b>7.23</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	358	24
Población:	291	10



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

**CAMPECHE**

**2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN FRANCISCO KOBÉN.**

<b>Calificación</b>	<b>7.39</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,300	100
Población:	943	27



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

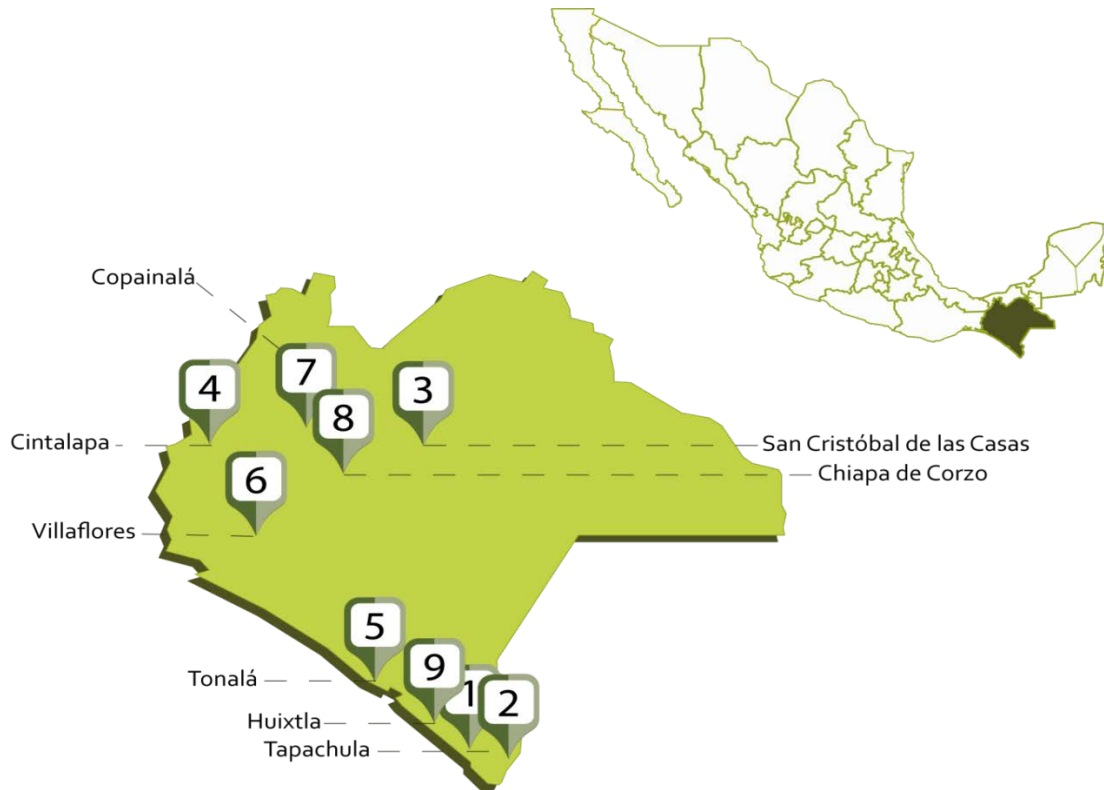
### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CHIAPAS

### Calificación estatal








6.32



No.	Centro	2019	
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula	5.29	
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 4 Femenil de Tapachula	6.01	
3.	Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 5 de San Cristóbal de las Casas	5.88	
4.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" en Cintalapa.	6.08	
5.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 13 Tonalá	6.13	
6.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 8 Villaflores	6.99	
7.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 15 Copainalá	7.14	
8.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 1 Chiapa de Corzo	8.38	
9.	Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 7 Huixtla	4.99	

## CHIAPAS

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO



















CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.					
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA.					
3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS					
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA.					
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 13 TONALÁ					
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 8 VILLAFLORES					
7) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 15 COPAINALÁ					
8) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 1 CHIAPA DE CORZO					
9) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 7 HUIXTLA					

## CHIAPAS


### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.	923		835			
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA.		80		44		
3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	229	58	239	16		
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 "EL AMATE" EN CINTALAPA.	1,772	190	1,371	101		
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 13 TONALÁ	200		171			
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 8 VILLAFLORES	182		167			
7) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 15 COPAINALÁ	120		37			
8) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 1 CHIAPA DE CORZO	140		46			
9) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 7 HUIXTLA	66		46			

 Indica que no presenta tendencia. porque se califica el centro penitenciario por primera vez.

## CHIAPAS

### 1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 3 DE TAPACHULA.

<b>Calificación</b>	<b>5.29</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	923
Población:	835



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CHIAPAS

### 2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 4 FEMENIL DE TAPACHULA.

<b>Calificación</b>	<b>6.01</b>
Tendencia:	
	<b>H      M</b>
Capacidad:	80
Población:	44



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesadas y sentenciadas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIAPAS

### 3) CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 5 DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.

<b>Calificación</b>	<b>5.88</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	229	58
Población:	239	16



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIAPAS

### 4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NO. 14 “EL AMATE” EN CINTALAPA.

<b>Calificación</b>	<b>6.08</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,772	190
Población:	1,371	101



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CHIAPAS

### 5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 13 TONALÁ.

<b>Calificación</b>	<b>6.13</b>
Tendencia:	
<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	200
Población:	171



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Falta de capacitación del personal penitenciario.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIAPAS

### 6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 8 VILLAFLORES.

<b>Calificación</b>	<b>6.99</b>
Tendencia:	
<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	182
Población:	167



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Personal de seguridad y custodia.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIAPAS

### 7) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 15 COPAINALÁ.

<b>Calificación</b>	<b>7.14</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	120
Población:	37



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CHIAPAS

### 8) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 1 CHIAPA DE CORZO.

<b>Calificación</b>	<b>8.38</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	140
Población:	46



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## CHIAPAS

### 9) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS No. 7 HUIXTLA.

<b>Calificación</b>	<b>4.99</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	66	
Población:	46	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.



**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

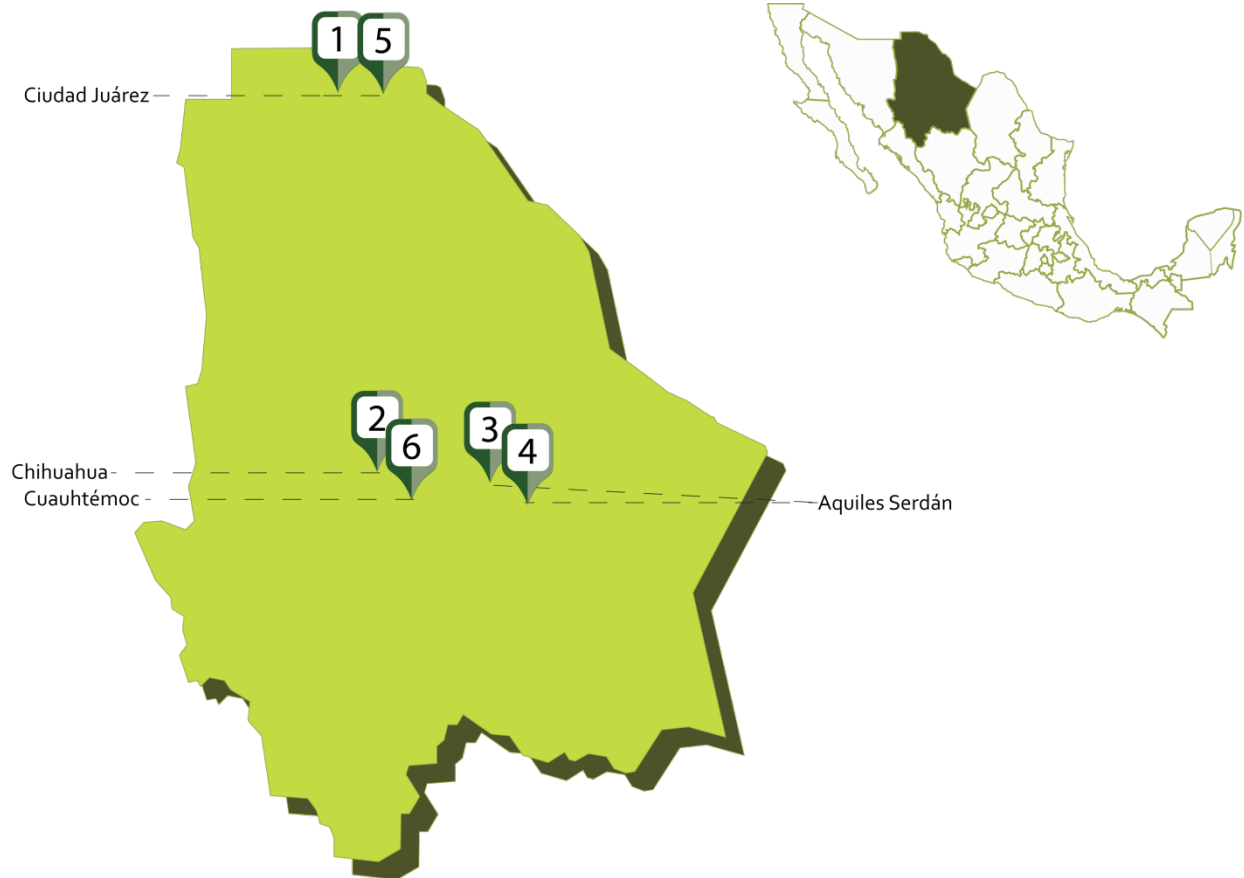
**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

## CHIHUAHUA

Calificación estatal













7.43



No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 3 de Ciudad Juárez.	6.95	
2.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 2 en Chihuahua.	7.02	
3.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 1 en Aquiles Serdán.	6.94	
4.	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1 en Aquiles Serdán.	8.25	
5.	Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2 en Ciudad Juárez.	7.73	
6.	Centro de Reinserción Social Estatal No. 7 Cuauhtémoc	7.71	

## CHIHUAHUA













### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 DE CIUDAD JUÁREZ.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 7 CUAUHTÉMOC					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 DE CIUDAD JUÁREZ.	3,045		3,101			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.	1,014		890			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.	2,040		2,710			
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.		211		185		
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.		264		218		
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 7 CUAUHTÉMOC	404		340			

## CHIHUAHUA

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 3 DE CIUDAD JUÁREZ.

<b>Calificación</b>	<b>6.95</b>
Tendencia:	↑
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	3,045
Población:	3,101



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación
- Hacinamiento
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIHUAHUA

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 2 EN CHIHUAHUA.

<b>Calificación</b>	<b>7.02</b>
Tendencia:	↓
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	1,014
Población:	890



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## CHIHUAHUA

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.

<b>Calificación</b>	<b>6.94</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	2,040
Población:	2,710



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.



**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## CHIHUAHUA

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 1 EN AQUILES SERDÁN.

<b>Calificación</b>	<b>8.25</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:		211
Población:		185



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIHUAHUA

### 5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL FEMENIL NO. 2 EN CIUDAD JUÁREZ.

<b>Calificación</b>	<b>7.73</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:		264
Población:		218



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.
- ✓ Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CHIHUAHUA

### 6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ESTATAL NO. 7, CUAUHTÉMOC.

<b>Calificación</b>	<b>7.71</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	404
Población:	340



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

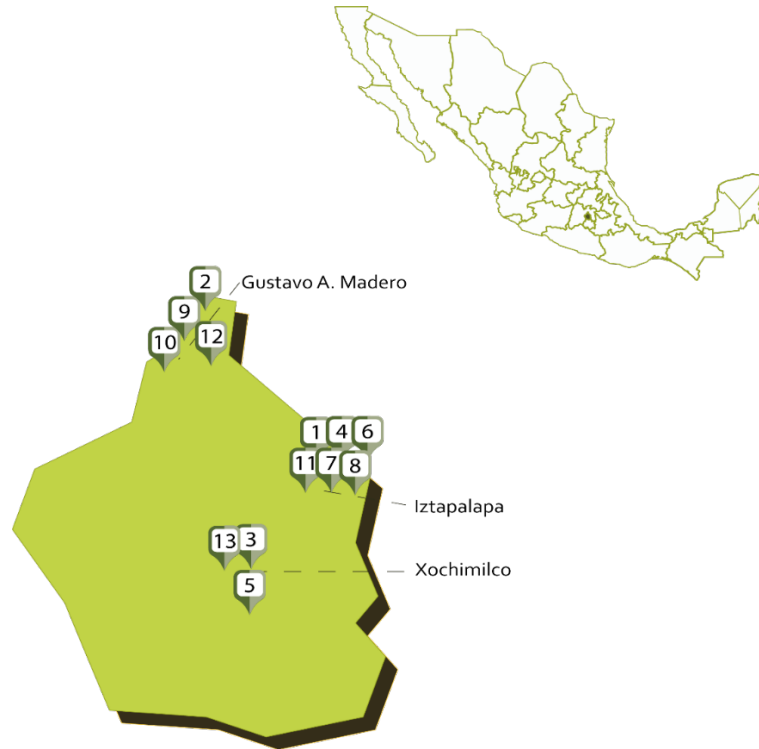
**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## CIUDAD DE MÉXICO

Calificación estatal

7.52















No.	Centro	2019	
1.	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.	5.98	
2.	Reclusorio Preventivo Varonil Norte.	6.87	
3.	Reclusorio Preventivo Varonil Sur.	7.21	
4.	Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.	7.86	
5.	Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan.	6.83	
6.	Penitenciaría de la Ciudad de México.	7.49	
7.	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.	8.21	
8.	Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.	8.36	
9.	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I.	7.12	
10.	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.	7.38	
11.	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente.	7.87	
12.	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte.	8.35	
13.	Institución Abierta Casa de Medio Camino.	8.24	



## CIUDAD DE MÉXICO

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.					
2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE.					
3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR.					
4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.					
5) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN.					
6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL.					
7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.					
8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.					
9) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I.					
10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II.					
11) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE					


12) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE					
13) INSTITUCIÓN ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.	6,208	0	8,499	0		
2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE.	6,565	0	7,290	0		
3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR.	4,841	0	3,476	0		
4) CENTRO FEMENIL DE REINERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.	0	1,570	0	1,158		
5) CENTRO FEMENIL DE REINERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN.	0	285	0	153		
6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL.	1,827	0	1,702	0		
7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.	448	0	214	0		
8) CENTRO VARONIL DE REINERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.*	3,223	0	1,718	0		
9) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I.	768	0	510	0		
10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II.	768	0	508	0		
11) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE.	330	0	189	0		
12) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE.	250	0	126	0		
13) INSTITUCIÓN ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO.	82	0	9	0		

## CIUDAD DE MÉXICO

### 1) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE.

<b>Calificación</b>	<b>5.98</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	6,208
Población:	8,499



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 2) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE.

<b>Calificación</b>	<b>6.87</b>
Tendencia:	
	<b>H      M</b>
Capacidad:	6,565
Población:	7,290



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

**CIUDAD DE MÉXICO**

**3) RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR.**

<b>Calificación</b>	<b>7.21</b>
Tendencia:	
	<b>H      M</b>
Capacidad:	4,841
Población:	3,476



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencia en la alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## CIUDAD DE MÉXICO

### 4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.

<b>Calificación</b>	<b>7.86</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	1,570
Población:	1,185



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 10) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEPAN.

<b>Calificación</b>	<b>6.83</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:		285
Población:		153



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 6) PENITENCIARÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

<b>Calificación</b>	<b>7.49</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	1,827
Población:	1,702



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 7) CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL.

<b>Calificación</b>	<b>8.21</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	448
Población:	214



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGTBTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## CIUDAD DE MÉXICO

### 8) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SANTA MARTHA ACATITLA.

<b>Calificación</b>	<b>8.36</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	3,223
Población:	1,718



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 9) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I.

<b>Calificación</b>	<b>7.12</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	768
Población:	510



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 10) CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II.

<b>Calificación</b>	<b>7.38</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	768
Población:	508



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 11) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE

<b>Calificación</b>	<b>7.87</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	330
Población:	189



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Actividades educativas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## CIUDAD DE MÉXICO

### 12) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE

<b>Calificación</b>	<b>8.35</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	250
Población:	126



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CIUDAD DE MÉXICO

### 13) INSTITUCIÓN ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO

<b>Calificación</b>	<b>8.24</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	82	
Población:	9	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.













## COAHUILA

Calificación estatal  
8.03



No.	Centro	2019	
1.	Centro Penitenciario Femenil de Saltillo.	8.49	<span style="background-color: #008000; color: white;"> </span>
2.	Centro Penitenciario Varonil de Saltillo.	7.86	<span style="background-color: #ffff00; color: black;"> </span>
3.	Centro Penitenciario de Torreón.	7.74	<span style="background-color: #ffff00; color: black;"> </span>
4.	Centro Penitenciario Varonil de Piedras Negras.	8.21	<span style="background-color: #008000; color: white;"> </span>
5.	Centro Penitenciario Femenil de Piedras Negras.	7.83	<span style="background-color: #ffff00; color: black;"> </span>











**COAHUILA**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO.					
2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.					
3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.					
4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.					
5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.					

**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO.		66		62		
2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.	1,020		549			
3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.	1,049		696			
4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.	819		547			
5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.		92		48		

## COAHUILA

### 1) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE SALTILLO.

<b>Calificación</b>	<b>8.49</b>	
Tendencia:	↓	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	66	
Población:	62	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesadas y sentenciadas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


**RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



## COAHUILA

### 2) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE SALTILLO.

<b>Calificación</b>	<b>7.86</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	1,020
Población:	549



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## COAHUILA

### 3) CENTRO PENITENCIARIO DE TORREÓN.

<b>Calificación</b>	<b>7.74</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	1,049
Población:	696



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## COAHUILA

### 4) CENTRO PENITENCIARIO VARONIL DE PIEDRAS NEGRAS.

<b>Calificación</b>	<b>8.21</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	819
Población:	547



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## COAHUILA

### 5) CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL DE PIEDRAS NEGRAS.

<b>Calificación</b>	<b>7.83</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:		92
Población:		48



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesadas y sentenciadas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.















## COLIMA

Calificación estatal  
6.76







No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social de Manzanillo.	7.47
2.	Centro de Reinserción Social de Colima.	6.01
3.	Reclusorio Preventivo de Tecomán.	6.80







**COLIMA**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS					
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.					
3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.					

**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.	755		245			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.	2,549	206	1,067	61		
3) RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.	123		54			

## COLIMA

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MANZANILLO.

<b>Calificación</b>	<b>7.47</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	755
Población:	245



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## COLIMA

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COLIMA.

<b>Calificación</b>	<b>6.01</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	2,549	206
Población:	1,067	61



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.


### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## COLIMA RECLUSORIO PREVENTIVO DE TECOMÁN.

<b>Calificación</b>	<b>6.80</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	123	
Población:	54	



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## DURANGO








Calificación estatal  
6.64





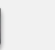
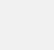
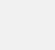


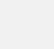
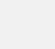


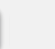
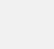
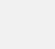
No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango.	6.19
2.	Centro Distrital de Reinserción Social No. 1 El Salto.	7.18
3.	Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 de Santiago Papasquiaro.	6.55

## DURANGO







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
						

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 DE DURANGO.					
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 EL SALTO.					
3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 DE DURANGO.	1,850	157	3,364	251		
2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 EL SALTO.	88		107			
3) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO.	158	15	217	14		

## DURANGO

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 DE DURANGO.

<b>Calificación</b>	<b>6.19</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,850	157
Población:	3,364	251



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## DURANGO

### 2) CENTRO DISTRITAL DE REINSERCIÓN SOCIAL NO. 1 EL SALTO.

<b>Calificación</b>	<b>7.18</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	88
Población:	107



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación
- Hacinamiento
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## DURANGO

### 3) CENTRO DISTRITAL DE REINserCIÓN SOCIAL NO. 2 DE SANTIAGO PAPANQUIARO.

<b>Calificación</b>	<b>6.55</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	158	15
Población:	217	14



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## ESTADO DE MÉXICO

### Calificación estatal 6.21





















































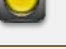
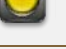








No.	Centro	2019	
1.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en Ecatepec de Morelos.	5.69	
2.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz	6.32	
3.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca	5.56	
4.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco.	6.20	
5.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", en Almoloya de Juárez.	5.49	
6.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán.	5.79	
7.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba Tepachico.	7.15	
8.	Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo.	5.47	
9.	Penitenciaría Modelo "Dr. Guillermo Colín Sánchez" en Nezahualcóyotl	6.38	
10.	Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" en Texcoco	6.54	
11.	Centro Penitenciario y de Reinserción Social Femenil Nezahualcóyotl Sur	7.06	
12.	Centro Preventivo y de Readaptación Social en Nezahualcóyotl Norte	6.89	

**ESTADO DE MÉXICO**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**













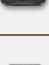

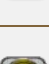

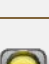

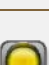





CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO	II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA	III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD	IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO	V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS
						

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PRE. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ", EN ECATEPEC DE MORELOS.					
2) CENTRO PREV. Y DE READAP. SOCIAL "JUAN FDEZ. ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ					
3) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA					
4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO.					
5) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "SANTIAGUITO", EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.					
6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTITLÁN.					
7) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA TEPACHICO.					
8) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE VALLE DE BRAVO.					
9) PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL					
10) CENTRO PREV. Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN" EN TEXCOCO					
11) CENTRO PENITENCIARIO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL NEZAHUALCÓYOTL SUR					
12) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL NORTE					


## ESTADO DE MÉXICO

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ", EN ECATEPEC DE MORELOS.	1,926	125	5,015	267		
2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" EN TLALNEPANTLA DE BAZ	915	123	3,935	220		
3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA	1,750	108	4,176	224		
4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO.	700	50	2,832	156		
5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "SANTIAGUITO", EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.	1,776	372	3,229	346		
6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTILÁN.	385	57	1,377	80		
7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA TEPACHICO.	961		885			
8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE VALLE DE BRAVO.	353		377			
9) PENITENCIARÍA MODELO "DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ" EN NEZAHUALCÓYOTL	323		118			
10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN" EN TEXCOCO	563	69	1,276	96		
11) CENTRO PENITENCIARIO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL NEZAHUALCÓYOTL SUR		413		171		
12) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL EN NEZAHUALCÓYOTL NORTE	324		107			

## ESTADO DE MÉXICO

### 1) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ”, EN ECATEPEC DE MORELOS.

<b>Calificación</b>	<b>5.69</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,926	125
Población:	5,015	267



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

**ESTADO DE MÉXICO**

**2) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN” EN TLALNEPANTLA DE BAZ.**

<b>Calificación</b>	<b>6.32</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	915	123
Población:	3,935	220



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## ESTADO DE MÉXICO

### 3) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, BORDO DE XOCHIACA.

<b>Calificación</b>	<b>5.56</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,750	108
Población:	4,176	224



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.



### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## ESTADO DE MÉXICO

### 4) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO.

<b>Calificación</b>	<b>6.20</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	700	50
Población:	2,832	156



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## ESTADO DE MÉXICO

### 5) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “SANTIAGUITO”, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ.

<b>Calificación</b>	<b>5.49</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,776	372
Población:	3,229	348



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## ESTADO DE MÉXICO

### 6) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CUAUTITLÁN.

<b>Calificación</b>	<b>5.79</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	385	57
Población:	1,377	80



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y de cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## ESTADO DE MÉXICO

### 7) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE OTUMBA TEPACHICO

<b>Calificación</b>	<b>7.15</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	961	
Población:	885	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## ESTADO DE MÉXICO

### 8) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE VALLE DE BRAVO.

<b>Calificación</b>	<b>5.47</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	353
Población:	377



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## ESTADO DE MÉXICO

### 9) PENITENCIARÍA MODELO “DR. GUILLERMO COLÍN SÁNCHEZ” EN NEZAHUALCÓYOTL.

<b>Calificación</b>	<b>6.38</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	323
Población:	118



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## ESTADO DE MÉXICO

### 10) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL “DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN” EN TEXCOCO

<b>Calificación</b>	<b>6.54</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	563	69
Población:	1,276	96



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## ESTADO DE MÉXICO

### 11) CENTRO PENITENCIARIO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL NEZAHUALCÓYOTL SUR

<b>Calificación</b>	<b>7.06</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	413
Población:	171



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## ESTADO DE MÉXICO

### 12) CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL NEZAHUALCÓYOTL NORTE.

<b>Calificación</b>	<b>6.89</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	324	
Población:	107	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## GUANAJUATO

Calificación estatal  
8.01



No.	Centro	2019
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato.	7.98
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de León.	8.15
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende.	8.13
4.	Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato.	7.19
5.	Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago.	8.50
6.	Centro Estatal de Reinserción Social de Salamanca.	8.19
7.	Centro Estatal de Prevención y Reinserción Social de Pénjamo.	7.99
8.	Centro Estatal de Prevención Social de Celaya.	7.94

## GUANAJUATO

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
	↓	→	→	→	→	→	→	→	→	→

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO.	●	●	●	●	●
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN.	●	●	●	●	●
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.	●	●	●	●	●
4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO.	●	●	●	●	●
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO.	●	●	●	●	●
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SALAMANCA.	●	●	●	●	●
7) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE PÉNJAMO.	●	●	●	●	●
8) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE CELAYA.	●	●	●	●	●


## GUANAJUATO

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO.	472	100	463	28		
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN.	1,498	128	1,707	49		
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.	270		362			
4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO.	223	24	332	12		
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO.	1,488	185	1,150	109		
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SALAMANCA.	255	24	297	13		
7) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE PÉNJAMO.	266		291			
8) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE CELAYA.	378	28	425	12		

## GUANAJUATO

### 1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUANAJUATO.

<b>Calificación</b>	<b>7.98</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	472	100
Población:	463	28



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## GUANAJUATO

### 2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LEÓN.

<b>Calificación</b>	<b>8.15</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,498	128
Población:	1,707	49



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## GUANAJUATO

### 3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

<b>Calificación</b>	<b>8.13</b>
Tendencia:	↓
	<b>H      M</b>
Capacidad:	270
Población:	362



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## GUANAJUATO

### 4) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE IRAPUATO.

<b>Calificación</b>	<b>7.19</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	223	24
Población:	332	12



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## GUANAJUATO

### 5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLE DE SANTIAGO.

<b>Calificación</b>	<b>8.50</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,488	185
Población:	1,150	109



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas internas
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.


**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## GUANAJUATO

### 6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SALAMANCA.

<b>Calificación</b>	<b>8.19</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	255	24
Población:	297	13



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## GUANAJUATO

### 7) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE PÉNJAMO.

<b>Calificación</b>	<b>7.99</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	266
Población:	291



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## GUANAJUATO

### 8) CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE CELAYA.

<b>Calificación</b>	<b>7.94</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	378	28
Población:	425	12



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## GUERRERO



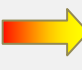



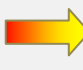

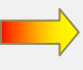



Calificación estatal  
5.92




No.	Centro	2019
1.	Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco.	6.04
2.	Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo.	6.42
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Iguala.	6.20
4.	Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón.	6.86
5.	Centro de Reinserción Social Tecpan de Galeana.	5.14
6.	Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo.	5.02
7.	Centro Regional de Reinserción Social la Unión.	5.78

## GUERRERO















### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO.					
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO.					
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO DE ALARCÓN.					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TECPAN DE GALEANA.					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ZIHUATANEJO.					
7) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL LA UNIÓN.					


### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO.	1,537	122	1,584	87		
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO.	516	80	838	66		
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA.	487	40	412	32		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO DE ALARCÓN.	54	8	84	4		
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TECPAN DE GALEANA.	54	4	126	9		
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ZIHUATANEJO.	56	6	109	5		
7) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL LA UNIÓN.	195	8	84	4		



## GUERRERO

### 1) CENTRO REGIONAL DE REINserCIÓN SOCIAL DE ACAPULCO.

<b>Calificación</b>	<b>6.04</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,537	122
Población:	1,584	87



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## GUERRERO

### 2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CHILPANCINGO.

<b>Calificación</b>	<b>6.42</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	516	80
Población:	838	66



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## GUERRERO

### 3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE IGUALA.

<b>Calificación</b>	<b>6.20</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	487	40
Población:	412	32



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## GUERRERO

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAXCO DE ALARCÓN.

<b>Calificación</b>	<b>6.86</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	54	8
Población:	84	4



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## GUERRERO

### 5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL TECPAN DE GALEANA.

<b>Calificación</b>	<b>5.14</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	54	4
Población:	126	9



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## GUERRERO

### 6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ZIHUATANEJO.

<b>Calificación</b>	<b>5.02</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	56	6
Población:	109	5



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## GUERRERO

### 7) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL LA UNIÓN.

<b>Calificación 5.78</b>		
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	195	8
Población:	84	4



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y su atención en su caso.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## HIDALGO













Calificación estatal

6.14






























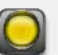

















No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social de Pachuca.	6.51
2.	Centro de Reinserción Social de Tulancingo.	6.10
3.	Centro de Reinserción Social de Tula.	6.04
4.	Centro de Reinserción Social de Actopan.	6.32
5.	Centro de Reinserción Social de Apan.	5.15
6.	Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala.	5.73
7.	Centro de Reinserción Social de Tenango de Doria.	6.04
8.	Centro de Reinserción Social de Molango.	6.29
9.	Centro Femenil de Reinserción Social de Pachuca.	7.08

**HIDALGO**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**



















CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN.					
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APAN.					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIXQUIAHUALA.					
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TENANGO DE DORIA.					
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MOLANGO.					
9) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA					




**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA.	1,554		1,671			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO.	306	48	572	37		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA.	566	28	470	51		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN.	173	5	168	5		
5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APAN.	65	5	97	7		
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIXQUIAHUALA.	46	4	81	6		
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TENANGO DE DORIA.	166	9	140	9		
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MOLANGO.	153	8	156	6		
9) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA		207		158		

## HIDALGO

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA.

<b>Calificación</b>	<b>6.51</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	1,554
Población:	1,671



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## HIDALGO

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULANCINGO.

<b>Calificación</b>	<b>6.10</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	306	48
Población:	572	37



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## HIDALGO

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TULA.

<b>Calificación</b>	<b>6.04</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	566	28
Población:	470	51



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## HIDALGO

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACTOPAN.

<b>Calificación</b>	<b>6.32</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	173	5
Población:	168	5



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## HIDALGO

### 5) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE APAN.

<b>Calificación</b>	<b>5.15</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	65	5
Población:	97	7



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

##### **RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.

## HIDALGO

### 6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MIXQUIAHUALA.

<b>Calificación</b>	<b>5.73</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	46	4
Población:	81	6



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan de actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## HIDALGO

### 7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TENANGO DE DORIA.

<b>Calificación</b>	<b>6.04</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	166	9
Población:	140	9



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## HIDALGO

### 8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MOLANGO

<b>Calificación</b>	<b>6.29</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	153	8
Población:	153	6



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## HIDALGO

### 9) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PACHUCA

<b>Calificación</b>	<b>7.08</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	207	
Población:	158	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Actividades educativas.













## JALISCO

Calificación estatal  
7.11



No.	Centro	2019	
1.	Comisaría de Prisión Preventiva.	6.33	
2.	Comisaría de Sentenciados.	6.71	
3.	Comisaría de Reinserción Femenil.	7.66	
4.	Inspección General de Reclusorio de Puerto Vallarta.	7.43	
5.	Inspección General de Reclusorio Zona Sur Ciudad Guzmán.	7.93	
6.	Comisaría del Reclusorio Metropolitano del Estado de Jalisco.	7.94	
7.	Centro Integral de Justicia Regional Ciénega Chapala.	5.81	
8.	Centro Integral de Justicia Regional Altos Sur.	6.47	
9.	Centro Integral de Justicia Regional Valles, Tequila.	7.73	













**JALISCO**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA.					
2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS.					
3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL.					
4) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA.					
5) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO ZONA SUR CIUDAD GUZMÁN.					
6) COMISARÍA DEL RECLUSORIO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO.					
7) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL DE CIÉNEGA CHAPALA.					
8) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL ALTOS SUR					
9) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL VALLES, TEQUILA					

**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA.	2,992		6,309			
2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS.	2,118		4,378			
3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL.		388		419		
4) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA.	1,488	120	571	47		
5) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO ZONA SUR CIUDAD GUZMÁN.	1,022	116	745	21		
6) COMISARÍA DEL RECLUSORIO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO.	584		379			
7) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL DE CIÉNEGA CHAPALA.	80	4	137	5		
8) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL ALTOS SUR.	80	4	47	3		
9) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL VALLES, TEQUILA.	80	4	44	1		

## JALISCO

### 1) COMISARÍA DE PRISIÓN PREVENTIVA.

<b>Calificación</b>	<b>6.33</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	2,992
Población:	6,309



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## JALISCO

### 2) COMISARÍA DE SENTENCIADOS.

<b>Calificación</b>	<b>6.71</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	2,118
Población:	4,378



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## JALISCO

### 3) COMISARÍA DE REINSERCIÓN FEMENIL.

<b>Calificación</b>	<b>7.66</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	388
Población:	419



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## JALISCO

### 4) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO DE PUERTO VALLARTA.

<b>Calificación</b>	<b>7.43</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,488	120
Población:	571	47



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

## **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

## **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

## **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## JALISCO

### 5) INSPECCIÓN GENERAL DE RECLUSORIO ZONA SUR DE CIUDAD GUZMÁN.

<b>Calificación</b>	<b>7.93</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	584	16
Población:	379	21



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## JALISCO

### 6) COMISARÍA DEL RECLUSORIO METROPOLITANO DEL ESTADO DE JALISCO.

<b>Calificación</b>	<b>7.94</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	584
Población:	379



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

## **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

## **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

## **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## JALISCO

### 7) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL CIÉNEGA CHAPALA.

<b>Calificación</b>	<b>5.81</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	80	4
Población:	137	5



#### **DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## JALISCO

### 8) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL ALTOS SUR.

<b>Calificación</b>	<b>6.47</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	80	4
Población:	47	3



#### DURANTE LA SUPERVISION SE DETECTO QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## JALISCO

### 9) CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL VALLES TEQUILA.

<b>Calificación</b>	<b>7.73</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	80	4
Población:	44	1



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



## MICHOACÁN

Calificación estatal













6.11





No.	Centro	2019
1.	Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1	6.28
2.	Centro de Reinserción Social en Morelia "Lic. David Franco Rodríguez"	6.12
3.	Centro de Reinserción Social en Uruapan "Lic. Eduardo Ruiz"	5.84
4.	Centro de Reinserción Social en Zitácuaro "Hermanos López Rayón"	6.19

## MICHOACÁN









### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS			
												

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MORELIA, "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN URUAPAN, "LIC. EDUARDO RUIZ".					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ZITÁCUARO, "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN".					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1	940	107	1,024	78		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MORELIA, "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	1,466	153	1,402	72		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN URUAPAN, "LIC. EDUARDO RUIZ"	1,096	62	711	30		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ZITÁCUARO, "HERMANOS LÓPEZ RAYÓN"	362	25	255	12		

## MICHOACÁN

### 1) CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N° 1

<b>Calificación</b>	<b>6.28</b>	
Tendencia:	↓	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	940	107
Población:	1,024	78



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Hacinamiento
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## MICHOACÁN

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MORELIA “LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ”

<b>Calificación</b>	<b>6.12</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,466	153
Población:	1,402	72



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## MICHOACÁN

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN URUAPAN “LIC. EDUARDO RUIZ”

<b>Calificación</b>	<b>5.84</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,096	62
Población:	711	30



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación
-

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



## MICHOACÁN

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ZITÁCUARO “HERMANOS LÓPEZ RAYÓN”

<b>Calificación</b>	<b>6.19</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	362	25
Población:	255	12



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## MORELOS

Calificación estatal




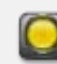





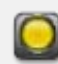

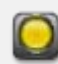
6.54



No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social Femenil de Atlacholoaya.	7.32	Yellow
2.	Centro Distrital de Cuautla.	5.97	Red
3.	Centro Distrital Jojutla.	6.04	Yellow
4.	Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya.	5.98	Red
5.	Centro Distrital de Jonacatepec.	7.38	Yellow

## MORELOS











### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA					
3) CENTRO DISTRITAL JOJUTLA					
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA					
5) CENTRO DISTRITAL JONACATEPEC					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA		120		120		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CUAUTLA	186	32	451	44		
3) CENTRO DISTRITAL JOJUTLA	111	21	304	34		
4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA	2,019		2,337			
5) CENTRO DISTRITAL JONACATEPEC	84		65			

## MORELOS

### 1) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL EN ATLACHOLOAYA

<b>Calificación</b>	<b>7.32</b>
Tendencia:	↓
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	120
Población:	120



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## MORELOS

### 2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL CUAUTLA

<b>Calificación</b>	<b>5.97</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	186	32
Población:	451	44



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## MORELOS

### 3) CENTRO DISTRITAL JOJUTLA.

<b>Calificación</b>	<b>6.04</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	111	21
Población:	304	34



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## MORELOS

### 4) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL MORELOS EN ATLACHOLOAYA.

Calificación		5.98
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	2,019	
Población:	2,337	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## MORELOS

### 5) CENTRO DISTRITAL JONACATEPEC

<b>Calificación</b>	<b>7.38</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	84
Población:	65



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

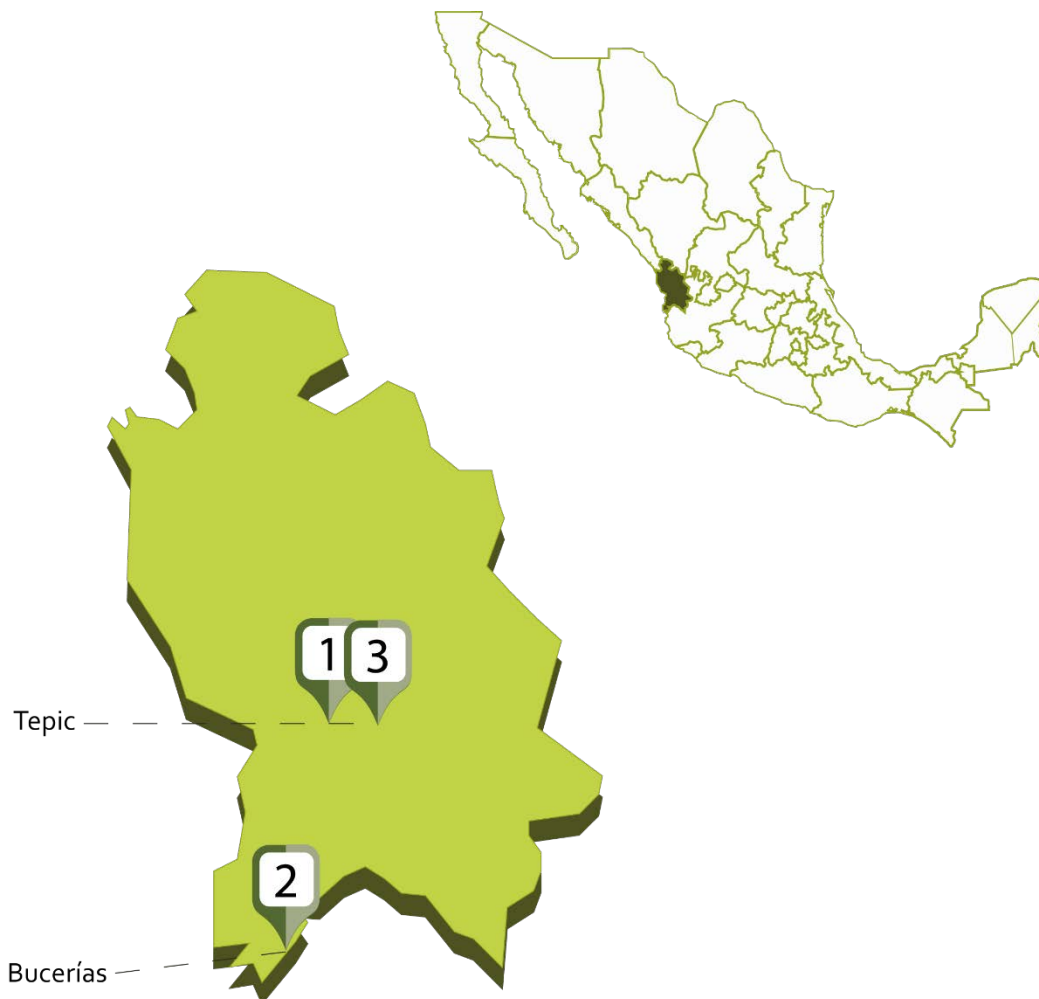
**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## NAYARIT

Calificación estatal





6.23










No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social Venustiano Carranza.	5.26
2.	Centro de Reinserción Social de Bucerías.	5.79
3.	Centro de Reinserción Social Femenil "La Esperanza".	7.65

## NAYARIT







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
										

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE BUCERÍAS					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL "LA ESPERANZA".					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA	840		1852			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE BUCERÍAS	80	6	99	8		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL "LA ESPERANZA".		116		108		



## NAYARIT

### 1) CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA.

<b>Calificación</b>	<b>5.26</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	840
Población:	1,852



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## NAYARIT

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE BUCERÍAS

Calificación 5.79		
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	80	6
Población:	99	8



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## NAYARIT

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL “LA ESPERANZA”.

<b>Calificación</b>	<b>7.65</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	116
Población:	108

#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## NUEVO LEÓN

Calificación estatal











6.18



No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social de Apodaca.	6.19	<span style="background-color: yellow;"> </span>
2.	Centro de Reinserción Social de Cadereyta.	5.49	<span style="background-color: red;"> </span>
3.	Centro de Reinserción Social Femenil de Escobedo.	6.87	<span style="background-color: yellow;"> </span>

## NUEVO LEÓN







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
										

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE ESCOBEDO					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA	1,815		1,621			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA	1,621		1,826			
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE ESCOBEDO		431		335		



## NUEVO LEÓN

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA.

<b>Calificación</b>	<b>6.19</b>
Tendencia:	↑
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	1,815
Población:	1,621



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad de personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones)
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## NUEVO LEÓN

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CADEREYTA.

<b>Calificación</b>	<b>5.49</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	1,621
Población:	1,826



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## NUEVO LEÓN

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE ESCOBEDO.

<b>Calificación</b>	<b>6.87</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	431	
Población:	335	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

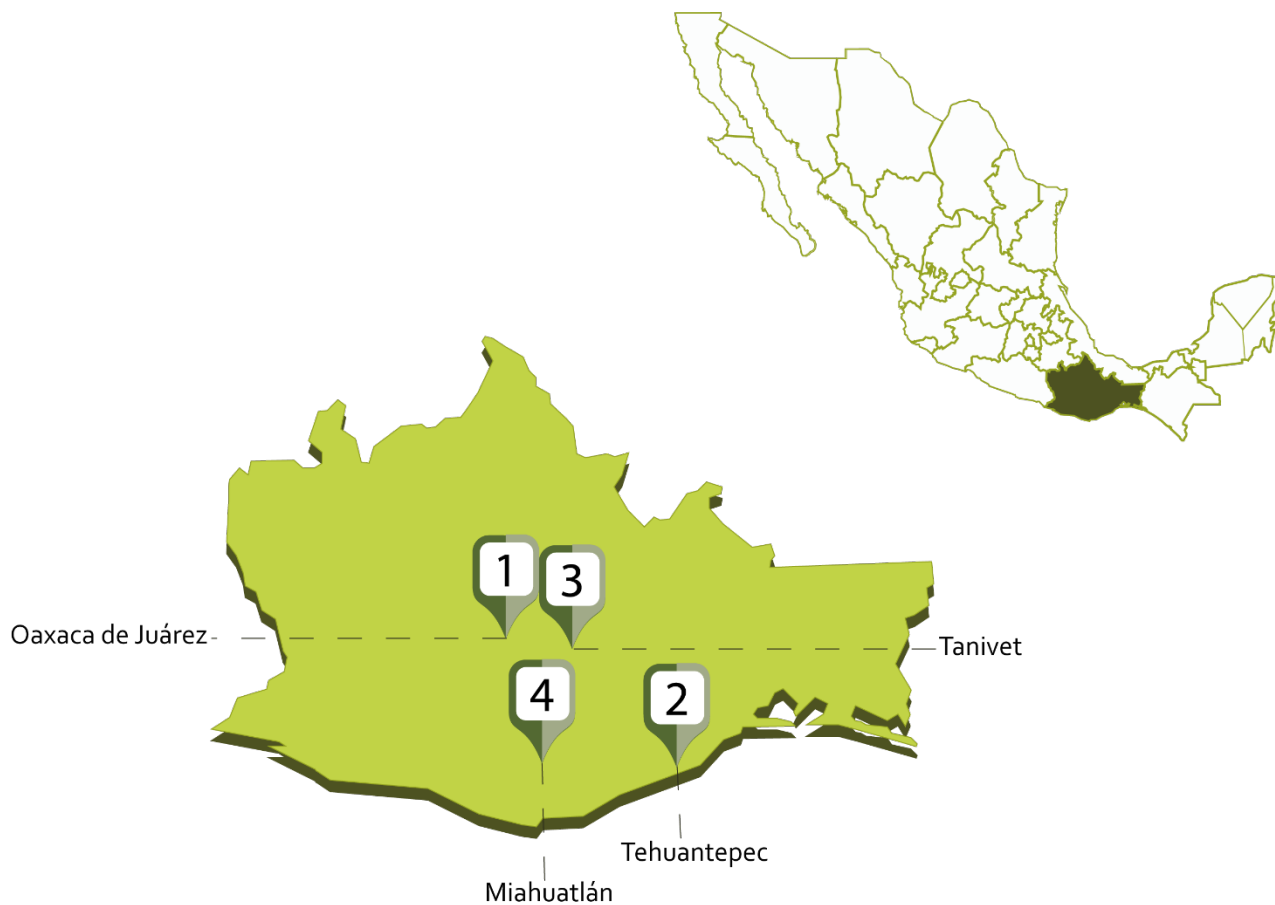
### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.

## OAXACA

Calificación estatal













6.66



No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social N° 1. Penitenciaria, Santa María Ixcotel.	6.44
2.	Centro de Reinserción Social N° 7. Tehuantepec.	6.46
3.	Centro de Reinserción Social Femenil. Tanivet.	7.44
4.	Centro de Reinserción Social N° 3. Miahuatlán.	6.31

## OAXACA





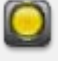



### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1. PENITENCIARIA, SANTA MARÍA IXCOTEL.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 7. TEHUANTEPEC					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL. TANIVET					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 3. MIAHUATLÁN					


### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1. PENITENCIARIA, SANTA MARÍA IXCOTEL.	850		802			
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 7. TEHUANTEPEC	251	0	238	4		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL. TANIVET		258		155		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 3. MIAHUATLÁN	600		504			



## OAXACA

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 1. PENITENCIARÍA, SANTA MARÍA IXCOTEL

<b>Calificación</b>	<b>6.44</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	850
Población:	802



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## OAXACA

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 7. TEHUANTEPEC.

<b>Calificación</b>	<b>6.46</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	251	0
Población:	238	4



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## OAXACA

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL. TANIVET.

<b>Calificación</b>	<b>7.44</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	258	
Población:	155	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNAS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## OAXACA

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL N° 3. MIAHUATLÁN.

<b>Calificación</b>	<b>6.31</b>
Tendencia:	↑
	<b>H      M</b>
Capacidad:	600
Población:	504



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## PUEBLA













Calificación estatal

6.03



No.	Centro	2019	
1.	Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla.	6.69	Yellow
2.	Centro de Reinserción Social de Tehuacán.	5.91	Red
3.	Centro de Reinserción Social de Tepexi.	8.17	Green
4.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán.	7.13	Yellow
5.	Centro Penitenciario Regional de San Pedro Cholula.	6.03	Yellow
6.	Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio	5.25	Red
7.	Centro Penitenciario Regional Huauchinango	5.85	Red
8.	Centro Penitenciario Distrital de Tecamachalco	4.73	Red
9.	Centro Penitenciario Distrital de Tetela de Ocampo	5.51	Red
10.	Centro Penitenciario Distrital de Teziutlán	6.06	Yellow
11.	Centro Penitenciario Distrital de Zacapoaxtla	6.04	Yellow
12.	Centro Penitenciario Distrital de Zacatlán	4.94	Red

























**PUEBLA**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN					
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO					
7) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL HUAUCHINANGO					
8) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TECAMACHALCO					
9) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TETELA DE OCAMPO					
10) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TEZIUTLÁN					
11) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA					
12) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACATLÁN					

**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINserCIÓN SOCIAL DE PUEBLA	2,039	358	3,693	323		
2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN	465	50	522	30		
3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TEPEXI	1,121		677			
4) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN	384	40	220	25		
5) CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SAN PEDRO CHOLULA	119	40	395	25		
6) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE ACATLÁN DE OSORIO	47	8	87	4		
7) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL HUAUCHINANGO	500	24	300	23		
8) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TECAMACHALCO	141	0	113	8		
9) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TETELA DE OCAMPO	52	6	68	3		
10) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TEZIUTLÁN	123	9	130	7		
11) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA	46		37			
12) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACATLÁN	60	5	137	5		

## PUEBLA

### 1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA.

<b>Calificación</b>	<b>6.69</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	2,039	358
Población:	3,693	323



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## PUEBLA

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEHUACÁN.

<b>Calificación</b>	<b>5.91</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	465	50
Población:	522	30



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## PUEBLA

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEPEXI.

<b>Calificación</b>	<b>8.17</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	1,121
Población:	677



**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## PUEBLA

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD SERDÁN.

<b>Calificación</b>	<b>7.13</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	384	40
Población:	220	25



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

## **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

## **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

## **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## PUEBLA

### 5) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DE SAN PEDRO CHOLULA.

<b>Calificación</b>	<b>6.03</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	119	40
Población:	391	25



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## PUEBLA

### 6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRICTAL DE ACATLÁN DE OSORIO

<b>Calificación</b>	<b>5.25</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	47	8
Población:	89	4



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## PUEBLA

### 7) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL HUAUCHINANGO

<b>Calificación</b>	<b>5.85</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	500	24
Población:	300	23



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## PUEBLA

### 8) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TECAMACHALCO

<b>Calificación 4.73</b>		
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	141	0
Población:	113	8



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Cobros

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## PUEBLA

### 9) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TETELA DE OCAMPO

<b>Calificación</b>	<b>5.51</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	52	6
Población:	68	3



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSENCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## PUEBLA

### 10) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TEZIUTLÁN

<b>Calificación</b>	<b>6.06</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	123	9
Población:	130	7



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## PUEBLA

### 11) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACAPOAXTLA

<b>Calificación</b>	<b>6.04</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	46
Población:	37



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSENCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## PUEBLA

### 12) CENTRO PENITENCIARIO DISTRITAL DE ZACATLÁN

<b>Calificación</b>	<b>4.94</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	60	5
Población:	137	5



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## QUERÉTARO












Calificación estatal  
8.22









No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social del Estado, San José El Alto.	7.98
2.	Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto.	8.54
3.	Centro de Reinserción Social de San Juan del Río.	8.13

## QUERÉTARO







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO					
2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO					
3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO	2,025		1,786			
2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO		245		151		
3) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO	898		462			

## QUERÉTARO

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SAN JOSÉ EL ALTO.

<b>Calificación</b>	<b>7.98</b>
Tendencia:	
	<b>H      M</b>
Capacidad:	2,025
Población:	1,786



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## QUERÉTARO

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL DE SAN JOSÉ EL ALTO.

<b>Calificación</b>	<b>8.54</b>	
Tendencia:	↓	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	245	
Población:	151	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

## **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

## **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

## **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## QUERÉTARO

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN DEL RÍO.

<b>Calificación</b>	<b>8.13</b>
Tendencia:	↑
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	898
Población:	462



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Presencia de actividades ilícitas.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

## **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

## **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

## **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## QUINTANA ROO













Calificación estatal

6.22























No.	Centro	2019
1.	Centro Penitenciario Estatal No. 2 Cancún.	6.12
2.	Centro Penitenciario No. 1 Chetumal.	6.23
3.	Centro Penitenciario Estatal No. 3 Cozumel.	6.68
4.	Centro Penitenciario Estatal No. 4, Playa del Carmen	5.85









**QUINTANA ROO**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N°. 2 CANCÚN.					
2) CENTRO PENITENCIARIO N°. 1 CHETUMAL.					
3) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N°. 3 COZUMEL.					
4) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N°. 4, PLAYA DEL CARMEN					

**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N°. 2 CANCÚN.	895	52	1,221	57		
2) CENTRO PENITENCIARIO NO. 1 CHETUMAL.	1,134	80	967	29		
3) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL NO. 3 COZUMEL.	160	4	108	7		
4) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL NO. 4, PLAYA DEL CARMEN	359	22	454	16		

## QUINTANA ROO

### 1) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N°. 2, CANCÚN.

<b>Calificación</b>	<b>6.12</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	895	52
Población:	1,221	57



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## QUINTANA ROO

### 2) CENTRO PENITENCIARIO N°. 1, CHETUMAL.

<b>Calificación</b>	<b>6.23</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,134	80
Población:	967	29



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## QUINTANA ROO

### 3) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N°. 3, COZUMEL.

<b>Calificación</b>	<b>6.68</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	160	4
Población:	108	7



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## QUINTANA ROO

### 4) CENTRO PENITENCIARIO ESTATAL N.º. 4, PLAYA DEL CARMEN

<b>Calificación</b>	<b>5.85</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	359	22
Población:	454	16



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

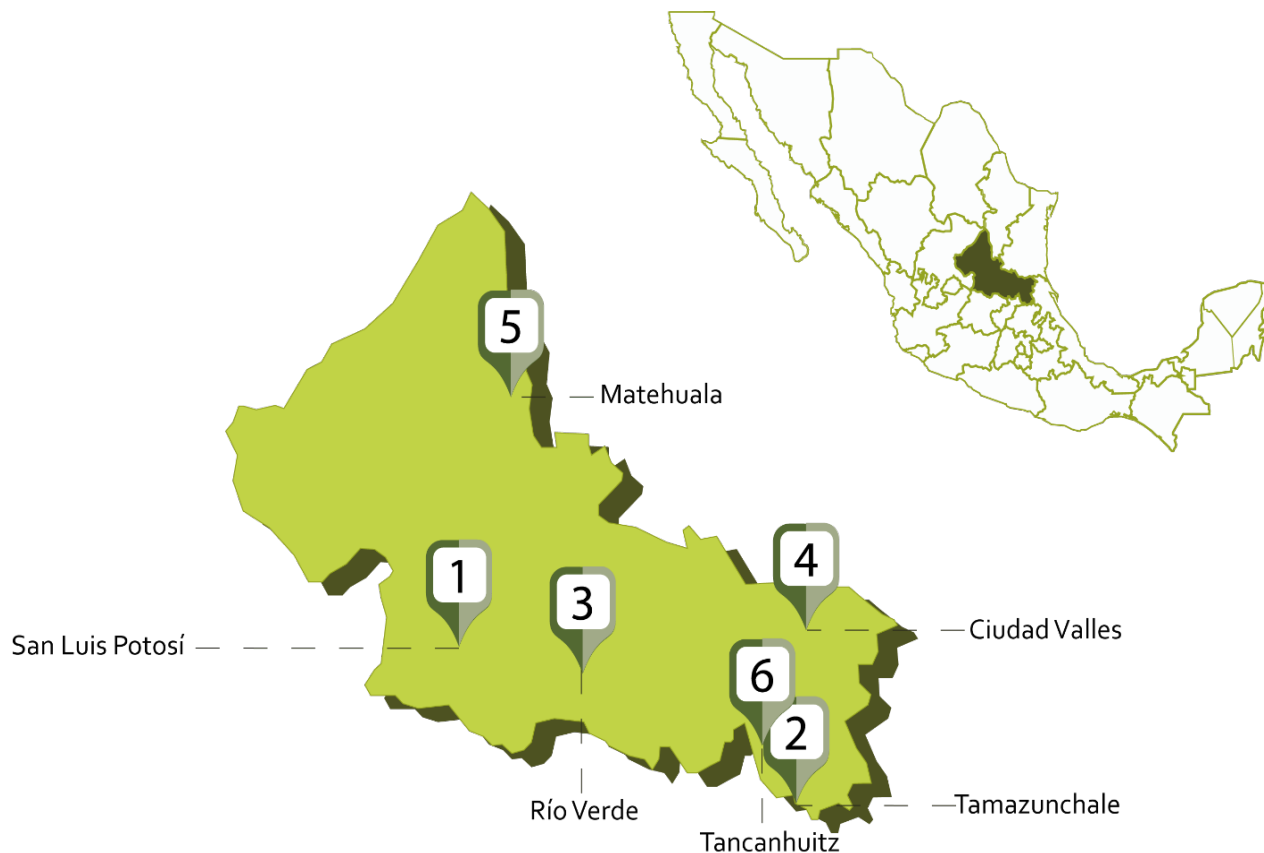
### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## SAN LUIS POTOSÍ

Calificación estatal













6.95



No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí.	6.77	
2.	Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale.	6.83	
3.	Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde.	6.97	
4.	Centro Estatal de Ciudad Valles.	8.21	
5.	Centro Estatal de Reinserción Social de Matehuala.	6.55	
6.	Centro Estatal de Reinserción Social de Tancanhuitz.	6.37	

## SAN LUIS POTOSÍ













### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ.					
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE.					
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE.					
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES.					
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MATEHUALA.					
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TANCANHUITZ.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,642	114	1,409	63		
2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE.	132	24	80	3		
3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE.	360	27	237	10		
4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES.	615	25	323	17		
5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MATEHUALA.	232	12	126	7		
6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TANCANHUITZ.	132	20	107	1		

## SAN LUIS POTOSÍ

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

<b>Calificación</b>	<b>6.77</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,642	114
Población:	1,409	63



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## SAN LUIS POTOSÍ

### 2) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TAMAZUNCHALE.

<b>Calificación</b>	<b>6.83</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	132	24
Población:	80	3



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## SAN LUIS POTOSÍ

### 3) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE RÍO VERDE.

<b>Calificación</b>	<b>6.97</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	360	27
Población:	237	10



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## SAN LUIS POTOSÍ

### 4) CENTRO ESTATAL DE CIUDAD VALLES.

<b>Calificación</b>	<b>8.21</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	615	25
Población:	323	17



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a internos.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

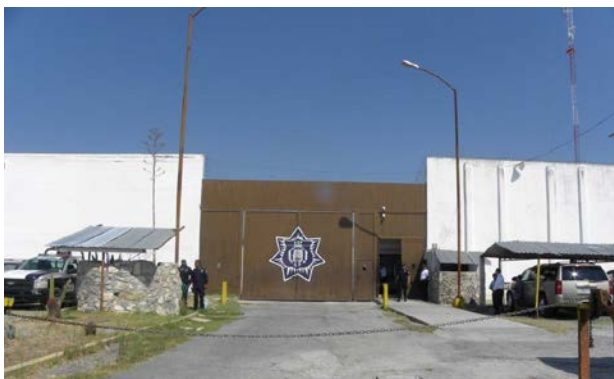
### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## SAN LUIS POTOSÍ

### 5) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MATEHUALA.

<b>Calificación</b>	<b>6.55</b>	
Tendencia:	●	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	232	12
Población:	126	7



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



## SAN LUIS POTOSÍ

### 6) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TANCANHUITZ.

<b>Calificación</b>	<b>6.37</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	132	20
Población:	107	1



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

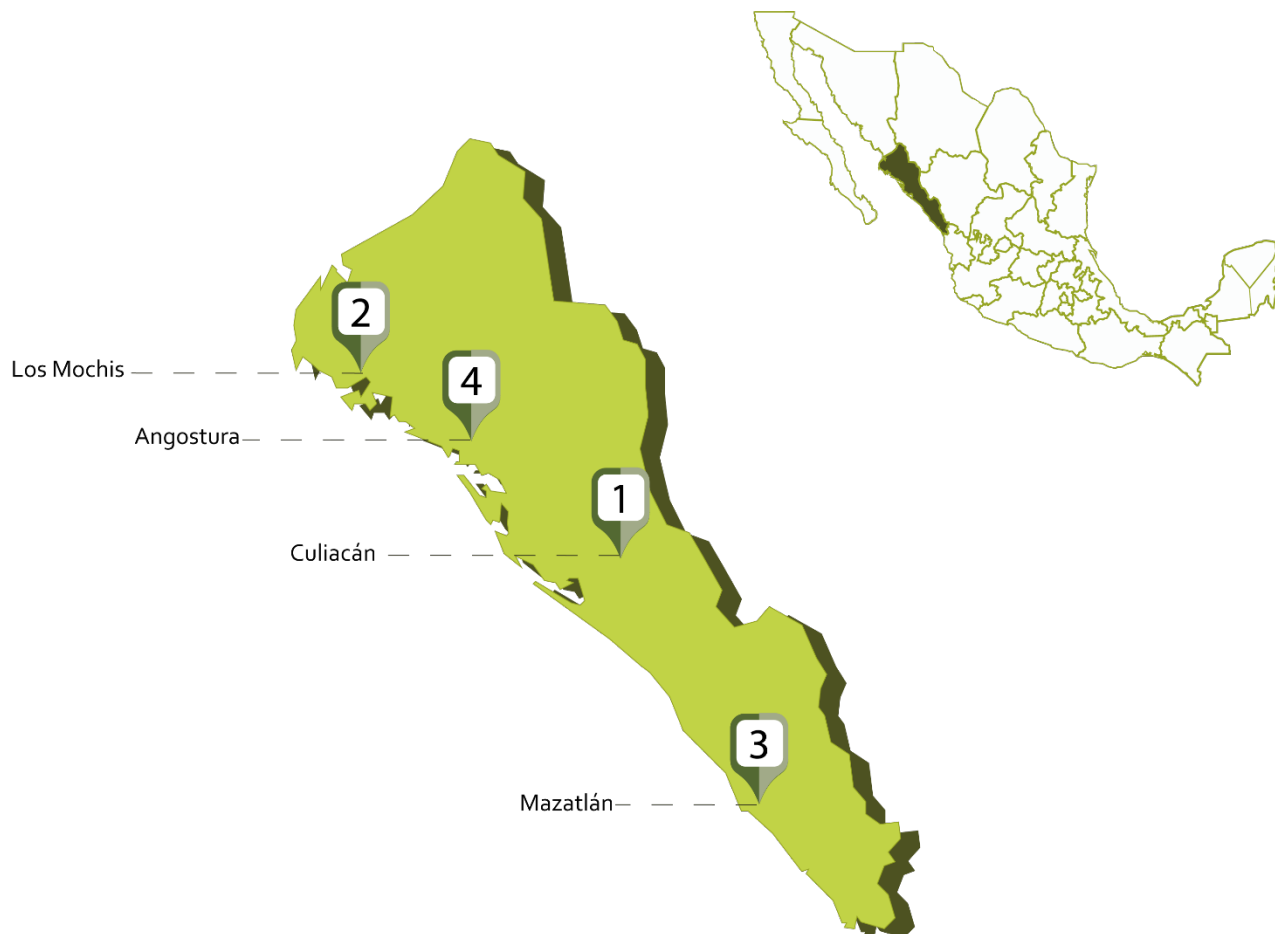
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## SINALOYA













Calificación estatal  
6.05



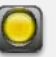





No.	Centro	2019
1.	Centro Penitenciario Aguaruto.	5.61
2.	Centro Penitenciario Goros II.	6.17
3.	Centro Penitenciario El Castillo.	6.34
4.	Centro Penitenciario Regional Évora.	6.09

## SINALOA









### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOVERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO.					
2) CENTRO PENITENCIARIO GOROS II					
3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO.					
4) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL ÉVORA.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO.	3,445	132	2,100	83		
2) CENTRO PENITENCIARIO GOROS II.	1,730	158	986	26		
3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO.	1,740	142	1,171	40		
4) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL ÉVORA.	100	50	128	2		

## SINALOA

### 1) CENTRO PENITENCIARIO AGUARUTO DE LA CIUDAD DE CULIACÁN

<b>Calificación</b>	<b>5.61</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	3,445	132
Población:	2,100	83



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Hacinamiento.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## SINALOA

### 2) CENTRO PENITENCIARIO GOROS II DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS.

<b>Calificación</b>	<b>6.17</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,730	158
Población:	986	26



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## SINALOA

### 3) CENTRO PENITENCIARIO EL CASTILLO EN MAZATLÁN

<b>Calificación</b>	<b>6.34</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,740	142
Población:	1,171	40



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## SINALOA

### 4) CENTRO PENITENCIARIO REGIONAL DEL ÉVORA, EN ANGOSTURA.

<b>Calificación</b>	<b>6.09</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	100	50
Población:	128	2



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Cobros
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

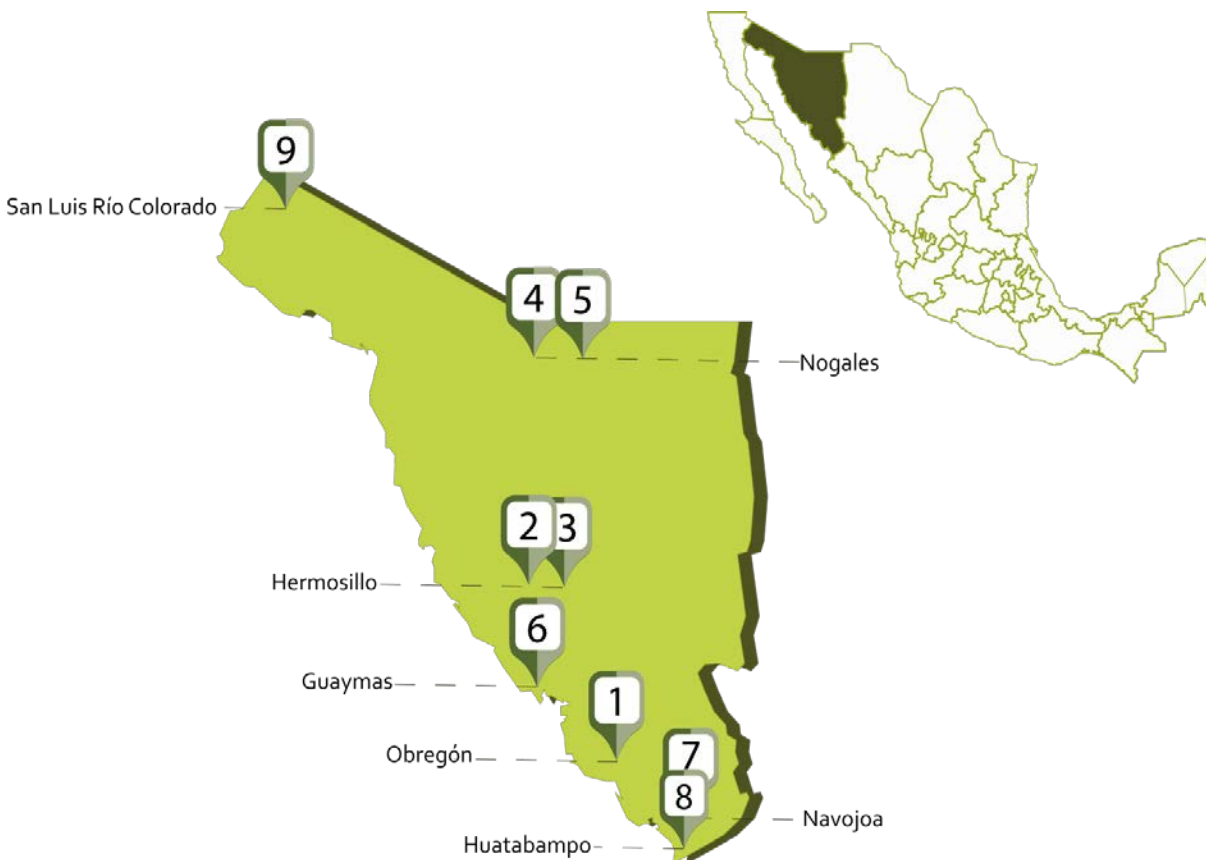
### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## SONORA

Calificación estatal











7.50



No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón.	7.48	
2.	Centro de Reinserción Social Hermosillo I.	7.46	
3.	Centro de Reinserción Social Hermosillo II.	8.14	
4.	Centro Femenil de Readaptación Social de Nogales.	7.86	
5.	Centro Varonil de Reinserción Social de Nogales.	7.23	
6.	Centro de Reinserción Social de Guaymas.	7.39	
7.	Centro de Reinserción Social de Navojoa.	7.31	
8.	Centro de Reinserción Social de Huatabampo.	7.68	
9.	Centro de Reinserción Social de San Luis Río Colorado.	6.94	

## SONORA







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
										

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II.					
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES.					
5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES.					
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUAYMAS.					
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NAVOJOA.					
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUATABAMPO.					
9) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO.					

**SONORA**
**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN.	814	96	1,048	59		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I.	2,148	228	2,784	165		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II.	920		530			
4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES.		164		77		
5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES.	1,530		937			
6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUAYMAS.	538	25	444	18		
7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NAVOJOA.	160	6	138	0		
8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUATABAMPO.	117	13	131	6		
9) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO.	505	37	470	33		

## SONORA

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CIUDAD OBREGÓN.

<b>Calificación</b>	<b>7.48</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	814	96
Población:	1,048	59



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Alimentación.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## SONORA

### 2) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL HERMOSILLO I.

<b>Calificación</b>	<b>7.46</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	2,148	228
Población:	2,784	165



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## SONORA

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL HERMOSILLO II.

<b>Calificación</b>	<b>8.14</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	920
Población:	530



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## SONORA

### 4) CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE NOGALES.

<b>Calificación</b>	<b>7.86</b>
Tendencia:	↑
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	164
Población:	77



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## SONORA

### 5) CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NOGALES.

<b>Calificación</b>	<b>7.23</b>
Tendencia:	↑
	<b>H M</b>
Capacidad:	1,530
Población:	937



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## SONORA

### 6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE GUAYMAS.

<b>Calificación</b>	<b>7.39</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	538	25
Población:	444	18



### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## SONORA

### 7) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE NAVOJOA.

<b>Calificación</b>	<b>7.31</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	160	6
Población:	138	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad.

## SONORA

### 8) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUATABAMPO.

<b>Calificación</b>	<b>7.68</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	117	13
Población:	131	6



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Sobrepoblación
- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas, cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

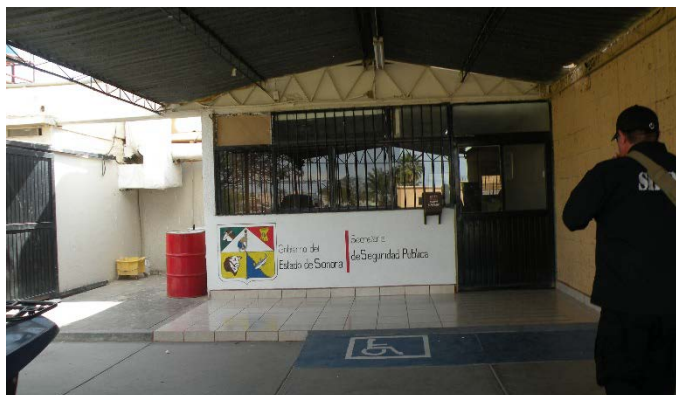
**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## SONORA

### 9) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO.

<b>Calificación</b>	<b>6.94</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	505	37
Población:	470	33



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

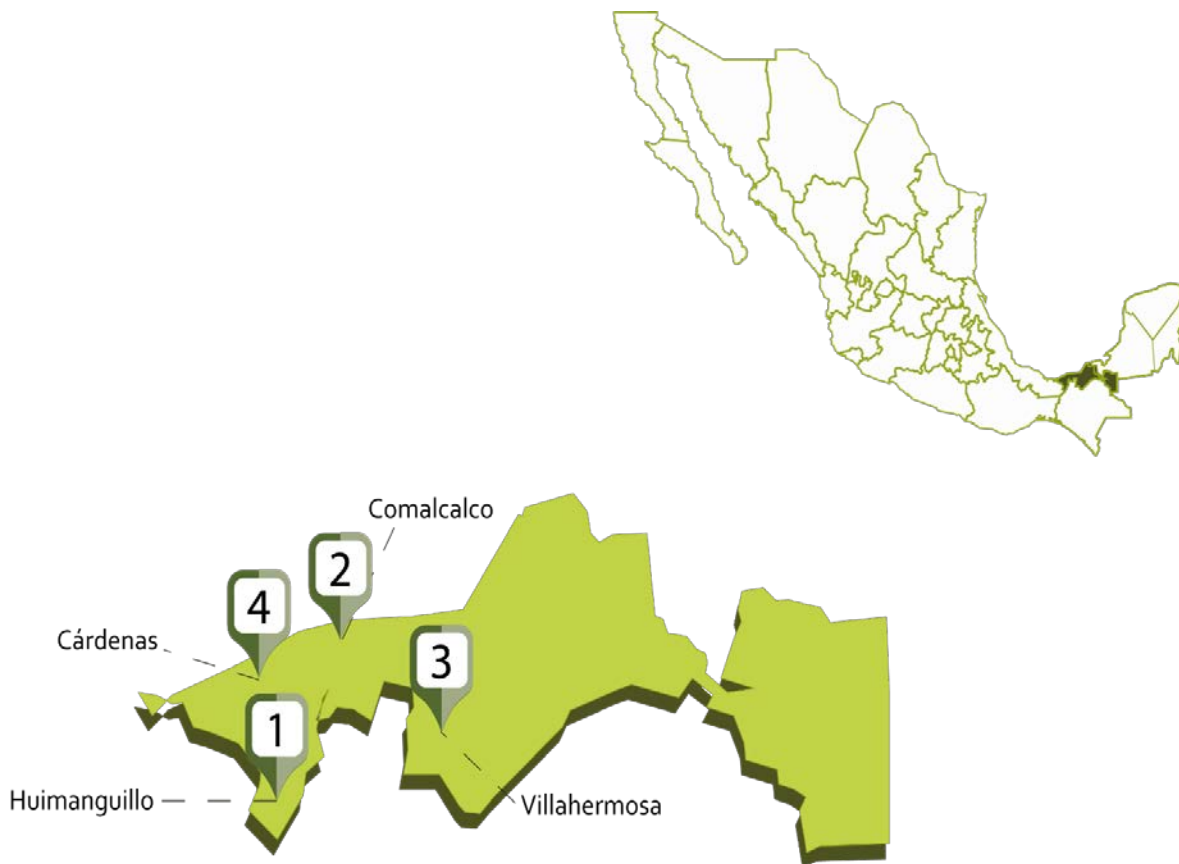
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.













## TABASCO

Calificación estatal  
6.06























No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social de Huimanguillo.	6.01
2.	Centro de Reinserción Social de Comalcalco.	5.83
3.	Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco.	6.12
4.	Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas".	6.27









**TABASCO**
**TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO**

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

**EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO**


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS".					

**TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS**

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO.	290	8	301	11		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO.	459	24	508	23		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO.	1,185	140	1,940	109		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS "LAS PALMAS".	478	6	395	27		

## TABASCO

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE HUIMANGUILLO.

<b>Calificación</b>	<b>6.01</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	290	8
Población:	301	11



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## TABASCO

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COMALCALCO.

<b>Calificación</b>	<b>5.83</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	459	24
Población:	508	23



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad y del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## TABASCO

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

<b>Calificación</b>	<b>6.12</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,200	140
Población:	1,946	109



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.



## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## TABASCO

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE CÁRDENAS “LAS PALMAS”.

<b>Calificación</b>	<b>6.27</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	478	6
Población:	395	27



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## TAMAULIPAS

Calificación estatal












5.42



No.	Centro	2019
1.	Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros.	5.43
2.	Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa.	4.91
3.	Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo.	5.38
4.	Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria.	5.22
5.	Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira.	6.16

## TAMAULIPAS









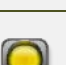

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS.					
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA.					
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO.					
4) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE CIUDAD VICTORIA.					
5) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE ALTAMIRA.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS.	1,520	112	712	37		
2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA.	1,520	112	1,192	60		
3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO.	1,111	70	680	34		
4) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE CIUDAD VICTORIA.	835	65	920	85		
5) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE ALTAMIRA.	1,534	26	751	27		

## TAMAULIPAS

### 1) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE MATAMOROS.

<b>Calificación</b>	<b>5.43</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,520	112
Población:	712	37



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## TAMAULIPAS

### 2) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE REYNOSA.

<b>Calificación</b>	<b>4.91</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,520	112
Población:	1,192	60



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad (autogobierno/cogobierno).
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).



**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## TAMAULIPAS

### 3) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE NUEVO LAREDO.

<b>Calificación</b>	<b>5.38</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,111	70
Población:	680	34



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Separación entre hombres y mujeres.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

## TAMAULIPAS

### 4) CENTRO DE READAPTACIÓN DE CIUDAD VICTORIA.

<b>Calificación</b>	<b>5.22</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	835	65
Población:	920	85



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación y hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## TAMAULIPAS

### 4) CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE ALTAMIRA

<b>Calificación</b>	<b>6.16</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,534	26
Población:	751	27



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.

## TLAXCALA

Calificación estatal  
8.07






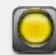







No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social de Apizaco.	7.85	
2.	Centro de Reinserción Social de Tlaxcala.	8.32	
3.	Centro Femenil de Reinserción Social de Tlaxcala	8.05	



## TLAXCALA







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TLAXCALA.					
3) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TLAXCALA.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO.	482	73	301	41		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TLAXCALA.	472		279			
3) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TLAXCALA.		57		52		

## TLAXCALA

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APIZACO

<b>Calificación</b>	<b>7.85</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	482	73
Población:	301	41



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## TLAXCALA

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TLAXCALA

<b>Calificación</b>	<b>8.32</b>
Tendencia:	
	<b>H M</b>
Capacidad:	472
Población:	279



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## TLAXCALA

### 3) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TLAXCALA.

<b>Calificación</b>	<b>8.05</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	57	
Población:	52	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## VERACRUZ

Calificación estatal

5.94















No.	Centro	2019	
1.	Centro de Reinserción Social de Amatlán.	6.42	Yellow
2.	Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos.	5.84	Red
3.	Centro de Reinserción Social Zona 1, Xalapa, Pacho Viejo.	6.09	Yellow
4.	Centro de Reinserción Social de Acayucan.	5.95	Red
5.	Centro de Reinserción Social de Papantla.	6.23	Yellow
6.	Centro de Reinserción Social de Poza Rica de Hidalgo.	5.15	Red
7.	Centro de Reinserción Social de Tuxpan.	5.87	Red






































## VERACRUZ















### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.					
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS.					
3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO.					
4) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN.					
5) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE PAPANTLA.					
6) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE POZA RICA DE HIDALGO.					
7) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL TUXPAN.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.	884	113	931	86		
2) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS.	1,520	112	1,381	94		
3) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO.	785	60	750	50		
4) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN.	428	32	337	24		
5) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE PAPANTLA.	349	20	275	12		
6) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE POZA RICA DE HIDALGO.	243	21	341	20		
7) CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL TUXPAN.	740	40	490	23		

## VERACRUZ

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE AMATLÁN.

<b>Calificación</b>	<b>6.42</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	884	113
Población:	931	86



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Sobrepoblación.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## VERACRUZ

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE COATZACOALCOS.

<b>Calificación</b>	<b>5.84</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	1,520	112
Población:	1,381	94



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## VERACRUZ

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL ZONA 1, XALAPA, PACHO VIEJO.

<b>Calificación</b>	<b>6.09</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	785	60
Población:	750	50



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## VERACRUZ

### 4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE ACAYUCAN.

<b>Calificación</b>	<b>5.95</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	428	32
Población:	337	24



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- Deficiencias en la alimentación.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.



## **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## VERACRUZ

### 5) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PAPANTLA

<b>Calificación</b>	<b>6.23</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	349	20
Población:	275	12



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## VERACRUZ

### 6) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE POZA RICA

<b>Calificación</b>	<b>5.15</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	243	21
Población:	341	20



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Sobrepoblación.
- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Deficiencias en la integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**


- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## VERACRUZ

### 7) CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL DE TUXPAN

<b>Calificación</b>	<b>5.87</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	740	40
Población:	490	23



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Hacinamiento.
- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINserCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

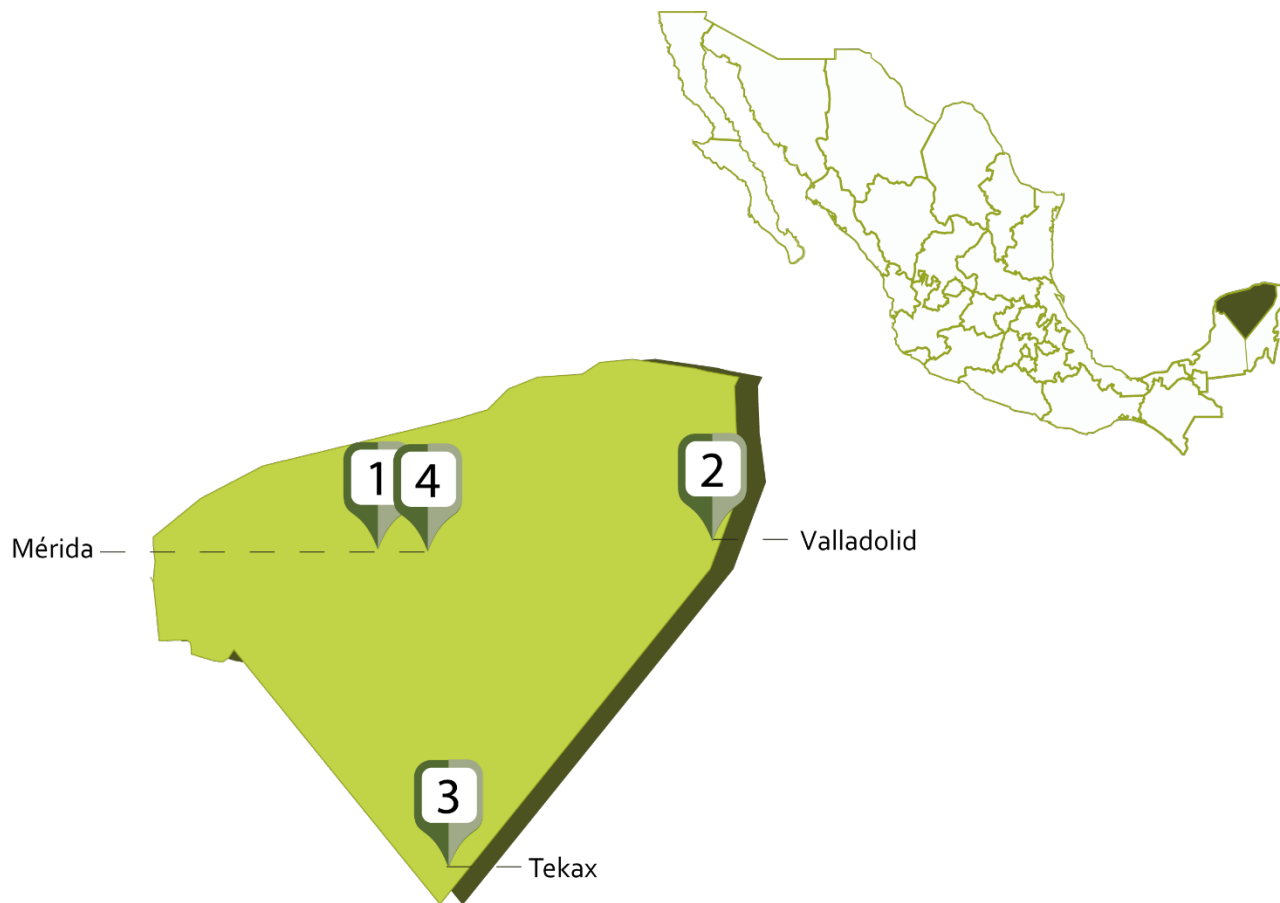
### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## YUCATÁN

Calificación estatal

7.18















No.	Centro	2019
1.	Centro de Reinserción Social de Mérida.	6.78
2.	Centro de Reinserción Social de Valladolid.	6.86
3.	Centro de Reinserción Social de Tekax.	7.01
4.	Centro de Reinserción Social Femenil.	8.06



## YUCATÁN

### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL	I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS			
												

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO


CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÉRIDA.					
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLADOLID.					
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEKAX.					
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MÉRIDA.	2,150	111	1,096	30		
2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLADOLID	144	12	107	2		
3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE TEKAX.	125	20	98	9		
4) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL.		78		14		

## YUCATÁN

### 1) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN MÉRIDA.

<b>Calificación</b>	<b>6.78</b>	
Tendencia:		
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	2,150	111
Población:	1,096	30



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.

## YUCATÁN

### 2) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE VALLADOLID.

<b>Calificación</b>	<b>6.86</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	144	12
Población:	107	2



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

## YUCATÁN

### 3) CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL SUR EN TEKAX.

<b>Calificación</b>	<b>7.01</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	125	20
Población:	98	9



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre hombres y mujeres.
- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.
- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- Atención a personas indígenas.
- Atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## YUCATÁN

### 4) CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

<b>Calificación</b>	<b>8.06</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:	78	
Población:	14	



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internas en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.



### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

## ZACATECAS

Calificación estatal













6.16



No.	Centro	2019
1.	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas.	7.03
2.	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas.	5.51
3.	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo.	5.95

## ZACATECAS







### TENDENCIA ESTATAL POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### EVALUACIÓN DE CENTROS POR RUBRO

CENTROS	I	II	III	IV	V
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS.					
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS.					
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO.					

### TENDENCIA POR CENTROS VISITADOS

CENTROS	Capacidad		Población		Evaluación	Tendencia
	H	M	H	M		
1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS.		132		131		
2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL CIENEGUILLAS.	1,284		910			
3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO.	369		333			

## ZACATECAS

### 1) CENTRO ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL FEMENIL CIENEGUILLAS.

<b>Calificación</b>	<b>7.03</b>	
Tendencia:	↑	
	<b>H</b>	<b>M</b>
Capacidad:		132
Población:		131



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.

##### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

##### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

#### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.

##### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Inexistencia de cobros (extorsión y/o sobornos).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## ZACATECAS

### 2) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL VARONIL DE CIENEGUILLAS.

<b>Calificación</b>	<b>5.51</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	1,284
Población:	910



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los D. H.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Presencia de cobros (extorsión y sobornos).

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

## SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**


- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓

## ZACATECAS

### 3) CENTRO REGIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE FRESNILLO.

<b>Calificación</b>	<b>5.95</b>
Tendencia:	
	<b>H</b> <b>M</b>
Capacidad:	369
Población:	333



#### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

##### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

##### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.
- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- Deficiencias en la alimentación.

##### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas y cobros.

##### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

##### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas indígenas.



## **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Número de internos en relación a la capacidad del centro.

### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.

### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



# Estadística sobre Centros de Reinserción Social



## COMPARATIVO DNSP 2006 a 2019

No.	Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	Aguascalientes	6.61	6.35	6.90	8.47	7.53	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61	7.54	7.71
2	Baja California	5.99	6.23	6.37	6.68	6.75	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.40	7.51	7.32	7.21
3	Baja California Sur	5.62	4.43	4.68	5.46	5.66	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09	4.95	6.17
4	Campeche	6.31	6.66	6.48	6.70	6.75	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82	6.38	7.31
5	Chiapas	5.69	5.24	5.98	5.92	6.17	6.36	6.04	6.19	5.57	5.27	5.38	6.00	6.01	6.32
6	Chihuahua	7.69	7.53	7.44	7.30	6.96	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35	7.19	7.43
7	Ciudad de México	S/C	5.75	4.85	3.72	5.34	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88	7.28	7.52
8	Coahuila	6.06	7.49	8.39	8.29	7.13	5.21	6.01	5.17	6.30	7.20	7.72	7.74	8.01	8.03
9	Colima	5.61	6.16	7.34	6.78	6.79	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09	6.61	6.76
10	Durango	5.97	7.52	8.22	6.16	6.28	6.63	6.21	6.44	6.40	6.14	6.51	6.62	6.36	6.64
11	Estado de México	6.27	6.59	6.49	6.39	6.35	5.89	5.60	5.98	6.01	6.73	6.40	6.31	6.22	6.21
12	Guanajuato	6.88	7.08	7.07	7.11	7.40	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19	8.21	8.01
13	Guerrero	5.40	3.95	4.61	4.56	5.31	5.13	5.92	4.80	5.01	4.99	4.39	4.22	5.17	5.92
14	Hidalgo	5.57	5.76	5.63	5.81	6.02	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.80	5.28	6.14
15	Jalisco	7.08	6.88	7.65	7.96	8.37	7.54	7.22	7.00	6.67	6.90	7.13	6.96	7.09	7.11
16	Michoacán	S/C	5.83	6.82	7.14	7.60	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48	6.54	6.11
17	Morelos	S/C	5.79	5.85	5.11	5.76	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91	7.02	6.54
18	Nayarit	5.68	5.45	4.79	5.34	4.61	4.57	4.70	4.10	3.97	4.11	4.37	4.15	4.99	6.23
19	Nuevo León	7.27	7.25	6.69	7.03	7.03	5.77	5.81	5.39	5.20	5.66	5.46	5.02	6.03	6.18
20	Oaxaca	S/C	5.64	5.41	5.56	5.83	5.15	5.17	5.10	5.09	5.63	5.25	6.03	6.09	6.66
21	Puebla	7.25	7.78	7.78	7.82	7.67	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39	6.05	6.03
22	Querétaro	6.39	7.44	7.79	7.52	8.56	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.70	8.13	8.21	8.22
23	Quintana Roo	5.67	5.93	5.86	4.45	4.45	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03	6.10	6.22
24	San Luis Potosí	4.17	5.57	7.17	7.07	6.18	6.84	6.59	6.60	6.12	6.51	6.33	6.55	6.52	6.95
25	Sinaloa	3.72	3.01	3.72	3.73	3.88	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64	5.62	6.05
26	Sonora	5.29	6.64	7.11	7.55	8.28	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49	7.11	7.50
27	Tabasco	3.84	4.48	4.03	4.11	4.01	4.86	5.70	5.08	4.89	5.06	5.30	5.59	6.00	6.06
28	Tamaulipas	5.66	7.00	7.58	7.75	8.04	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71	4.92	5.42
29	Tlaxcala	5.76	6.65	7.45	8.31	8.60	7.80	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99	7.45	8.07
30	Veracruz	6.04	7.58	7.13	7.92	7.89	6.60	7.0	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02	5.87	5.94
31	Yucatán	5.28	6.26	6.01	6.46	6.62	6.13	6.31	5.80	6.0	6.37	6.94	6.81	6.83	7.18
32	Zacatecas	6.88	7.20	7.07	7.21	7.10	6.51	5.70	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53	6.16
<b>TOTAL</b>		<b>5.92</b>	<b>6.22</b>	<b>6.45</b>	<b>6.48</b>	<b>6.59</b>	<b>6.41</b>	<b>6.28</b>	<b>6.10</b>	<b>6.02</b>	<b>6.21</b>	<b>6.27</b>	<b>6.30</b>	<b>6.45</b>	<b>6.75</b>

## CENTROS ESTATALES CON MAYOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
Querétaro	1. Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto	8.54
Coahuila	2. Centro Penitenciario Femenil Saltillo	8.49
Guanajuato	3. Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	8.47
Chiapas	4. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 1 Chiapa de Corzo	8.38
Ciudad de México	5. Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla	8.36
Ciudad de México	6. Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	8.35
Tlaxcala	7. Centro de Reinserción Social de Tlaxcala	8.32
Chihuahua	8. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil N° 1 en Aquiles Serdán	8.25
Coahuila	9. Centro Penitenciario Varonil de Piedras Negras	8.21
San Luis Potosí	10. Centro Estatal de Ciudad Valles	8.21

## CENTROS ESTATALES CON MENOR PROMEDIO

Estado	Centro	Calificación
Puebla	11. Centro de Reinserción Social de Tecamachalco	4.73
Tamaulipas	12. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	4.91
Puebla	13. Centro de Reinserción Social de Zacatlán	4.94
Chiapas	14. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 7 Huixtla	4.99
Guerrero	15. Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo	5.02
Guerrero	16. Centro de Reinserción Social de Tecpan de Galeana	5.14
Hidalgo	17. Centro de Reinserción Social de Apan	5.15
Veracruz	18. Centro de Reinserción Social de Poza Rica de Hidalgo	5.15
Tamaulipas	19. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	5.22
Puebla	20. Centro de Reinserción Social de Acatlán	5.25

## IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

De los 183 centros visitados durante 2019, a continuación, se señalan las irregularidades con mayor incidencia detectadas en los centros:

TEMA		TOTAL DE CENTROS	
1.	Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.	133	72.68%
2.	Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	122	66.67%
3.	Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.	115	62.84%
4.	Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	101	55.19%
5.	Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.	95	51.91%
6.	Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.	81	44.26%
7.	Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.	78	42.62%
8.	Presencia de actividades ilícitas.	74	40.44%
9.	Presencia de cobros (extorsión y sobornos)	73	39.89%
10.	Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de la cocina y/o comedores.	63	34.43%
11.	Sobrepoblación.	61	33.33%
12.	Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/cogobierno.	61	33.33%
13.	Deficiencias en los servicios de salud.	60	32.79%
14.	Hacinamiento.	59	32.24%
15.	Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.	58	31.69%
16.	Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	56	30.60%
17.	Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	50	27.32%
18.	Deficiencias en la alimentación.	49	26.78%
19.	Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.	49	26.78%

TEMA	TOTAL DE CENTROS	
20. Insuficiencia o inexistencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.	48	26.23%
21. Deficiente separación entre hombres y mujeres.	44	24.04%
22. Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.	42	22.95%
23. Inadecuada organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.	40	21.86%
24. Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	39	21.31%
25. Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.	37	20.22%
26. Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.	34	18.58%
27. Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.	33	18.03%
28. Falta de normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).	31	16.94%
29. Deficiencia en la atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.	29	15.85%
30. Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad.	25	13.66%
31. Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.	24	13.11%
32. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	24	13.11%
33. Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.	20	10.93%
34. Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.	20	10.93%



### TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN 2019

De los 183 centros visitados durante 2019, a continuación, se señalan los temas donde se presentan avances:

TEMAS QUE PRESENTARON AVANCE	TOTAL DE CENTROS	
1. Capacitación del personal penitenciario.	156	85.25%
2. Integración y funcionamiento del Comité Técnico.	151	82.51%
3. Atención a personas que viven con VIH/SIDA.	147	80.33%
4. Número de internos en relación a la capacidad del centro.	120	65.57%
5. Atención a personas con discapacidad.	118	64.48%
6. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	115	62.84%
7. Atención a personas indígenas.	114	62.30%
8. Clasificación de las personas privadas de la libertad.	107	58.47%
9. Atención a personas LGBTTTI.	105	57.38%
10. Normatividad que rige al centro.	92	50.27%
11. Integración del expediente técnico-jurídico.	85	46.45%
12. Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	84	45.90%
13. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	82	44.81%
14. Distribución de personas privadas de la libertad.	81	44.26%
15. Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.	77	42.08%
16. Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.	72	39.34%
17. Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	69	37.70%

## CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES DONDE LOS INTERNOS REALIZAN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA AUTORIDAD

### (Condiciones de Autogobierno/Cogobierno).

El resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019, nos indica la existencia de una de las problemáticas más complejas que se observaron en 61 de los 183 centros penitenciarios supervisados donde los internos realizan o participan en actividades propias de la autoridad.

Entidad Federativa	Centros con Condiciones de Autogobierno/Cogobierno
Campeche	1. Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen
	2. Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén
Chiapas	3. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" en Cintalapa
	4. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 3 de Tapachula
Ciudad de México	5. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
	6. Reclusorio Preventivo Varonil Norte
	7. Reclusorio Preventivo Varonil Sur
Colima	8. Centro de Reinserción Social de Colima
Durango	9. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango
Estado de México	10. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" en Texcoco
	11. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en Ecatepec de Morelos
	12. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz
	13. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca
	14. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco
	15. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", En Almoloya De Juárez
Guerrero	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán
	17. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo
	18. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco
Hidalgo	19. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala
	20. Centro de Reinserción Social de Apan
	21. Centro de Reinserción Social de Tenango de doria
	22. Centro de Reinserción Social de Molango
	23. Centro de Reinserción Social de Pachuca

Entidad Federativa	Centros con Condiciones de Autogobierno/Cogobierno
	24. Centro de Reinserción Social de Tulancingo
	25. Centro de Reinserción Social de Tula
Jalisco	26. Comisaría de Sentenciados
	27. Comisaria de Prisión Preventiva
Michoacán	28. Centro de Reinserción Social en Morelia "Lic. David Franco Rodríguez"
	29. Centro de Reinserción Social en Uruapan "Lic. Eduardo Ruíz"
Morelos	30. Cárcel de Reinserción Social Cuautla
Nayarit	31. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.
	32. Centro de Reinserción Social de Bucerías
Nuevo León	33. Centro de Reinserción Social de Apodaca.
	34. Centro de Reinserción Social de Cadereyta
Oaxaca	35. Penitenciaría Central del Estado.
	36. Centro Penitenciario de Tehuantepec
Puebla	37. Centro Penitenciario Regional de San Pedro Cholula.
	38. Centro Penitenciario Regional Huauchinango
	39. Centro Penitenciario Distrital de Zacatlán
Querétaro	40. Centro De Reinserción Social Del Estado, San José El Alto
Quintana roo	41. Centro de Reinserción Social Benito Juárez en Cancún
	42. Centro de Reinserción Social de Chetumal
Sinaloa	43. Centro Penitenciario Aguaruto de la Ciudad de Culiacán
	44. Centro Penitenciario Goros II de la Ciudad de los Mochis
	45. Centro Penitenciario Regional del Évora, en Angostura
	46. Centro Penitenciario el Castillo en Mazatlán
	47. Centro Penitenciario el Castillo en Mazatlán
Sonora	48. Centro de Reinserción Social de Guaymas
	49. Centro de Reinserción Social Hermosillo I.
Tabasco	50. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo.
	51. Centro de Reinserción Social de Comalcalco.
	52. Centro de Reinserción Social del Estado.
	53. Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas".
Tamaulipas	54. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa.
	55. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros.
	56. Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo.
	57. Centro de Readaptación de Ciudad Victoria.
	58. Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira

Entidad Federativa	Centros con Condiciones de Autogobierno/Cogobierno
Veracruz	59. Centro de Reinserción Social de Poza Rica
	60. Centro de Reinserción Social de Tuxpan
Zacatecas	61. Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas

### CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES CON SOBREPoblACIÓN

De acuerdo con los datos obtenidos con la aplicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019, en 61 de los centros estatales visitados se presentó sobrepoblación.

Entidad Federativa	Centro con Sobrepoblación
Baja California	1. Centro de Reinserción Social de Mexicali
	2. Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo"
Baja California Sur	3. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución
	4. Centro de Reinserción Social de Santa Rosalía
Chiapas	5. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 5 San Cristóbal de las Casas
Chihuahua	6. Centro de Reinserción Social Estatal Varonil No. 3, Cd. Juárez.
	7. Centro de Reinserción Social Estatal N° 1 en Aquiles Serdán
Ciudad de México	8. Reclusorio Preventivo Varonil Oriente
	9. Reclusorio Preventivo Varonil Norte
Durango	10. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango
	11. Centro Distrital de Reinserción Social No. 1 El Salto
	12. Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 de Santiago Papasquiaro
Estado de México	13. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca
	14. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco
	15. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", en Almoloya de Juárez
	16. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán
	17. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo
	18. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en Ecatepec de Morelos.
	19. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" en Texcoco

Entidad Federativa	Centro con Sobrepoblación
Guanajuato	20. Centro Estatal de Reinserción Social de León
	21. Centro Estatal de Reinserción Social de San Miguel de Allende
	22. Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato
	23. Centro Estatal de reinserción social de salamanca
	24. Centro Estatal de Prevención y Reinserción Social de Pénjamo
	25. Centro Estatal de Prevención Social de Celaya
Guerrero	26. Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo
	27. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón
	28. Centro de Reinserción Social Tecpan de Galeana
	29. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco
	30. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo
Hidalgo	31. Centro de Reinserción Social de Apan
	32. Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala
	33. Centro de Reinserción Social de Pachuca
	34. Centro de Reinserción Social de Tulancingo
Jalisco	35. Comisaría de Reinserción Femenil
	36. Comisaría de Prisión Preventiva
	37. Comisaría de Sentenciados
Michoacán	38. Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1
Morelos	39. Centro Estatal de Reinserción Social Morelos en Atlacholoaya.
	40. Cárcel de Reinserción Social Cuautla
	41. Cárcel Distrital Jojutla.
Nayarit	42. Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza.
	43. Centro de Reinserción Social de Bucerías
Nuevo León	44. Centro de Reinserción Social de Cadereyta.
Puebla	45. Centro Estatal de Reinserción Social de Puebla.
	46. Centro de Reinserción Social de Tehuacán.

Entidad Federativa	Centro con Sobrepoblación
	47. Centro Penitenciario Regional de San Pedro Cholula.
	48. Centro de Reinserción Social Distrital de Acatlán de Osorio
	49. Centro Penitenciario Distrital de Tetela de Ocampo
	50. Centro Penitenciario Distrital de Teziutlán
	51. Centro Penitenciario Distrital de Zacatlán
Quintana Roo	52. Centro Penitenciario Estatal No. 4, Playa del Carmen
	53. Centro Penitenciario Estatal No. 2, Cancún
Sonora	54. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón
	55. Centro de Reinserción Social Hermosillo I.
Tabasco	56. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo.
	57. Centro de Reinserción Social de Comalcalco.
	58. Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco.
Tamaulipas	59. Centro de Readaptación de Ciudad Victoria.
Veracruz	60. Centro de Reinserción Social de Amatlán.
	61. Centro de Reinserción Social de Poza Rica

# Centros Federales de Reinserción Social en la República Mexicana





# CEFERESOS

## Calificación Nacional

**7.53**



Escala de evaluación		
0 a 5.9	6.0 a 8.0	8.1 a 10

\*Nota: La Ubicación geográfica del Complejo Penitenciario Islas Marías es en el archipiélago de Islas Marías

## CALIFICACIÓN Y TENDENCIA 2019 DE LOS CEFERESOS









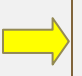



CENTRO	CALIFICACIÓN	TENDENCIA
1. Centro Federal de Readaptación Social No. 12 "CPS", Guanajuato	8.23	↑
2. Centro Federal de Readaptación Social No. 8, Sinaloa	8.16	↑
3. Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, Morelos	8.05	↑
4. Centro Federal de Readaptación Social No. 13 "CPS", Oaxaca	7.98	↑
5. Centro Federal de Readaptación Social No. 15 "CPS", Chiapas	7.89	↑
6. Centro Federal de Readaptación Social No. 6, Tabasco	7.87	↑
7. Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit	7.86	↑
8. Centro Federal de Readaptación Social No. 18 "CPS", Coahuila	7.75	↑
9. Centro Federal de Readaptación Social No. 11 "CPS", Sonora	7.72	↑
10. Centro Federal de Readaptación Social No. 7, Durango	7.67	↑
11. Centro Federal de Readaptación Social No. 16 "CPS" Femenil, Morelos	7.63	↓
12. Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua.	7.42	↑
13. Centro Federal de Readaptación Social No. 17 "CPS", Michoacán	7.36	↑
14. Centro Federal de Readaptación Social No. 2, Jalisco	6.81	↓
15. Centro Federal de Readaptación Social No. 1, Estado de México	6.67	↓
16. Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz	6.54	↓
17. Centro Federal de Readaptación Social No. 14 "CPS", Durango	6.37	↓

## CALIFICACIÓN POR CEFERESOS DEL DNSP 2012 – 2019

CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Centro Federal de Readaptación Social No 1, Estado de México.	7.95	7.53	6.98	7.32	6.81	7.30	7.44	6.67
Centro Federal de Readaptación Social No 2, Jalisco.	7.69	7.7	7.76	7.3	7.15	7.11	7.13	6.81
Centro Federal de Readaptación Social No. 3, Tamaulipas.	7.27	7.08	6.6	7.53	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 4, Nayarit.	7.22	7.23	7.22	6.99	7.07	7.13	7.31	7.86
Centro Federal de Readaptación Social Femenil Nayarit.	5.86	5.88	7.01	6.81	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social No. 5, Veracruz.	7.63	7.75	7.27	7.41	6.95	7.02	6.87	6.54
Centro Federal de Readaptación Social No. 6, Tabasco.	7.07	6.93	6.52	7.29	7.23	7.05	7.82	7.87
Centro Federal de Readaptación Social No 7, Durango.	7.96	7.65	7.58	7.68	7.13	7.41	7.35	7.67
Centro Federal de Readaptación Social No. 8, Sinaloa.	6.67	6.84	6.83	7.13	6.42	6.91	7.89	8.16
Centro Federal de Readaptación Social No. 9, Chihuahua.	6.48	6.11	5.53	6.63	6.17	6.55	6.53	7.42
Centro Federal de Readaptación Social No. 10, Coahuila.	7.39	6.99	7.00	7.31	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 11, Sonora.	N/V	6.37	6.03	6.74	7.01	7.04	7.15	7.72
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No. 12, Guanajuato.	N/V	6.91	7.21	7.21	7.34	7.40	7.87	8.23
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 13, Oaxaca.	N/V	7.33	7.04	7.28	6.70	7.06	7.37	7.98
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 14, Durango.	N/V	N/V	N/V	7.69	7.29	7.61	6.52	6.37
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 15, Chiapas.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.52	6.83	7.21	7.89
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 16, Morelos.	N/V	N/V	N/V	N/V	6.75	7.14	7.74	7.63
Centro Federal de Readaptación Social "CPS" No 17, Michoacan.	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	7.01	7.03	7.36
Centro Penitenciario Federal No. 18 "CPS" Coahuila	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	N/V	7.25	7.75
Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial Morelos	7.94	7.58	8.18	7.55	7.65	7.25	7.60	8.05
Centro Federal de Readaptación Social de "Bugambillas", Islas Marías.	5.15	5.16	6.81	7.88	8.01	8.47	8.50	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "Aserradero", Islas Marías.	5.32	5.35	6.44	7.75	8.61	8.66	8.67	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "Morelos", Islas Marías.	5.03	5.59	6.17	7.20	8.23	8.41	8.45	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social "Laguna del Toro", Islas Marías.	4.82	4.98	6.02	7.76	7.98	7.27	7.29	Cerrado
Centro Federal de Readaptación Social Femenil "Rehilete Islas Marías.	4.37	5.25	6.37	7.99	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado
<b>PROMEDIO</b>	<b>6.58</b>	<b>6.61</b>	<b>6.83</b>	<b>7.36</b>	<b>7.21</b>	<b>7.33</b>	<b>7.48</b>	<b>7.53</b>

\*N/V= No se visitaron porque no estaban en operación.

## TENDENCIA NACIONAL DE CEFERESOS POR RUBRO

CALIFICACIÓN Y TENDENCIA ESTATAL		I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
											

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.



# Calificaciones de los Centros Federales de Reinserción Social Supervisados en la República Mexicana








## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 1, ESTADO DE MÉXICO

**Calificación**  
**6.67**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
844		812			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 1,  
ESTADO DE MÉXICO**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Deficiencia en la atención a personas que viven con VIH o SIDA.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte Titular
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y atención en caso de detención

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas recluidas.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de sanciones disciplinarias
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de las personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

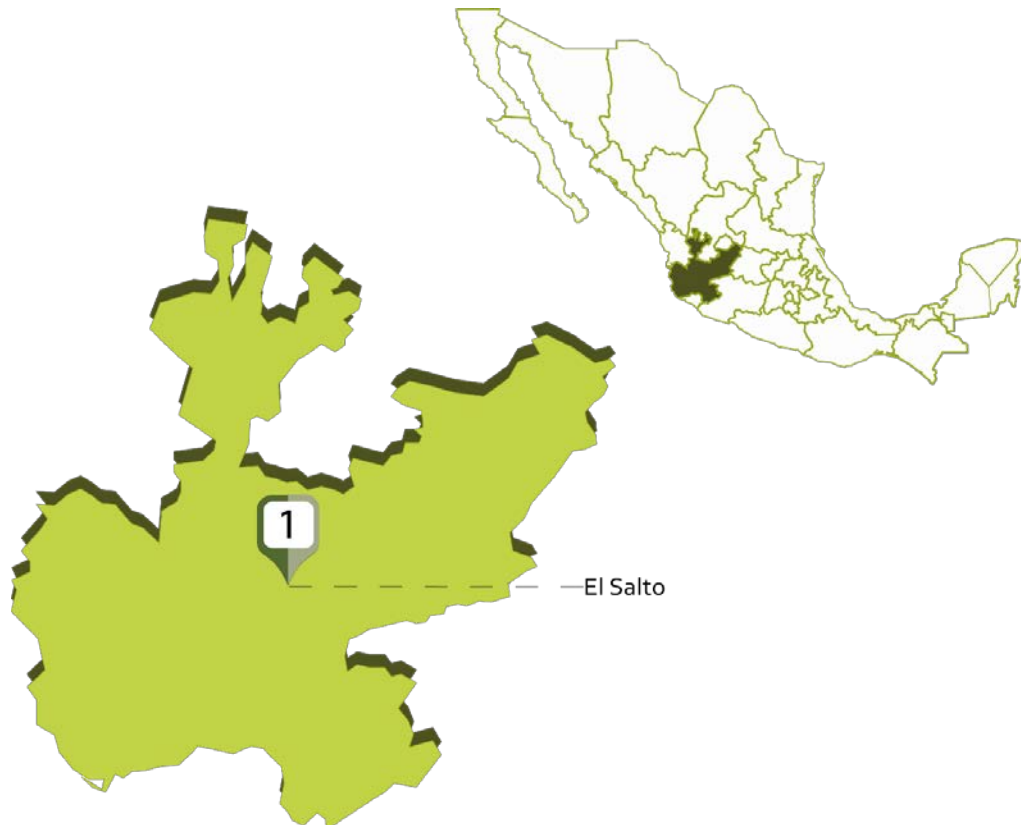
**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**



- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.













## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 2, JALISCO

**Calificación**  
**6.81**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
1,040		931			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 2, JALISCO

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno y cogobierno)
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico jurídico
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.




## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 4, NAYARIT

Calificación  
7.86



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,670		1,708			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL No. 4, NAYARIT

### **DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

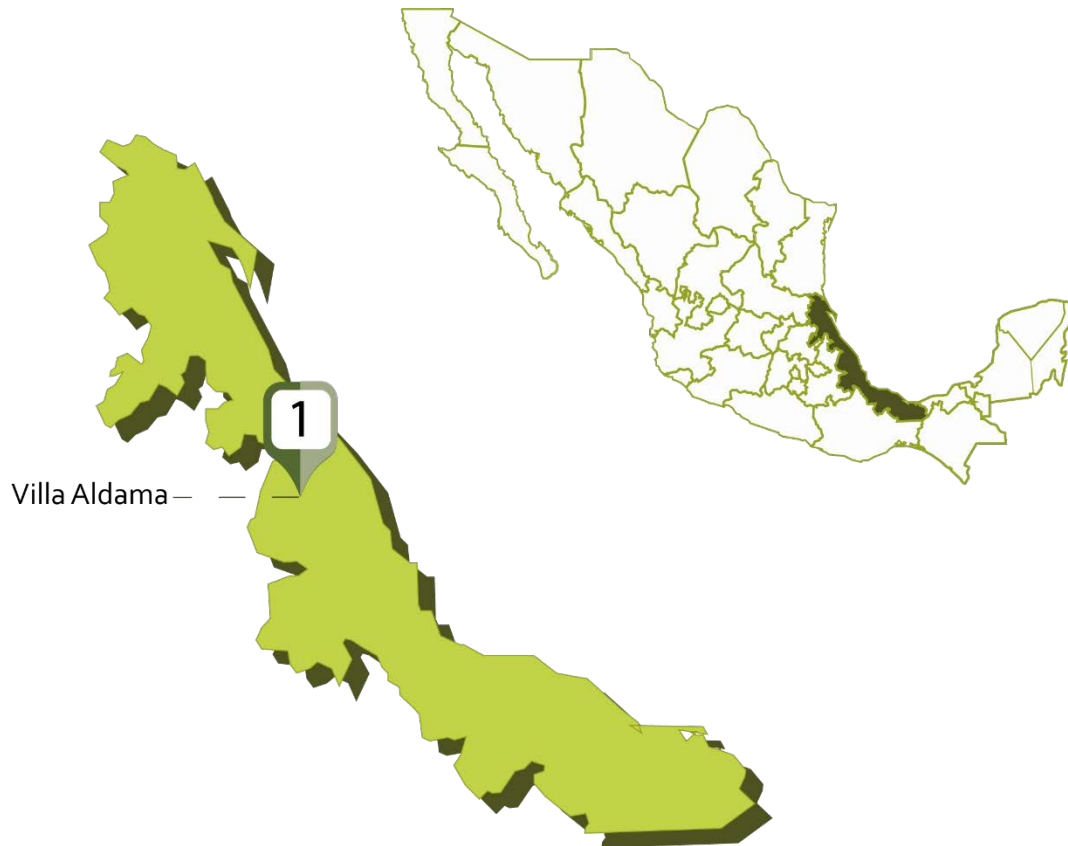
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.









## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 5, VERACRUZ

**Calificación**  
**6.54**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
3,078		1,877			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 5, VERACRUZ

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia para la atención de internos en condiciones de aislamiento

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Presencia de actividades ilícitas.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del Titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

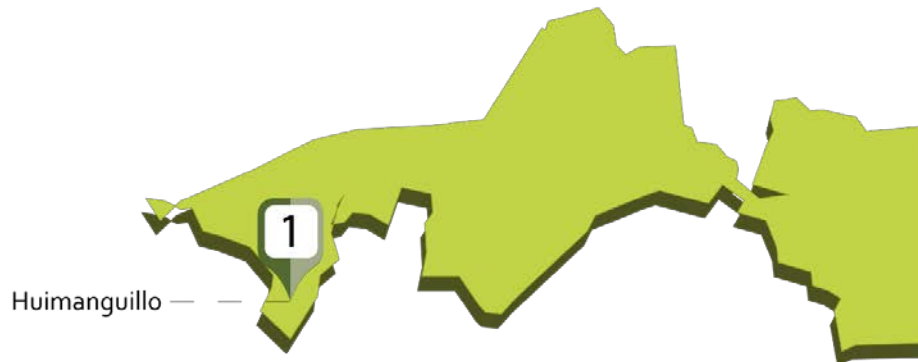
- ✓ Integración del expediente técnico jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité técnico



#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.











## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 6, TABASCO

Calificación  
7.87



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
720		254			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 6, TABASCO

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención a casos de detección.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**



- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.












## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO.7, DURANGO

Calificación  
7.67



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
480		455			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO.7, DURANGO

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Deficiencias en los servicios de salud.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.











## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO.8, SINALOA

**Calificación**  
**8.16**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
812		338			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO.8, SINALOA

### **DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del Titular
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

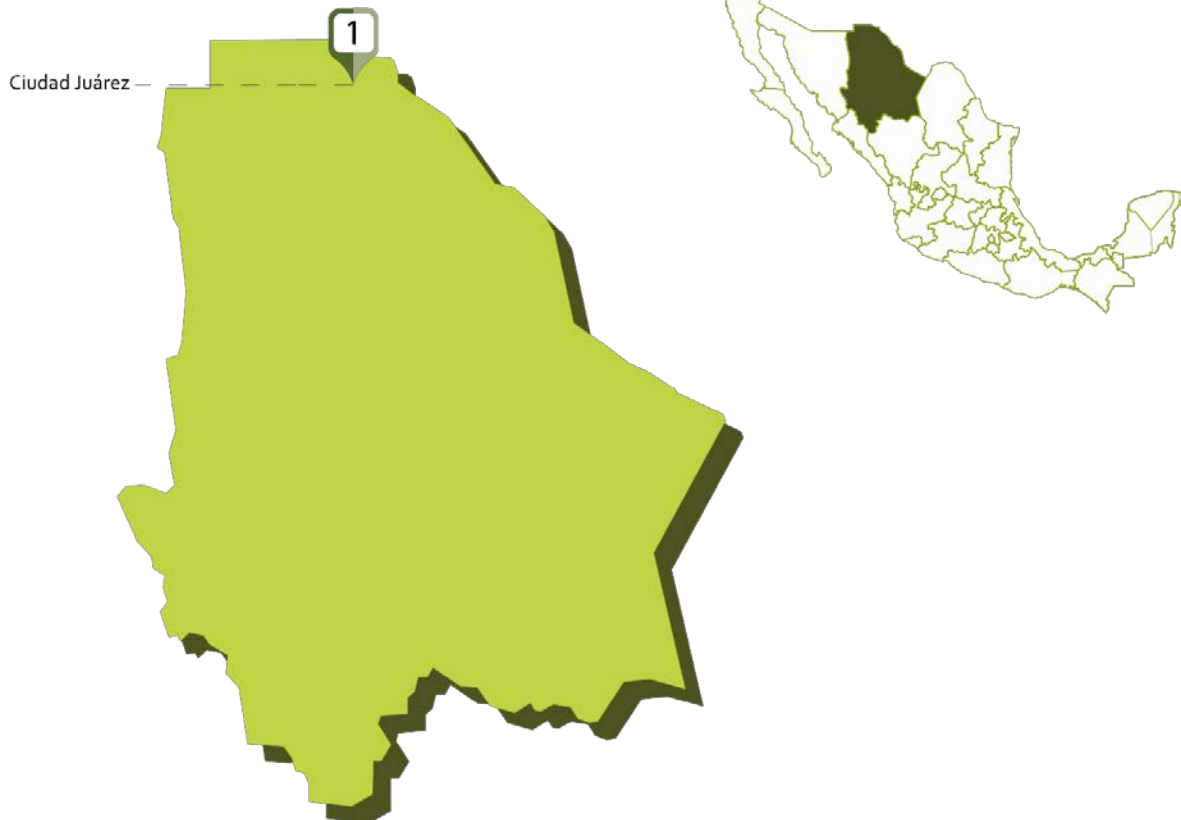
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 9, CHIHUAHUA

Calificación  
7.42



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
1,216		541			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 9, CHIHUAHUA

### **DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

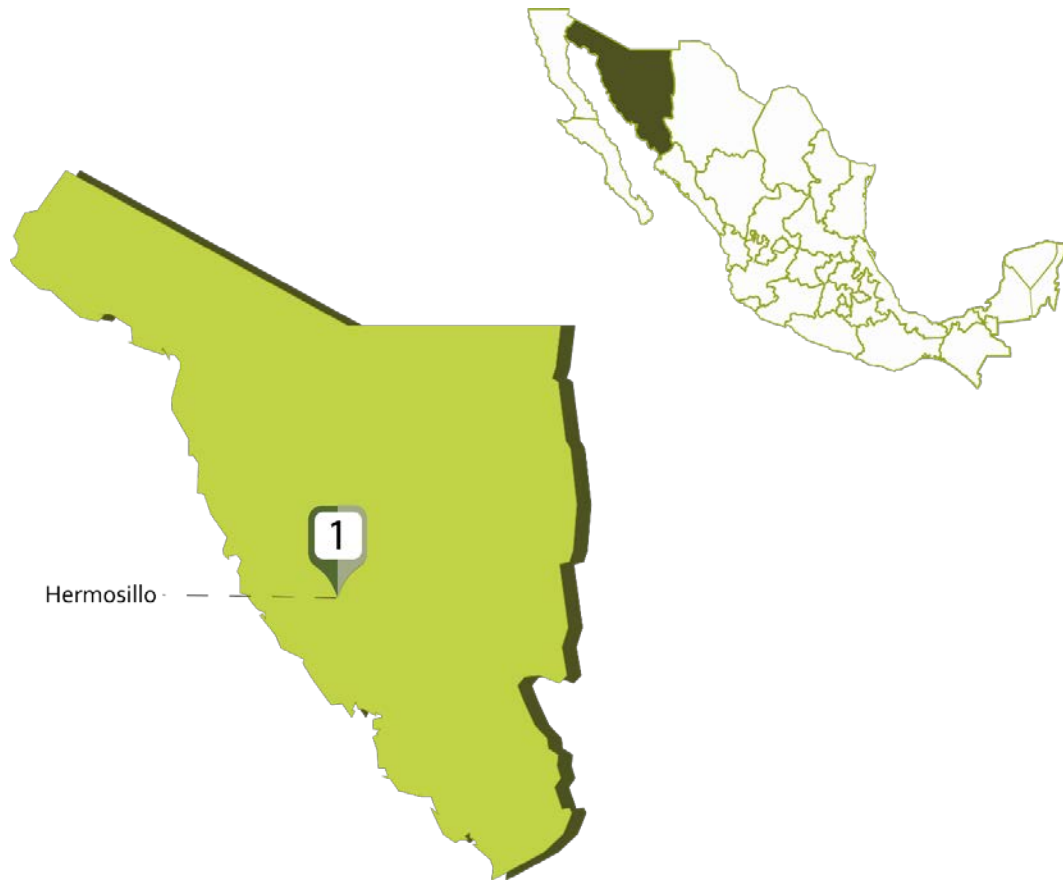
- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.



#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.










## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 11, SONORA

**Calificación**  
**7.72**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,763			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL “CPS” No. 11, SONORA

### **DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficiencias en los servicios de salud.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración del Comité Técnico

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**



- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.





## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 12, GUANAJUATO

**Calificación**  
**8.23**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,507			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL “CPS” No. 12,  
GUANAJUATO**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.
- 

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por el Titular
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.



**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 13, OAXACA

**Calificación**  
**7.98**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		1,164			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS"  
No. 13, OAXACA**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Capacitación del personal penitenciario

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.









## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 14, DURANGO

**Calificación**  
**6.37**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		2,038			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS"  
No. 14, DURANGO**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- Presencia de actividades ilícitas.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.
- Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 15, CHIAPAS

**Calificación**  
**7.89**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		949			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL “CPS” No. 15,  
CHIAPAS**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Deficiencia en la atención a personas internas en condiciones de aislamiento.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad.
- Deficiencias en la alimentación.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas LGBTTTI.



## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL "CPS" No. 16, MORELOS

**Calificación**  
**7.63**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
	2,720		914		

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL "CPS"  
No. 16, MORELOS**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Separación entre procesados y sentenciados.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades laborales y de capacitación.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.



**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o personas menores de edad que vivan con ellas.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Deficiencia en la atención a personas LGBTTTI.





## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 17, MICHOACÁN

**Calificación**  
**7.36**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,520		564			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS"  
No. 17, MICHOACÁN**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**R RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.
- Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente integración del expediente técnico-jurídico.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Deficiencia en la atención a personas indígenas.
- Deficiencia en la atención a personas con discapacidad.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

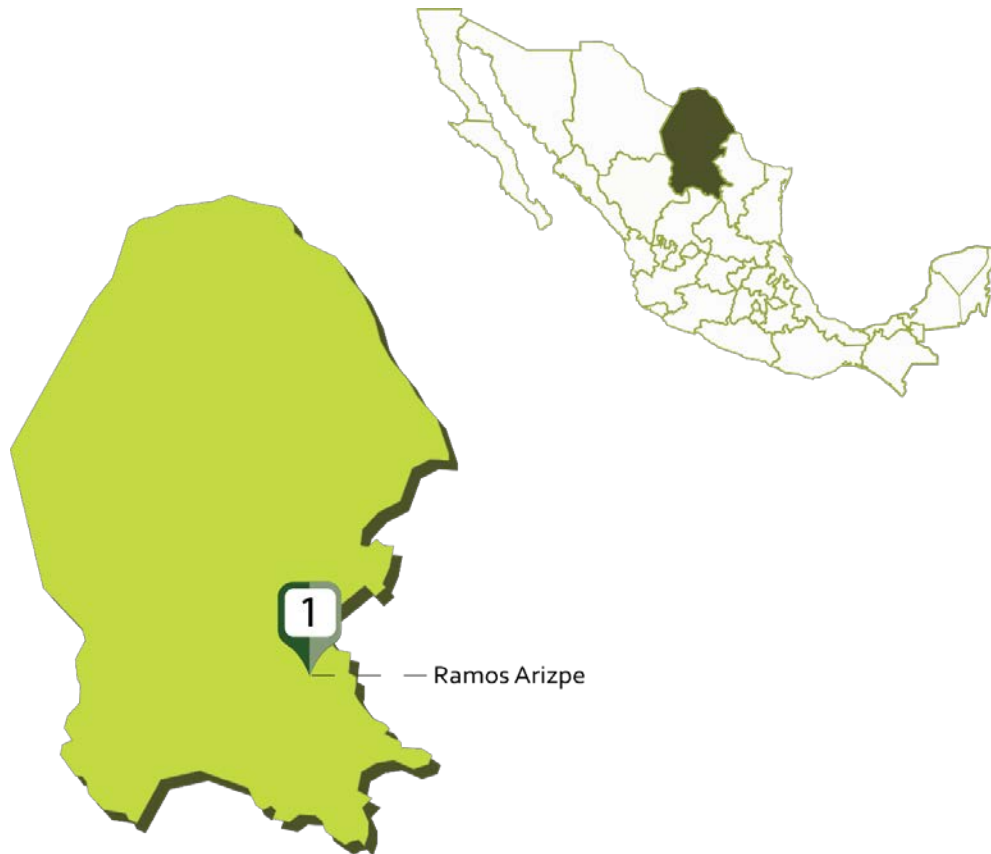
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.



**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas LGBTTTI.

## CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS" No. 18, COAHUILA

**Calificación**  
**7.75**



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
2,528		1,230			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSECCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

**CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "CPS"  
No. 18, COAHUILA**

**DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE  
PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Deficiencias en los servicios de salud.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.
- Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas.
- Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.
- Insuficiencia en programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.

**SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN  
LOS SIGUIENTES TEMAS:**

**RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

**RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.

**RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

**RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.

**RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.

## CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS

Calificación  
8.05



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
460		162			

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	

## CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, MORELOS

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o deficientes condiciones materiales e higiene del área médica.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Normatividad que rige al centro (reglamentos, manuales, lineamientos y disposiciones aplicables; su difusión y actualización).
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas adultas mayores.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.
- ✓ Atención a personas que viven con VIH/SIDA.
- ✓ Programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.



## CENTROS FEDERALES CON MAYOR Y MENOR PROMEDIO

### Centros con Mayor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO número 12, Guanajuato	8.23
2. CEFERESO número 8, Sinaloa	8.16
3. Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial	8.05
4. CEFERESO número 13, Oaxaca	7.98
5. CEFERESO número 15, Chiapas	7.89

### Centros con Menor Promedio

Centro	Calificación
1. CEFERESO número 14, Durango	6.37
2. CEFERESO número 5, Veracruz	6.54
3. CEFERESO número 1, Estado de México	6.67
4. CEFERESO número 2, Jalisco	6.81
5. CEFERESO número 17, Michoacán	7.36

## CEFERESOS IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas de mayor incidencia en los 17 Centros Federales visitados durante la aplicación del DNSP 2019.

TEMA	Total de centros
Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.	16
Deficiencias en los servicios de salud.	15
Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	13
Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas y deportivas.	13
Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria.	13
Deficiencia en la atención a personas adultas mayores.	13
Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	7
Deficiencias en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.	3
Inadecuada vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.	3
Insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos.	3

## CEFERESOS

### TEMAS QUE PRESENTARON AVANCES EN 2019

Respecto de los 17 Centros Federales visitados para el DNSP 2019, a continuación, se señalan los temas con mayor número de avances:

TEMA	Total de centros
1. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del Titular.	17
2. Ausencia de condiciones de autogobierno/cogobierno	17
3. Integración y funcionamiento del Comité técnico	16
4. Capacitación del personal penitenciario	16
5. Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.	13
6. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.	13
7. Atención a personas con discapacidad.	12
8. Atención a personas que viven con VIH/SIDA.	10
9. Atención a personas LGBTTTTI.	9
10. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas	8



# Prisiones

# Militares



# PRISIONES MILITARES

Calificación Nacional  
**8.71**












No.	Centro	2019
1.	Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar N° 1 de la Ciudad de México	8.72
2	Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	8.59
3	Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco.	8.82

## CALIFICACIÓN DE PRISIONES MILITARES EN EL DNSP 2012 – 2019

CENTRO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Prisión Militar en la I Región Militar Campo Militar número 1 de la CdMx	7.62	8.17	7.97	8.36	8.38	8.11	8.28	8.72
Prisión Militar en la III Región Militar en Mazatlán.	7.55	8.51	7.84	7.57	7.63	8.03	8.11	8.59
Prisión Militar en la V Región Militar de La Mojonera, Zapopan, Jalisco.	7.10	7.20	7.57	7.86	7.85	8.27	8.25	8.82
PROMEDIO	7.42	7.96	7.79	7.93	7.95	8.12	8.21	8.71

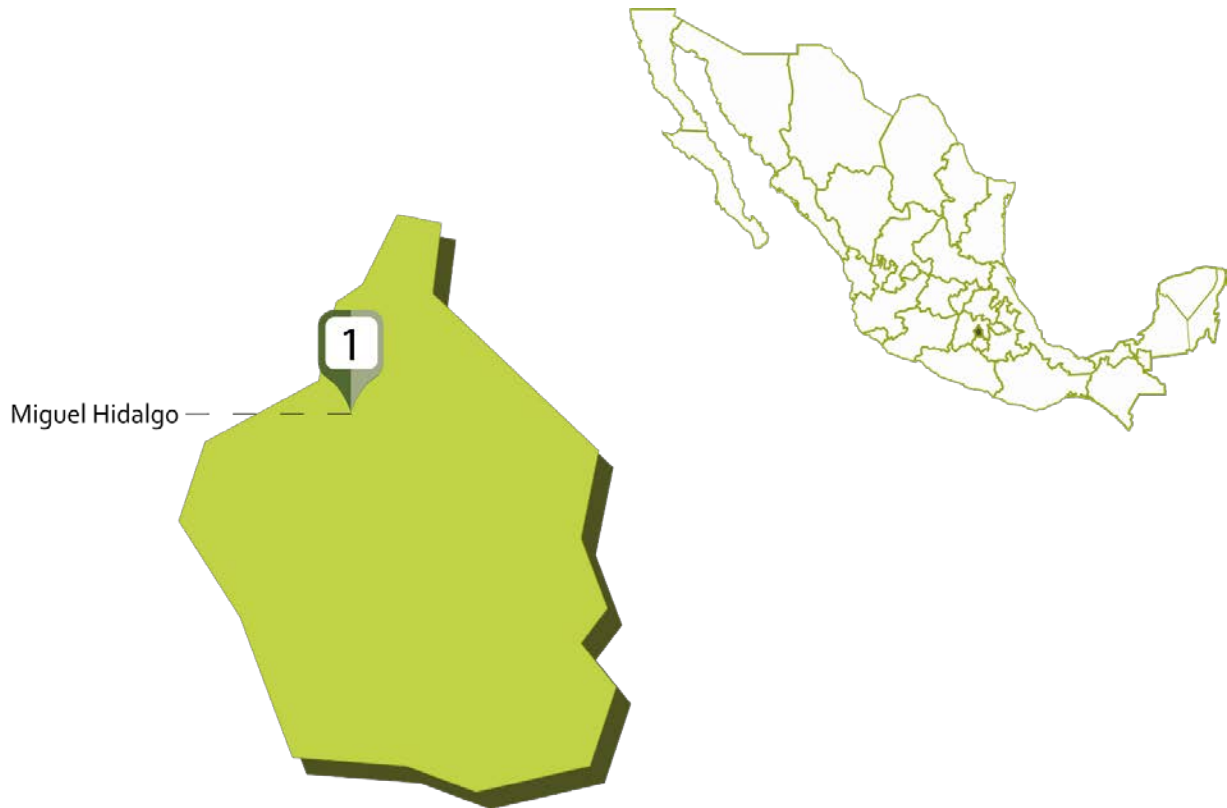
## CALIFICACIÓN POR RUBRO DE PRISIONES MILITARES



I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									













## PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR NÚMERO 1, DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Calificación  
8.72



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
944	22	255	7		

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## PRISIÓN MILITAR EN LA I REGIÓN MILITAR CAMPO MILITAR NÚMERO 1, DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.



#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.










## PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR, MAZATLÁN

Calificación  
8.59



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
230	16	85	2		

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## PRISIÓN MILITAR EN LA III REGIÓN MILITAR EN MAZATLÁN

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- ✓ Distribución de personas privadas de la libertad.
- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Programas para la prevención y atención de incidentes violentos.
- ✓ Prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de detección.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.
- ✓ Capacitación del personal penitenciario.

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Clasificación de las personas privadas de la libertad.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.


#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.











## PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR DE "LA MOJONERA", ZAPOPAN, JALISCO

Calificación  
8.82



CAPACIDAD		POBLACIÓN		EVALUACIÓN	TENDENCIA
H	M	H	M		
146	16	54	0		

### CALIFICACIÓN POR RUBRO

I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO		II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA		III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD		IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO		V ATENCIÓN A INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	
									

## **PRISIÓN MILITAR EN LA V REGIÓN MILITAR DE “LA MOJONERA”, ZAPOPAN, JALISCO**

### **DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.

### **SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- ✓ Servicios para mantener la salud.
- ✓ Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.
- ✓ Atención de las personas internas en condiciones de aislamiento.

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de instalaciones necesarias para el funcionamiento del centro.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de instalaciones para la comunicación con el exterior.
- ✓ Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.
- ✓ Alimentación.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Personal de seguridad y custodia.
- ✓ Procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias.
- ✓ Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).
- ✓ Inexistencia de actividades ilícitas.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- ✓ Integración del expediente técnico-jurídico.
- ✓ Integración y funcionamiento del Comité Técnico.
- ✓ Actividades educativas.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a personas indígenas.
- ✓ Atención a personas con discapacidad.

### IRREGULARIDADES CON MAYOR INCIDENCIA

Temas con incidencia en las Prisiones Militares visitadas durante la aplicación del DNSP 2019.

TEMA	Total de centros
1. Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación.	2
2. Deficiente separación entre procesados y sentenciados.	1
3. Insuficiencia de vías para la remisión de quejas de probables violaciones a los derechos humanos.	1

### TEMAS QUE PRESENTAN AVANCES EN PRISIONES MILITARES

Se señalan los temas que se continúan atendiendo en las Prisiones Militares visitadas:

TEMA	Total de centros
1. Ausencia de funciones de autoridad por parte de personas privadas de la libertad del centro (autogobierno/cogobierno).	3
2. Condiciones materiales e higiene de cocina y/o comedores.	3
3. Condiciones materiales e higiene de instalaciones del área médica.	3
4. Condiciones materiales e higiene de los talleres y/o áreas deportivas.	3
5. Organización y registros para el cumplimiento del plan actividades.	3
6. Servicios para mantener la salud.	3
7. Supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular.	3
8. Actividades deportivas.	3





# Centros Penitenciarios con Población Femenil



## **CENTROS FEMENILES**

Las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios, son un tema prioritario para la Comisión Nacional, por ello se ha incluido el apartado específico en el DNSP respecto de este tema, lo que ha permitido visibilizar su situación, señalando con ello las instancias que no les brindan las condiciones que requieren de acuerdo a sus necesidades particulares y a sus características específicas, a fin de analizar y mostrar las diversas problemáticas que tienen como grupo vulnerable en los centros de reclusión, además de distinguir las deficiencias que se presentan en centros mixtos respecto de establecimientos específicos para las mujeres.

Bajo estas consideraciones, se ha evidenciado que en gran parte de los centros mixtos donde se encuentran privados de la libertad tanto hombres como mujeres, existen carencias constantes de áreas para atender las necesidades de las mujeres y brindarles una estancia digna y segura, al igual que a sus hijas e hijos que cohabitan con ellas en los centros de reclusión, en virtud de que en muchos casos son lugares que originariamente fueron destinados para alojar a hombres y que en el camino se han tenido que adaptar para albergar también a mujeres.

Resultado de la supervisión realizada para el DNSP, es la detección sobre todo en centros mixtos de espacios, que en general no reúnen las condiciones mínimas requeridas para atender sus necesidades, al carecer de instalaciones tales como: comedores, patios, talleres, aulas escolares, estancias infantiles, espacios para la visita familiar e íntima, lo que impide que la población penitenciaria femenil tenga acceso a las actividades necesarias para su efectiva reinserción social.

En contraste, el DNSP también ha presentado las condiciones de los centros de reclusión exclusivos para mujeres, donde en su mayoría cuentan también, con instalaciones y espacios para los menores que viven con sus madres, tales como estancias infantiles y/o áreas de juego para ellos, reconociendo que existen problemáticas que se presentan en ambos tales como, la falta de personal y la carencia de atención médica adecuada, además de falta de actividades laborales y de capacitación.

Bajo este, contexto se presenta este apartado con la finalidad de proporcionar un panorama más claro de las condiciones de internamiento en que se encuentran las mujeres en reclusión dentro del sistema penitenciario del país, el cual contrasta con los dos tipos de centros que albergan mujeres, el primero integrado por los centros femeniles destinados únicamente a ellas y el segundo por los centros mixtos y así confrontar su situación particular.

Cabe señalar que el DNSP, y en específico el presente apartado, ha representado un elemento importante para que se haya presentado una evolución significativa respecto de la visualización de la situación de las mujeres privadas de la libertad, con lo cual se ha detonado, que en los dos últimos años se han abierto cinco penales estatales específicos para mujeres, lo que implica que actualmente en 17 Entidades Federativas ya se cuenta con al menos un centro femenino, lo que ha significado un incremento del 24 % de centros femeniles a nivel nacional.

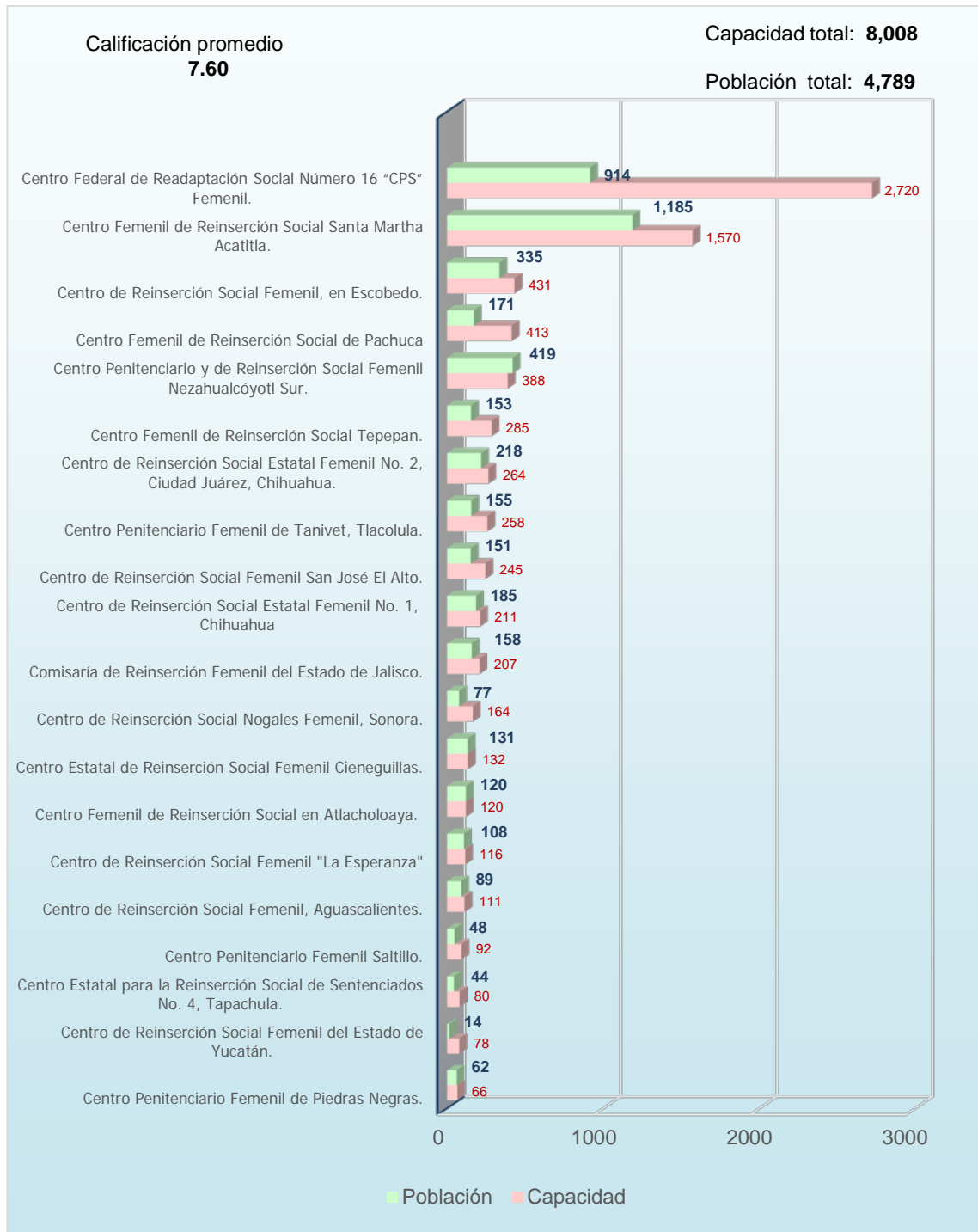
En este sentido, es importante mencionar la apertura del nuevo centro femenino ubicado en Nezahualcóyotl, Estado de México, que permitió además cerrar el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Femenil de Otumba, ya que, aún siendo específico para mujeres, por su condición y longevidad (más de 90 años) resultaba no apto, dado que no cumplía con los estándares necesarios para la vida digna en reclusión.

Así, atendiendo a estas consideraciones la CNDH para fortalecer el respeto de los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en centros mixtos, en este año emitió 11 recomendaciones a diversas entidades federativas para que se atendiera esta situación reconociendo la importancia de contar mínimamente con un centro femenino en cada Estado, por lo que parte fundamental del diagnóstico y particularmente de este apartado, es proporcionar los datos que permitan a las diversas autoridades del ámbito penitenciario atender de forma especializada el tema de la mujer en prisión, en conjunto con sus hijas e hijos, de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok).

## CALIFICACIÓN DE CENTROS FEMENILES

CENTROS FEMENILES EN LOS ESTADOS				
CENTRO	ENTIDAD	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Centro de Reinserción Social Femenil, Aguascalientes.	Aguascalientes	111	89	8.01
2. Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 4, Tapachula.	Chiapas	80	44	6.01
3. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 1, Chihuahua, Chihuahua.	Chihuahua	211	185	8.25
4. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2, Ciudad Juárez, Chihuahua.		264	218	7.73
5. Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.	Ciudad de México	1,570	1,185	7.86
6. Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan.		285	153	6.83
7. Centro Penitenciario Femenil de Saltillo.	Coahuila	66	62	8.49
8. Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras.		92	48	7.83
9. Centro Femenil de Reinserción Social de Pachuca	Hidalgo	207	158	7.08
10. Comisaria de Reinserción Femenil del Estado de Jalisco.	Jalisco	388	419	7.66
11. Centro Penitenciario y de Reinserción Social Femenil Nezahualcōyotl Sur.	Estado de México	413	171	7.06
12. Centro Femenil de Reinserción Social en Atlacholoaya.	Morelos	120	120	7.32
13. Centro de Reinserción Social Femenil "La Esperanza"	Nayarit	116	108	7.65
14. Centro de Reinserción Social Femenil, en Escobedo.	Nuevo León	431	335	6.87
15. Centro Penitenciario Femenil de Tanivet, Tlacolula.	Oaxaca	258	155	7.44
16. Centro de Reinserción Social Femenil San José El Alto.	Querétaro	245	151	8.54
17. Centro de Reinserción Social Nogales Femenil, Sonora.	Sonora	164	77	7.86
18. Centro Femenil de Reinserción Social del Estado de Tlaxcala	Tlaxcala	57	52	8.05
19. Centro de Reinserción Social Femenil del Estado de Yucatán.	Yucatán	78	14	8.06
20. Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas.	Zacatecas	132	131	7.03
<b>Total</b>		<b>5,288</b>	<b>3,875</b>	<b>7.58</b>
CENTRO FEMENIL FEDERAL				
CENTRO	Estado	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
21. Centro Federal de Readaptación Social Número 16 "CPS" Femenil.	Morelos	2,720	914	7.63
<b>TOTAL</b>		<b>8,008</b>	<b>4,789</b>	<b>7.60</b>

## CAPACIDAD Y POBLACIÓN EN CENTROS FEMENILES DEL PAÍS



## CONDICIONES GENERALES DE CENTROS FEMENILES

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO**

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

#### **RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO**

- Clasificación entre procesadas y sentenciadas.

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### **RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA**

- ✓ Existencia y capacidad de las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene del área médica.
- ✓ Condiciones materiales, equipamiento e higiene de la cocina y comedores.

#### **RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD**

- ✓ Ejercicio de funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro.
- ✓ Ausencia de actividades ilícitas.
- ✓ Ausencia de cobros (extorsión y sobornos)

#### **RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Atención a mujeres y/o hijos que vivan con ellas.

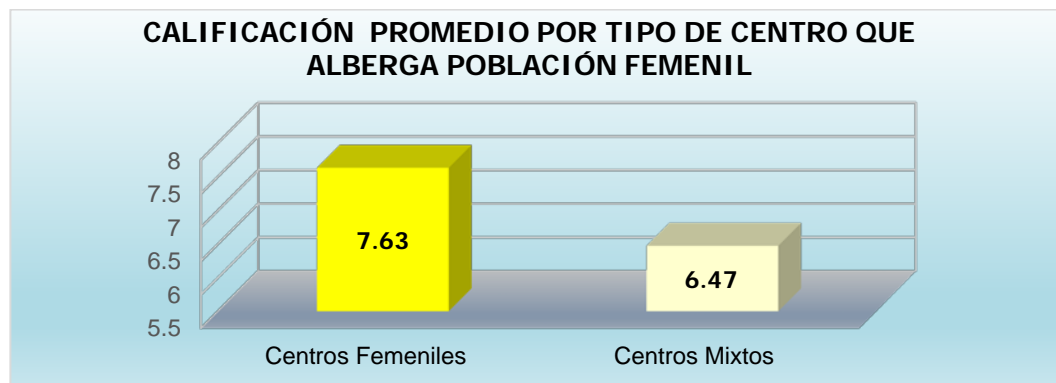
## CALIFICACIÓN Y POBLACIÓN FEMENIL EN CENTROS MIXTOS

CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Centro de Reinserción Social de Mexicali	Baja California	224	175	6.84
2. Centro de Reinserción Social de Tijuana "Lic. Jorge A. Duarte Castillo"	Baja California	360	270	6.56
3. Centro de Reinserción Social de Ensenada	Baja California	234	77	7.44
4. Centro de Reinserción Social de la Paz	Baja California Sur	50	34	6.41
5. Centro de Reinserción Social de Ciudad Constitución	Baja California Sur	20	6	5.91
6. Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen	Campeche	24	10	7.23
7. Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén	Campeche	100	27	7.39
8. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 5 San Cristóbal de las Casas	Chiapas	58	16	5.88
9. Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate"	Chiapas	190	101	6.08
10. Centro de Reinserción Social de Colima	Colima	206	61	6.01
11. Centro de Reinserción Social No. 1 de Durango	Durango	157	251	6.19
12. Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 de Santiago Papasquiaro	Durango	15	14	6.55
13. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en Ecatepec de Morelos.	Estado de México	125	267	5.69
14. Centro Penitenciario y de Readaptación Social "Juan Fernández Albarrán" en Tlalnepantla de Baz	Estado de México	123	220	6.32
15. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, Bordo de Xochiaca	Estado de México	108	224	5.56
16. Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco	Estado de México	50	156	6.20
17. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", en Almoloya de Juárez	Estado de México	372	348	5.49
18. Centro Preventivo y de Reinserción Social de Cuautitlán	Estado de México	57	80	5.79
19. Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", en Texcoco	Estado de México	69	96	6.54
20. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato	Guanajuato	100	28	7.98
21. Centro Estatal de Reinserción Social de León	Guanajuato	128	49	8.15
22. Centro Estatal de Prevención Social de Irapuato	Guanajuato	24	12	7.19
23. Centro Estatal de Reinserción Social de Valle de Santiago	Guanajuato	185	109	8.50
24. Centro Estatal de Reinserción Social de Salamanca	Guanajuato	24	13	8.19
25. Centro Estatal de Prevención Social de Celaya	Guanajuato	28	12	7.94
26. Centro Regional de Reinserción Social de Acapulco	Guerrero	122	87	6.04
27. Centro Regional de Reinserción Social de Chilpancingo	Guerrero	80	66	6.42
28. Centro Regional de Reinserción Social de Iguala	Guerrero	40	32	6.20
29. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón	Guerrero	8	4	6.86
30. Centro de Reinserción Social de Tecpan de Galeana	Guerrero	4	9	5.14
31. Centro de Reinserción Social de Zihuatanejo	Guerrero	6	5	5.02
32. Centro de Reinserción Social de la Unión	Guerrero	8	4	5.78
33. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	Hidalgo	48	37	6.10
34. Centro de Reinserción Social de Tula	Hidalgo	28	51	6.04
35. Centro de Reinserción Social de Actopan	Hidalgo	5	5	6.32
36. Centro de Reinserción Social de Apan	Hidalgo	5	7	5.15



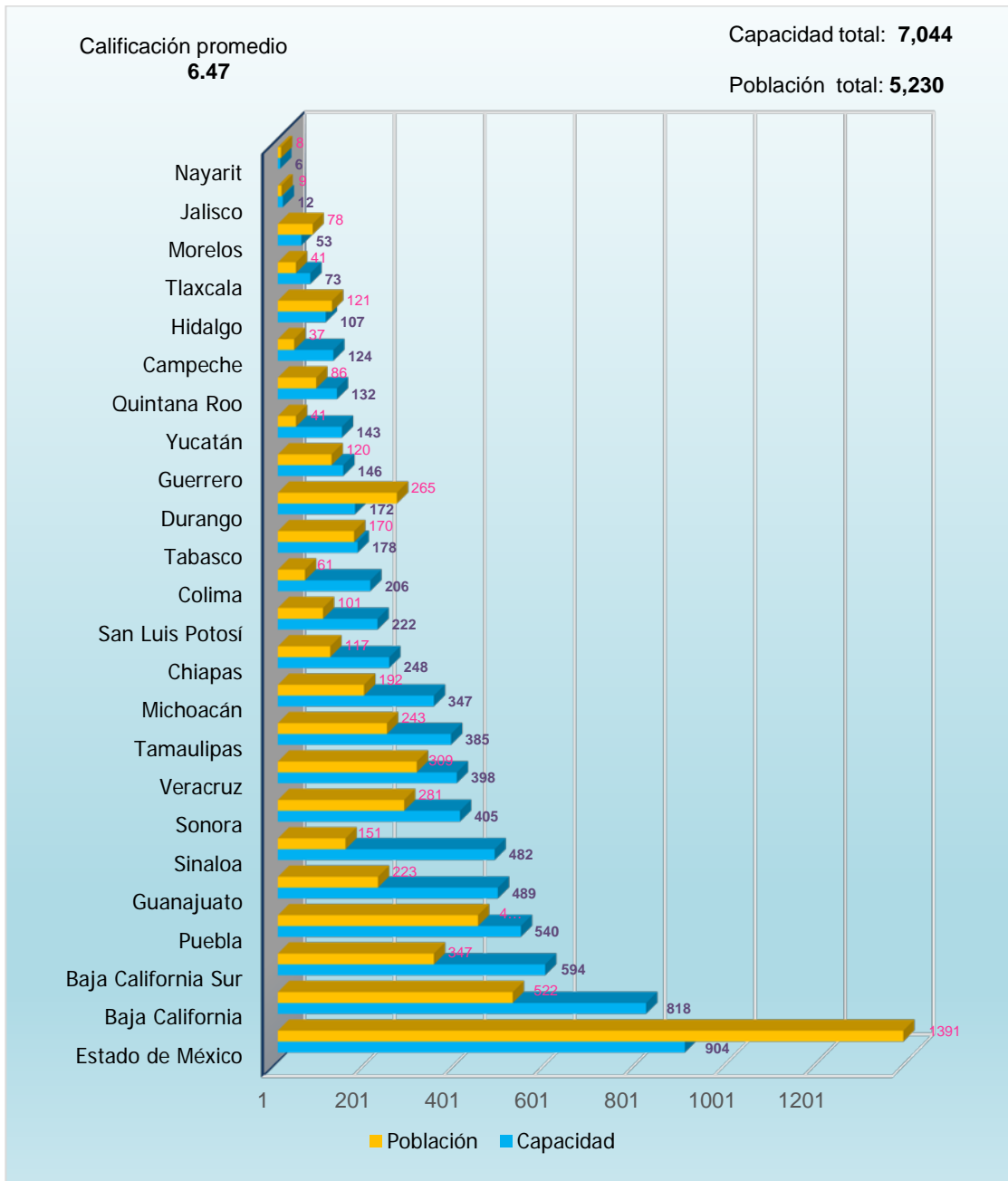
CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
37. Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala	Hidalgo	4	6	5.73
38. Centro de Reinserción Social de Tenango de Doria	Hidalgo	9	9	6.04
39. Centro de Reinserción Social de Molango	Hidalgo	8	6	6.29
40. Reclusorio de Puerto Vallarta	Jalisco	120	47	7.43
41. Reclusorio Zona Sur de Ciudad Guzmán	Jalisco	116	21	7.93
42. Centro Integral de Justicia Regional Ciénega Chapala	Jalisco	4	5	5.81
43. Centro Integral de Justicia Regional Altos Sur	Jalisco	4	3	6.47
44. Centro Integral de Justicia Regional Valles, Tequila	Jalisco	4	1	7.73
45. Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto N° 1	Michoacán	107	78	6.28
46. Centro de Reinserción Social en Morelia, "Lic. David Franco Rodríguez"	Michoacán	153	72	6.12
47. Centro de Reinserción Social en Uruapan, "Lic. Eduardo Ruíz"	Michoacán	62	30	5.84
48. Centro de Reinserción Social en Zitácuaro, "Hermanos López Rayón"	Michoacán	25	12	6.19
49. Cárcel Distrital de Cuautla	Morelos	32	44	5.97
50. Cárcel Distrital Jojutla	Morelos	21	34	6.04
51. Centro de Reinserción Social de Bucerías	Nayarit	6	8	5.79
52. Centro de Reinserción Social del Estado de Puebla	Puebla	358	323	6.69
53. Centro de Reinserción Social de Tehuacán	Puebla	50	30	5.91
54. Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán	Puebla	40	25	7.13
55. Centro de Reinserción Social de Cholula	Puebla	40	25	6.03
56. Centro de Reinserción Social de Acatlán	Puebla	8	4	5.25
57. Centro de Reinserción Social Regional de Huauchinango	Puebla	24	23	5.85
58. Centro de Reinserción Social Distrital de Tetela de Ocampo	Puebla	6	3	5.51
59. Centro de Reinserción Social de Teziutlán	Puebla	9	7	6.06
60. Centro de Reinserción Social de Zacatlán	Puebla	5	5	4.94
61. Centro Penitenciario Estatal No. 2, Cancún	Quintana Roo	52	57	6.12
62. Centro Penitenciario Estatal No. 1 en Chetumal	Quintana Roo	80	29	6.23
63. Centro Penitenciario Estatal I No. 3 en Cozumel	Quintana Roo	4	7	6.68
64. Centro Penitenciario Estatal No. 4, Playa del Carmen	Quintana Roo	22	16	5.85
65. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí	San Luis Potosí	114	63	6.77
66. Centro Estatal de Reinserción Social de Tamazunchale	San Luis Potosí	24	3	6.83
67. Centro Estatal de Reinserción Social de Río Verde	San Luis Potosí	27	10	6.97
68. Centro Estatal de Ciudad Valles	San Luis Potosí	25	17	8.21
69. Centro Estatal de Reinserción Social de Matehuala	San Luis Potosí	12	7	6.55
70. Centro Estatal de Reinserción Social de Tancanhuitz	San Luis Potosí	20	1	6.37
71. Centro Penitenciario de Aguaruto	Sinaloa	132	83	5.61
72. Centro Penitenciario Goros II	Sinaloa	158	26	6.17
73. Centro Penitenciario El Castillo	Sinaloa	142	40	6.34
74. Centro Penitenciario Región Évora	Sinaloa	50	2	6.09
75. Centro de Reinserción Social de Ciudad Obregón	Sonora	96	59	7.48
76. Centro de Reinserción Social Hermosillo I	Sonora	228	165	7.46

CENTRO	ESTADO	CAPACIDAD	POBLACIÓN	CALIFICACIÓN
77. Centro de Reinserción Social de Guaymas	Sonora	25	18	7.39
78. Centro de Reinserción Social de Navojoa	Sonora	6	0	7.31
79. Centro de Reinserción Social de Huatabampo	Sonora	13	6	7.68
80. Centro de Reinserción Social de San Luis Río Colorado	Sonora	37	33	6.94
81. Centro de Reinserción Social de Huimanguillo	Tabasco	8	11	6.01
82. Centro de Reinserción Social de Comalcalco	Tabasco	24	23	5.83
83. Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco	Tabasco	140	109	6.12
84. Centro de Reinserción Social de Cárdenas "Las Palmas"	Tabasco	6	27	6.27
85. Centro de Ejecución de Sanciones de Matamoros	Tamaulipas	112	37	5.43
86. Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa	Tamaulipas	112	60	4.91
87. Centro de Ejecución de Sanciones de Nuevo Laredo	Tamaulipas	70	34	5.38
88. Centro de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria	Tamaulipas	65	85	5.22
89. Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira	Tamaulipas	26	27	6.16
90. Centro de Reinserción Social de Apizaco	Tlaxcala	73	41	7.85
91. Centro de Reinserción Social de Amatlán	Veracruz	113	86	6.42
92. Centro de Reinserción Social de Coatzacoalcos	Veracruz	112	94	5.84
93. Centro de Reinserción Social Zona 1, Xalapa, Pacho Viejo	Veracruz	60	50	6.09
94. Centro de Reinserción Social de Acayucan	Veracruz	32	24	5.95
95. Centro de Reinserción Social de Papantla	Veracruz	20	12	6.23
96. Centro de Reinserción Social de Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	21	20	5.15
97. Centro de Reinserción Social de Tuxpan	Veracruz	40	23	5.87
98. Centro de Reinserción Social de Mérida	Yucatán	111	30	6.78
99. Centro de Reinserción Social de Valladolid	Yucatán	12	2	6.86
100. Centro de Reinserción Social de Tekax	Yucatán	20	9	7.01
<b>TOTAL/PROMEDIO</b>		<b>7,044</b>	<b>5,230</b>	<b>6.47</b>



Respecto de las condiciones de los centros que albergan mujeres, se obtuvo un promedio en la calificación de 2019 de los centros femeniles de 7.63 y de 6.47, en los mixtos, observando una diferencia de 1.16 puntos, lo que muestra que las condiciones de los centros específicos para mujeres, en general, son mejores al considerar que en dichos centros se cuenta con aspectos que atienden a sus condiciones específicas.

## CAPACIDAD Y POBLACIÓN DE MUJERES EN CENTROS MIXTOS POR ENTIDAD FEDERATIVA



De acuerdo con los datos obtenidos de los centros supervisados, se observa que los 100 centros mixtos albergan el 52.80% de la población de mujeres y en los 21 centros femeniles reportados se encuentra el 47.20% de las internas.

## CONDICIONES GENERALES DE CENTROS MIXTOS

### DURANTE LA SUPERVISIÓN SE DETECTÓ QUE ES IMPORTANTE PRESTAR ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO I ASPECTOS QUE GARANTIZAN LA INTEGRIDAD PERSONAL DEL INTERNO

- Servicios para mantener la salud de las personas privadas de la libertad.
- Separación entre hombres y mujeres.

#### RUBRO II ASPECTOS QUE GARANTIZAN UNA ESTANCIA DIGNA

- Inexistencia o insuficiencia de instalaciones necesarias para el funcionamiento del Centro.

#### RUBRO III CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD

- Insuficiencia de personal de seguridad y custodia. (Femenil).

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

- Deficiente separación entre procesados y sentenciados.
- Actividades laborales y de capacitación.
- Actividades educativas.
- Actividades deportivas.

#### RUBRO V GRUPOS DE INTERNOS CON REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Deficiente atención a mujeres y/o hijos que vivan con ellas.
- Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y de desintoxicación voluntaria.

### SE OBSERVÓ UNA APROPIADA ATENCIÓN EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

#### RUBRO IV REINSERCIÓN SOCIAL DEL INTERNO

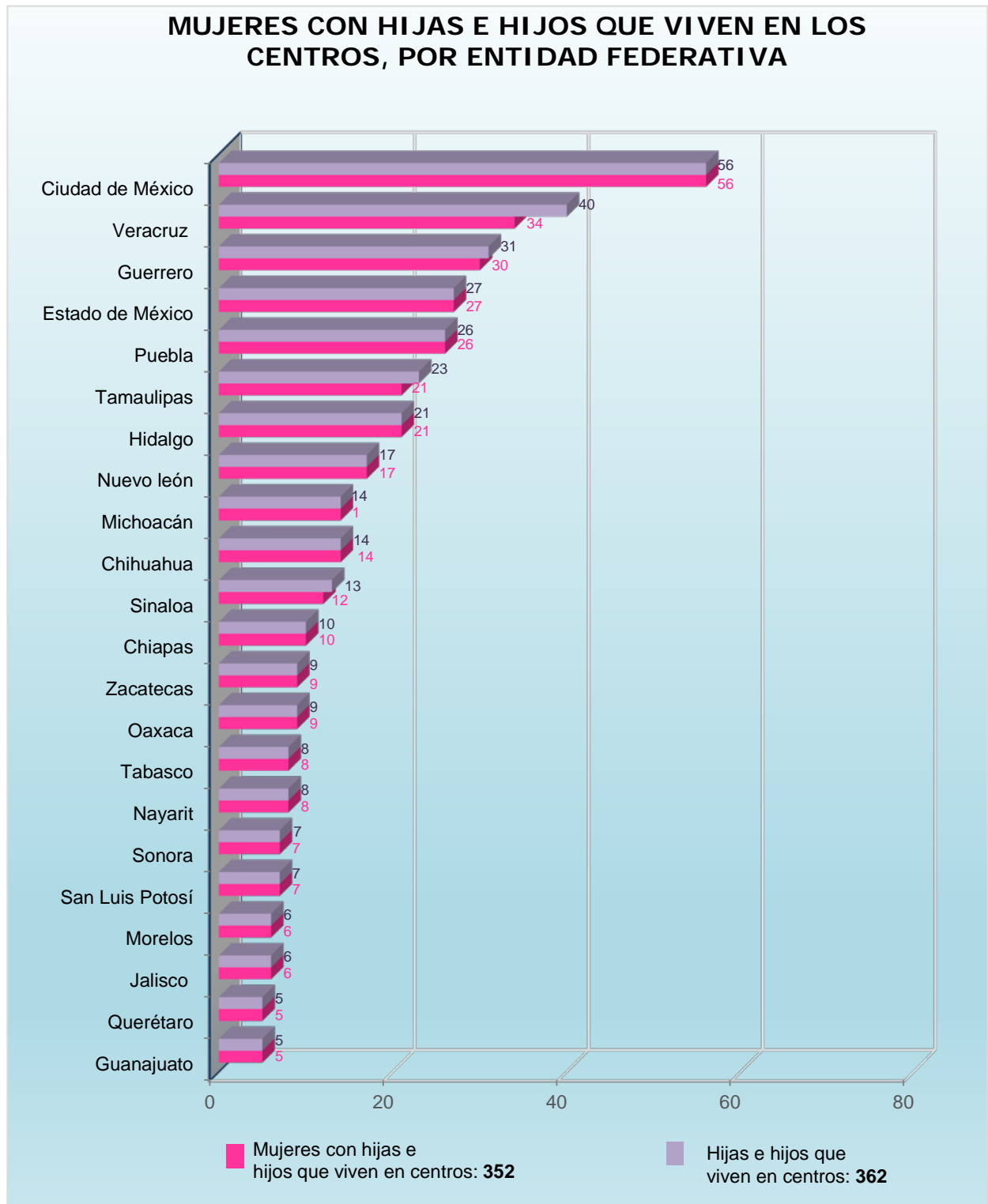
- ✓ Vinculación de la persona privada de la libertad con la sociedad.

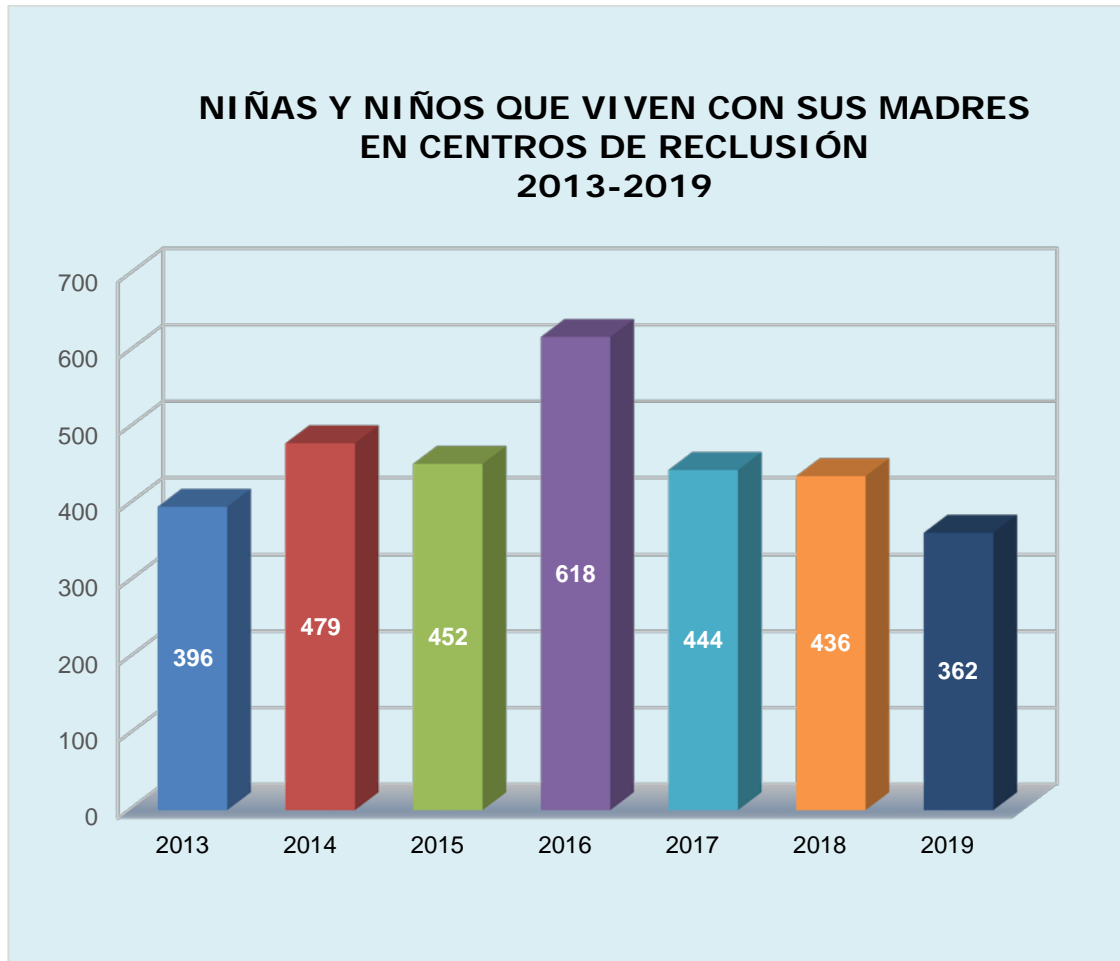
## CENTROS PENITENCIARIOS CON PERSONAS MENORES DE EDAD QUE VIVEN CON SUS MADRES

CENTRO	ENTIDAD	N° DE MUJERES CON HIJOS	N° DE HIJOS EN EL CENTRO
1. Centro de Reinserción Social Número 4 Femenil Tapachula.	Chiapas	1	1
2. Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate"		9	9
3. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil No. 2	Chihuahua	10	10
4. Centro de Reinserción Social Estatal Femenil N° 1		4	4
5. Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.	Ciudad de México	56	56
6. Centro Penitenciario de Reinserción Social de Santiaguito.	Estado de México	24	24
7. Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl Sur.		3	3
8. Centro Estatal de Reinserción Social de Guanajuato.	Guanajuato	2	2
9. Centro Estatal de Reinserción Social de León.		3	3
10. Centro Regional de Reinserción Social Acapulco de Juárez	Guerrero	16	17
11. Centro de Reinserción Social Chilpancingo		9	9
12. Centro de Reinserción Social de Taxco de Alarcón		1	1
13. Centro de Reinserción Social Iguala		4	4
14. Centro de Reinserción Social de Tulancingo	Hidalgo	1	1
15. Centro de Reinserción Social de Tula, Hidalgo		5	5
16. Centro de Reinserción Social de Molango, Hgo.		1	1
17. Centro Femenil de Reinserción Social de Pachuca, Hidalgo.		14	14
18. Comisaria de Reinserción Social Femenil	Jalisco	6	6
19. Centro Penitenciario Lic. David Franco Rodríguez.	Michoacán	13	13
20. Centro Penitenciario Hermano López Rayón, de Zitácuaro.		1	1
21. Centro Penitenciario Jojutla.	Morelos	1	1
22. Centro Federal de Readaptación Social #16 CPS Femenil.		5	5
23. Centro de Reinserción Social Femenil, La Esperanza	Nayarit	8	8
24. Centro de Reinserción Social Femenil de Escobedo.	Nuevo León	17	17
25. Centro Penitenciario Femenil Tanivet	Oaxaca	8	8
26. Centro Penitenciario Tehuantepec		1	1
27. Centro de Reinserción Social Regional de Huahuchinango	Puebla	3	3
28. Centro de Reinserción Social Distrital de Zacapoaxtla.		1	1
29. Centro de Reinserción Social de Tecamachalco		1	1
30. Centro de Reinserción Social del Estado de Puebla		19	19
31. Centro Reinserción Social Regional Cholula		2	2
32. Centro de Reinserción Social Femenil de San José El Alto.	Querétaro	5	5
33. Centro Penitenciario Estatal Ciudad Valles	San Luis Potosí	4	4

CENTRO	ENTIDAD	N° DE MUJERES CON HIJOS	N° DE HIJOS EN EL CENTRO
34. Centro Penitenciario Estatal de Rioverde	San Luis Potosí	1	1
35. Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí		2	2
36. Centro Penitenciario de Aguaruto	Sinaloa	8	9
37. Centro Penitenciario "El Castillo"		4	4
38. Centro de Reinserción Social Nogales Femenil	Sonora	1	1
39. Centro de Reinserción Social No. 1 Hermosillo		4	4
40. Centro de Reinserción Social de Huatabampo		1	1
41. Centro de Reinserción Social San Luis Rio Colorado		1	1
42. Centro de Reinserción Social en Cárdenas.	Tabasco	3	3
43. Centro de Reinserción Social del Estado.		5	5
44. Centro de Ejecución de Sanciones Altamira	Tamaulipas	1	1
45. Centro de Ejecución de Sanciones Reynosa		3	3
46. Centro de Ejecución de Sanciones Matamoros		5	7
47. Centro de Ejecución de Sanciones Cd. Victoria		12	12
48. Centro de Reinserción Social de Amatlán	Veracruz	10	13
49. Centro de Reinserción Social de Acayucan		1	1
50. Centro de Reinserción Social Zona 1, Xalapa		3	3
51. Centro de Reinserción Social Ostión-Duport de Coatzacoalcos		16	19
52. Centro de Reinserción Social de Poza Rica de Hidalgo		3	3
53. Centro de Reinserción Social Tuxpan		1	1
54. Centro Estatal de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas	Zacatecas	9	9
<b>TOTAL</b>		<b>352</b>	<b>362</b>

### MUJERES CON HIJAS E HIJOS QUE VIVEN EN LOS CENTROS, POR ENTIDAD FEDERATIVA





En la grafica se observa la variación anual que se ha presentado de menores de edad que viven en los centros penitenciarios con sus madres y donde al momento en que se realizaron las visitas en 2019, se encontraban 362 niñas y niños viviendo con sus madres en los centros penitenciarios.



# INFORMACIÓN

# ESTADÍSTICA

# 2019



## INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.

El complemento del DNSP 2019 se integra de la información estadística sobre homicidios, riñas, motines, desórdenes y abusos, así como de quejas documentadas que sucedan en las prisiones federales y locales; a fin de que los datos mostrados sean una herramienta para formular políticas públicas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

En este sentido y conforme a lo establecido en el Artículo 6, Fracción XII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se solicitó al gobierno federal y a los gobiernos locales la información sobre el total de incidentes que se produjeron en establecimientos bajo su competencia, durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de octubre de 2019.

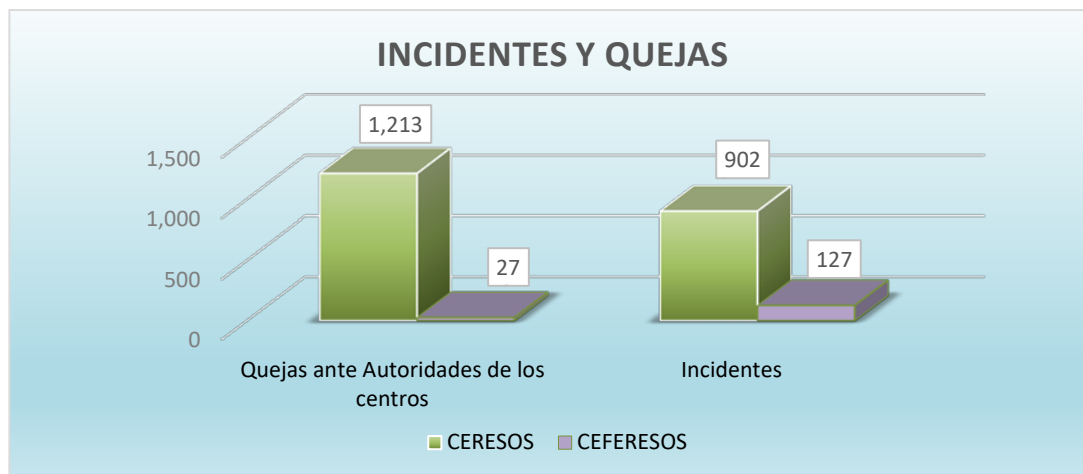
De la información proporcionada por las diversas autoridades del país en materia penitenciaria se tiene que durante el año 2019 se registraron 1,029 incidentes, de los cuales 902 ocurrieron en centros locales y 127 en centros federales de readaptación social.

TIPO DE INCIDENTE	CERESOS	CEFERESOS	Prisión Militar
HOMICIDIOS	40	1	0
SUICIDIOS	60	0	0
RIÑAS	482	124	0
MOTINES	1	0	0
DESÓRDENES	123	2	0
ABUSOS	196	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>902</b>	<b>127</b>	<b>0</b>

Así mismo, las autoridades refirieron el cúmulo de quejas recibidas durante el año, alcanzando un total de 1,240 correspondiendo 1,213 (97.82%) quejas a internos que se encontraban en establecimientos del orden local; en cuanto a los centros federales se registraron 27 (2.18 %).

QUEJAS ANTE AUTORIDADES DE LOS CENTROS		
CERESOS	CEFERESOS	PRISIONES MILITARES
1,213	27	0

De los datos registrados se destaca que el tipo de incidente con mayor frecuencia corresponde a las Riñas con un total de 589 (465 en CERESOS y 124 en CEFERESOS); el segundo lugar lo ocupan los Abusos con 196 en CERESOS; el tercer lugar los Desórdenes con 94 (92 en CERESOS y 2 en CEFERESOS); el cuarto lugar lo ocupan los Homicidios y Suicidios con 96 decesos; el quinto lugar lo ocupan los motines con un evento en CERESOS.



Sí se conjunta el número de incidentes con el de quejas presentados por los internos ante las autoridades penitenciarias, se observa que en total los gobiernos locales registraron 2,115 (93.21 %) y el gobierno federal 154 (6.79 %).

A fin de tener una visión específica sobre el tipo de incidencias y quejas que se registraron durante 2019, a continuación, se presenta el desglose respecto de cada tipo de suceso que se registró tanto en centros locales como federales.

## CERESOS

### Riñas

En el caso de los CERESOS, la incidencia fue la siguiente: en relación a las riñas, entre los Estados que reportaron mayor incidencia fueron los siguientes: Estado de México con 138, Michoacán con 87, Baja California con 62 y Oaxaca con 37 reportes; el mes en donde se reportó mayor incidencia de riñas fue Junio y el horario de 12:01 a 18:00 horas; además, el lugar con mayor frecuencia donde se suscitaron estos incidentes fue en los dormitorios; la principal causa que se reporta en riñas es por diferencias personales, motivos patrimoniales como deudas o robo y agresión; generalmente no se utilizan objetos durante la riña; mientras que en algunos casos se emplean objetos punzocortantes y en el menor de los casos, objetos contundentes.

### Abusos

En relación a los abusos las entidades que reportaron más, fueron la Ciudad de México con 185, Michoacán con 9 y Yucatán con 2; en el mes de abril se reportaron mayor incidencia de abusos; significativamente, el horario en donde suceden con más frecuencia es entre las 06:01 y las 12:00 horas, el lugar donde suceden los hechos es en dormitorios; los abusos con mayor frecuencia son Cobros y extorsión.

### Desórdenes

En el caso de desórdenes donde se presentan mayor incidencia fue en Oaxaca con 34, Nuevo León con 25, Baja California 18, Michoacán 14, Sonora 10 y Campeche 7. El mes

en donde se reportó mayor incidencia de desórdenes es julio y el horario es entre las 12:01 a 18:00 horas, así como el lugar donde suceden los hechos con más frecuencia son los dormitorios.

### **Suicidios**

En relación a los suicidios las entidades que reportaron más, fueron Estado de México con 9, Sonora con 9, Ciudad de México con 8, Chihuahua con 5 y Aguascalientes con 4; durante los meses de enero y agosto se reportaron mayor incidencia de suicidios; el horario con mayor frecuencia es entre las 12:01 y las 18:00 horas, el lugar donde suceden más frecuentemente es en los dormitorios.

### **Homicidios**

En el caso de homicidios las entidades con mayor índice son Estado de México con 16, Sonora con 5 y Chihuahua con 4. El mes en donde se reportó mayor incidencia de homicidios es septiembre y el horario es entre las 12:01 y las 18:00 horas, el lugar donde suceden los hechos con mayor frecuencia es en los dormitorios.

### **Motines**

En cuanto a motines, la entidad donde se registró fue en San Luis Potosí; a las 16:45 horas, las causas que originaron el motín son por reubicación y traslado.

## **CEFERESOS**

### **Riñas**

El incidente con mayor número de reportes es el de riñas con 299, los Centros con mayor incidencia, fueron CEFERESO No. 13, Oaxaca, con 41; CEFERESO No. 1, Estado de México con 34; CEFERESO No. 4, Nayarit, con 34 y CEFERESO No. 12, Guanajuato, con 32; el mes con mayor incidencia de reportes fue agosto, el horario de 12:01 a 18:00 horas, el lugar donde con mayor frecuencia se suscitan los hechos es en diversas áreas; entre las que destacan las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar y el motivo es por diferencias personales, agresión y motivos patrimoniales.

### **Quejas**

En segundo lugar, las quejas con un total de 88, entre los cuales destacan, con 27, el CEFERESO No. 14, Durango; con 21, el CEFERESO No. 11, Sonora y con 15, el CEFERESO No. 4, Nayarit; además, el principal motivo de la queja es por la atención médica, con 49 registros.

## **PRISIONES MILITARES**

En el caso de prisiones militares reportaron cero incidentes y quejas.

# QUEJAS RECIBIDAS POR ORGANISMOS PROTECTORES DE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA PENITENCIARIA

## **Organismos Locales de Protección a Derechos Humanos.**

Por lo que se refiere a las quejas reportadas por los órganos locales de protección a los derechos humanos, relacionadas con el sistema penitenciario durante el periodo que comprende del 1 enero al 20 de octubre el 2019, reportan un total de 4,702. La entidad con mayor número de quejas fue la Ciudad de México con 1,621, le sigue el Estado de México con 838, Baja California con 672, Tabasco con 179, Puebla con 165, Chihuahua con 134, Michoacán con 130 y San Luis Potosí con 115.

Los derechos más vulnerados fueron los relacionados con la protección a la salud, derecho a la integridad personal, derecho a la legalidad y seguridad jurídica, libertad, trato humano y digno; así como el derecho a la reinserción social.

Del total de quejas, 4,413 fueron presentadas de manera individual, 282 de manera colectiva y 7 de oficio; es importante mencionar que se emitieron 170 recomendaciones.

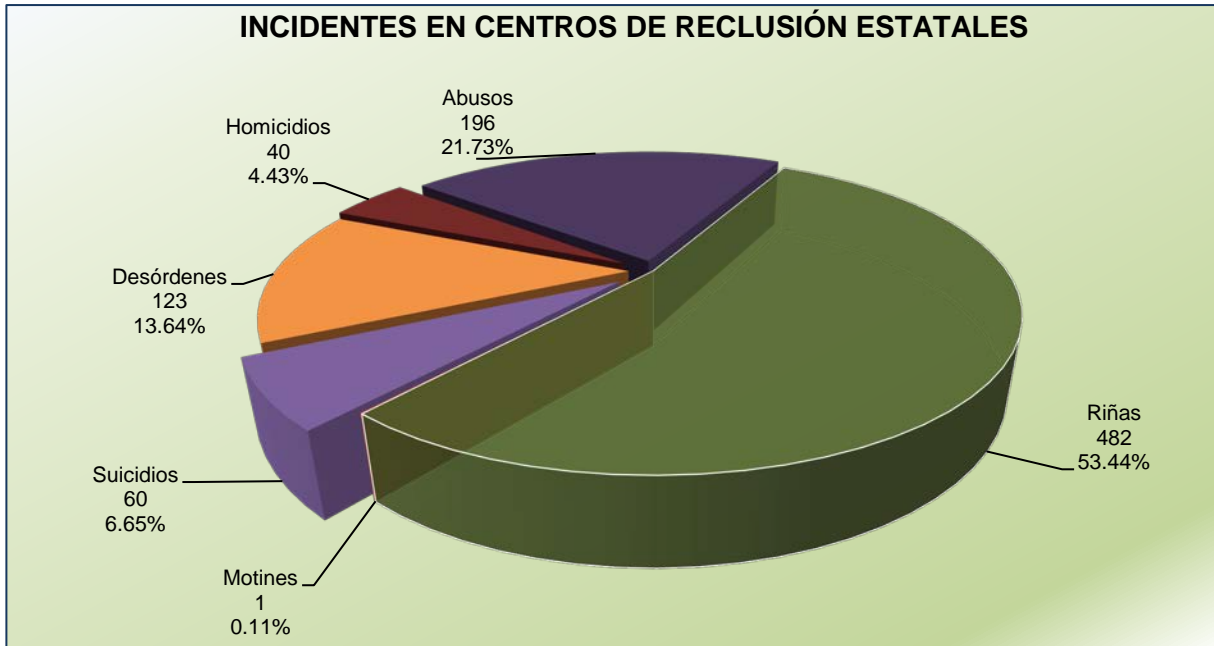
En la mayoría de las quejas se señalan como responsables principalmente a autoridades penitenciarias y las instituciones de salud externas.

# INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES

## INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN ESTATALES

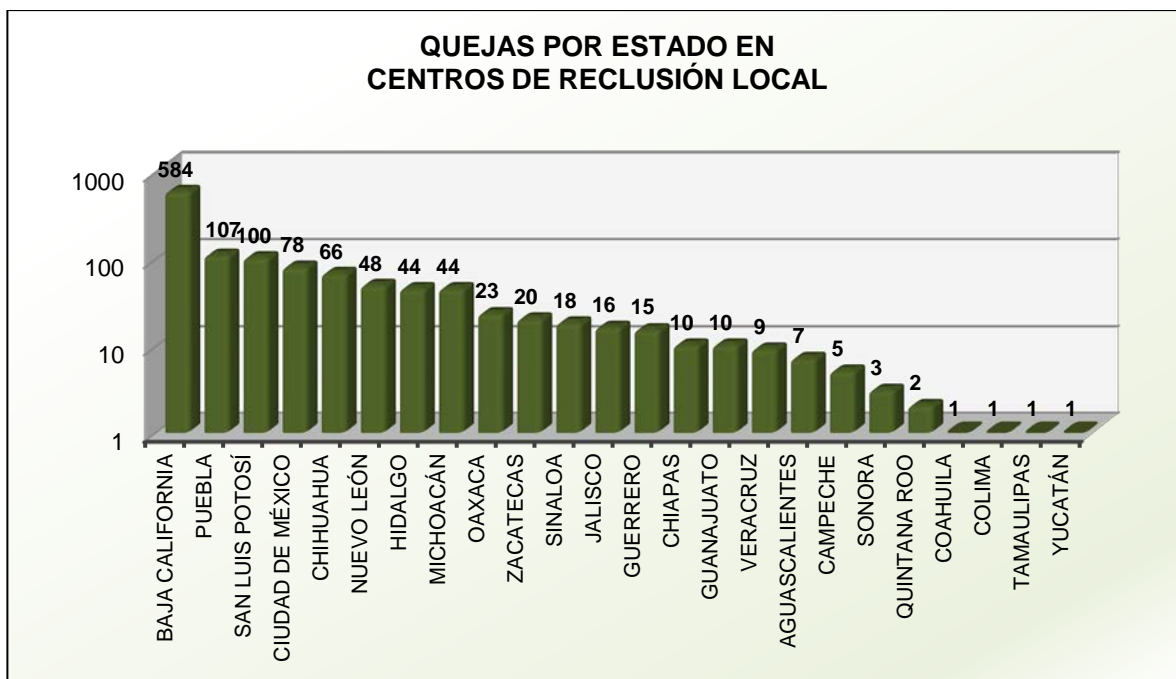
ENTIDAD FEDERATIVA	HOMICIDIOS		SUICIDIO	RIÑAS	MOTINES	DESÓRDENES	ABUSOS	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
	DOLOSO	CULPOSO								
Aguascalientes	0	0	4	18	0	0	0	22	7	29
Baja California	0	0	0	62	0	0	0	62	584	646
Baja California Sur	0	0	3	9	0	18	0	30	0	30
Campeche	0	0	0	4	0	7	0	11	5	16
Chiapas	1	0	0	1	0	0	0	2	10	12
Chihuahua	0	4	5	4	0	1	0	14	66	80
Ciudad de México	3	0	8	11	0	0	185	207	78	285
Coahuila	0	0	1	0	0	0	0	1	1	2
Colima	2	0	0	4	0	0	0	6	1	7
Durango	0	0	0	3	0	0	0	3	0	3
Estado de México	16	0	9	138	0	0	0	163	0	163
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
Guerrero	1	0	0	2	0	0	0	3	15	18
Hidalgo	0	0	0	4	0	0	0	4	44	48
Jalisco	0	0	0	0	0	0	0	0	16	16
Michoacán	2	0	3	87	0	14	9	115	44	159
Morelos	1	0	0	4	0	1	0	6	0	6
Nayarit	1	0	2	9	0	3	0	15	0	15
Nuevo León	0	0	4	36	0	25	0	65	48	113
Oaxaca	0	0	2	37	0	34	0	73	23	96
Puebla	0	0	1	14	0	0	0	15	107	122
Querétaro	0	0	2	0	0	0	0	2	0	2
Quintana Roo	0	0	0	2	0	0	0	2	2	4
San Luis Potosí	0	0	0	0	1	2	0	3	100	103
Sinaloa	0	0	0	2	0	1	0	3	18	21
Sonora	5	0	9	1	0	10	0	25	3	28
Tabasco	0	0	1	5	0	1	0	7	0	7
Tamaulipas	2	1	2	2	0	1	0	8	1	9
Tlaxcala	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Veracruz	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
Yucatán	0	0	0	7	0	0	2	9	1	10
Zacatecas	1	0	4	15	0	5	0	25	20	45
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>60</b>	<b>482</b>	<b>1</b>	<b>116</b>	<b>196</b>	<b>902</b>	<b>1,213</b>	<b>2,115</b>
	<b>40</b>									







NOTA: Los Estados de Guanajuato, Jalisco y Veracruz reportaron cero incidentes en los centros a su cargo.



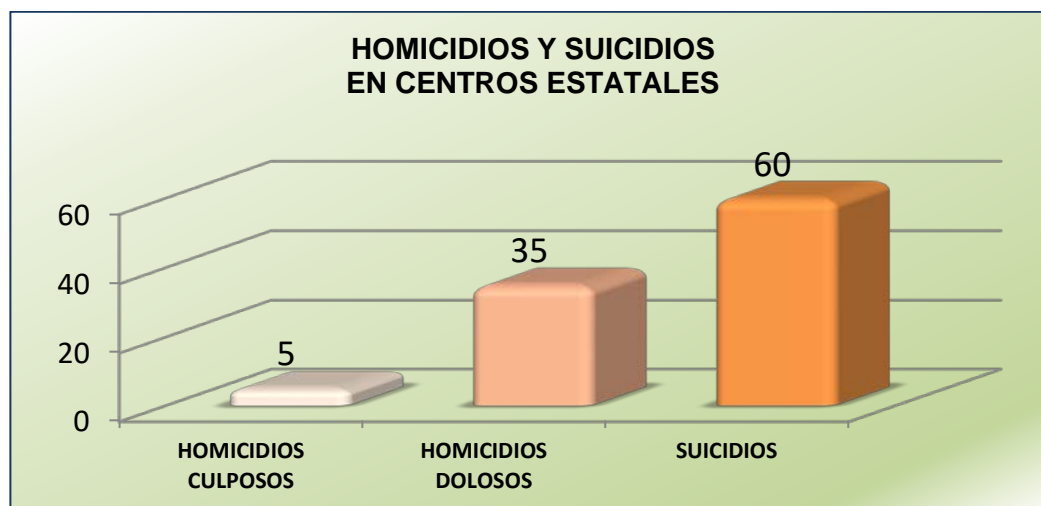
NOTA: Los Estados de Baja California Sur, Durango, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tabasco y Tlaxcala reportaron cero quejas presentadas ante las autoridades del centro.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

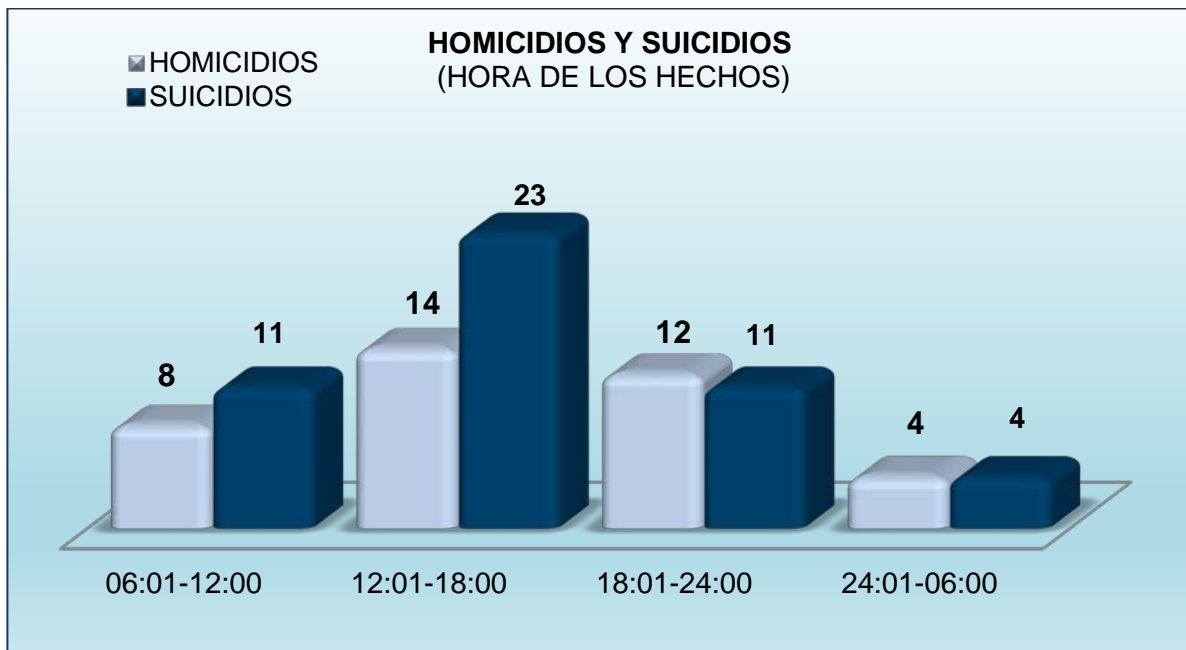
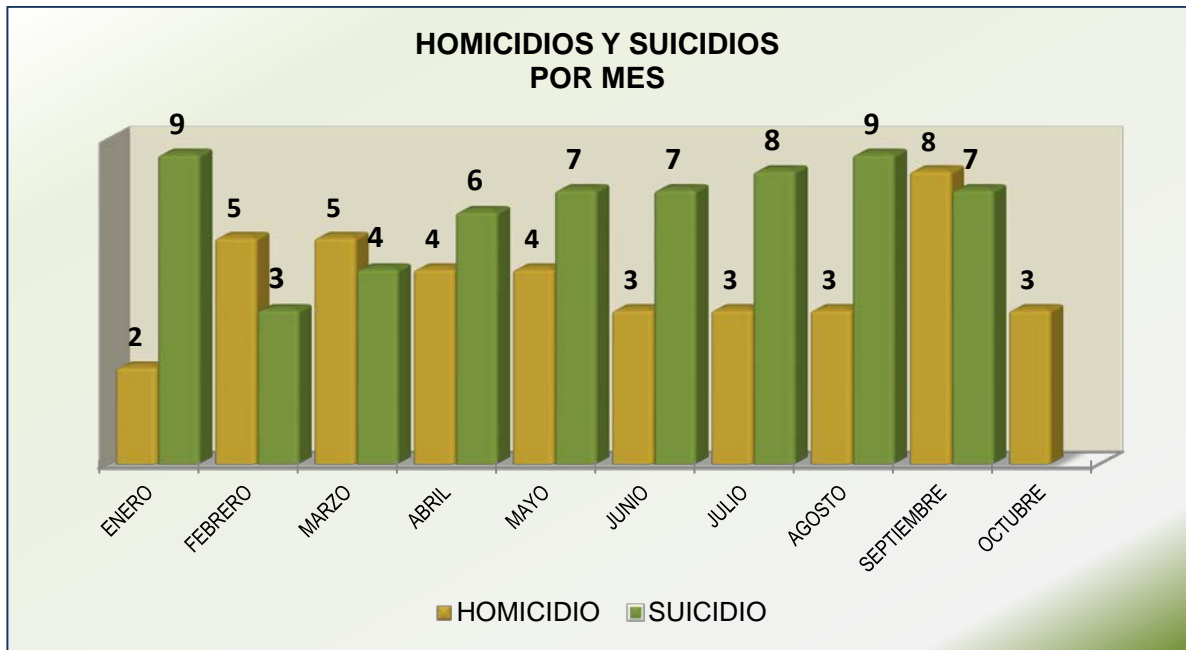
## HOMICIDIOS Y SUICIDIOS EN CENTROS ESTATALES

Entidad Federativa	Homicidios		Suicidios	TOTAL
	Doloso	Culposo		
Aguascalientes	0	0	4	4
Baja California Sur	0	0	3	3
Chiapas	1	0	0	1
Chihuahua	0	4	5	9
Ciudad de México	3	0	8	11
Coahuila	0	0	1	1
Colima	2	0	0	2
Estado de México	16	0	9	25
Guerrero	1	0	0	1
Morelos	1	0	0	1
Michoacán	2	0	3	5
Nayarit	1	0	2	3
Querétaro	0	0	2	2
Nuevo León	0	0	4	4
Oaxaca	0	0	2	2
Puebla	0	0	1	1
Sonora	5	0	9	14
Tabasco	0	0	1	1
Tamaulipas	2	1	2	5
Zacatecas	1	0	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Los Estados de Baja California, Campeche, Durango, Estado de Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán reportaron cero homicidios y suicidios.

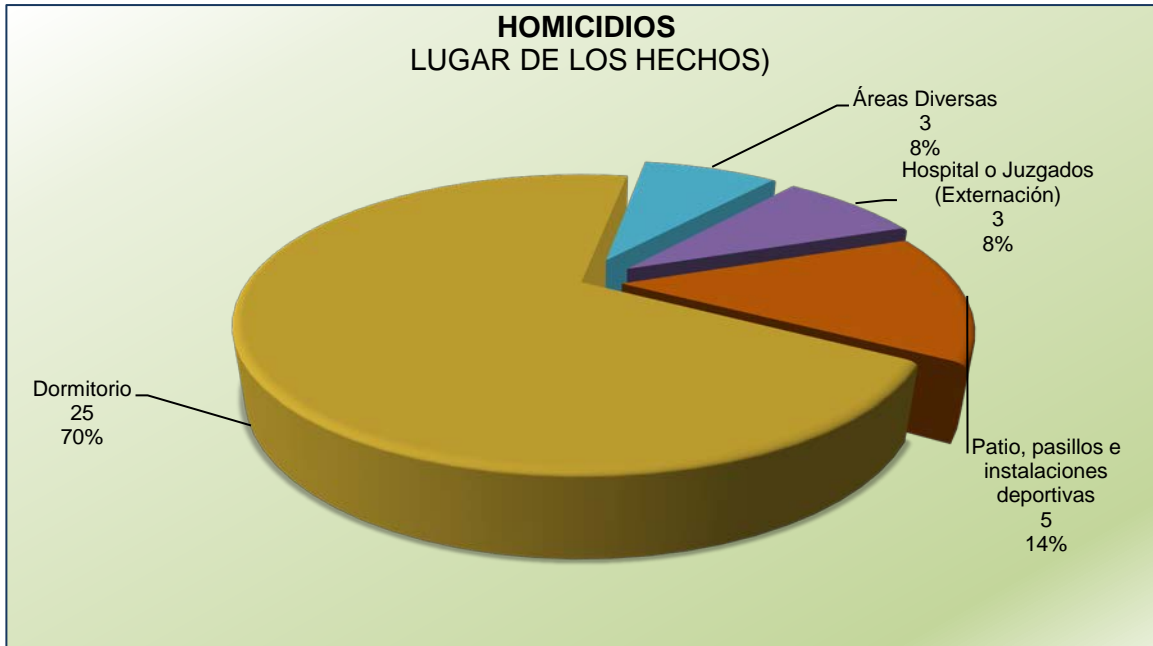


Fuente: Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

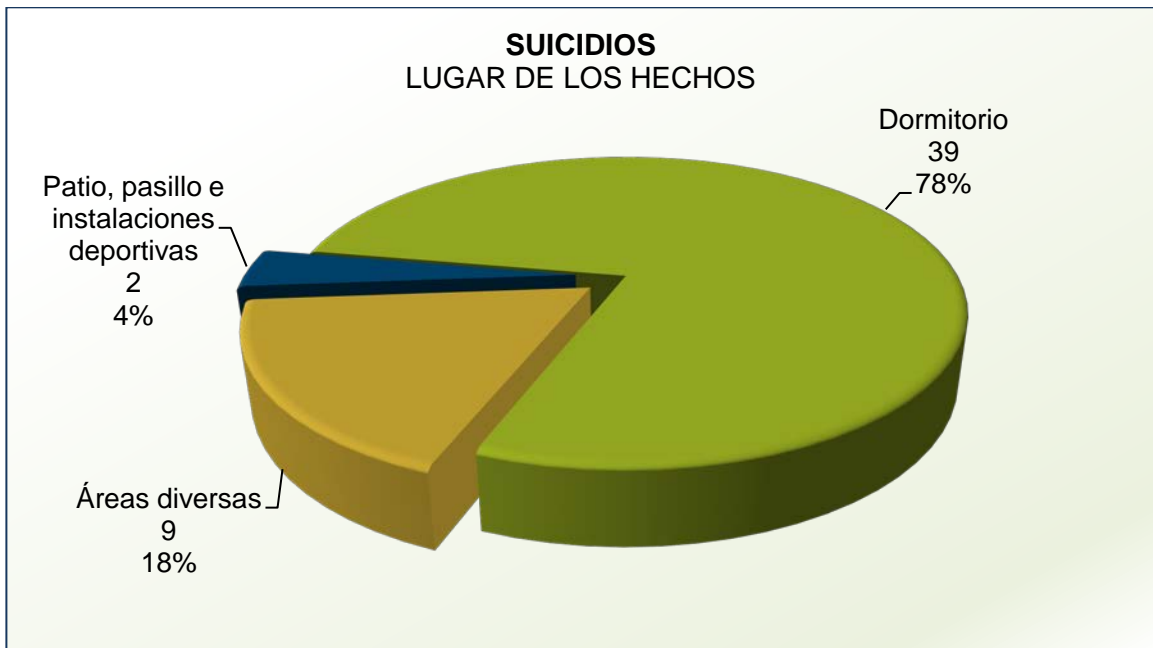


De los 40 homicidios reportados, en 2 no especifica la hora del evento y de los 60 suicidios, 11 no especifican la hora de incidencia.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 40 homicidios 4 no especifican el lugar de los hechos.



De los 60 suicidios, 10 no especifican el lugar de los hechos, respectivamente.

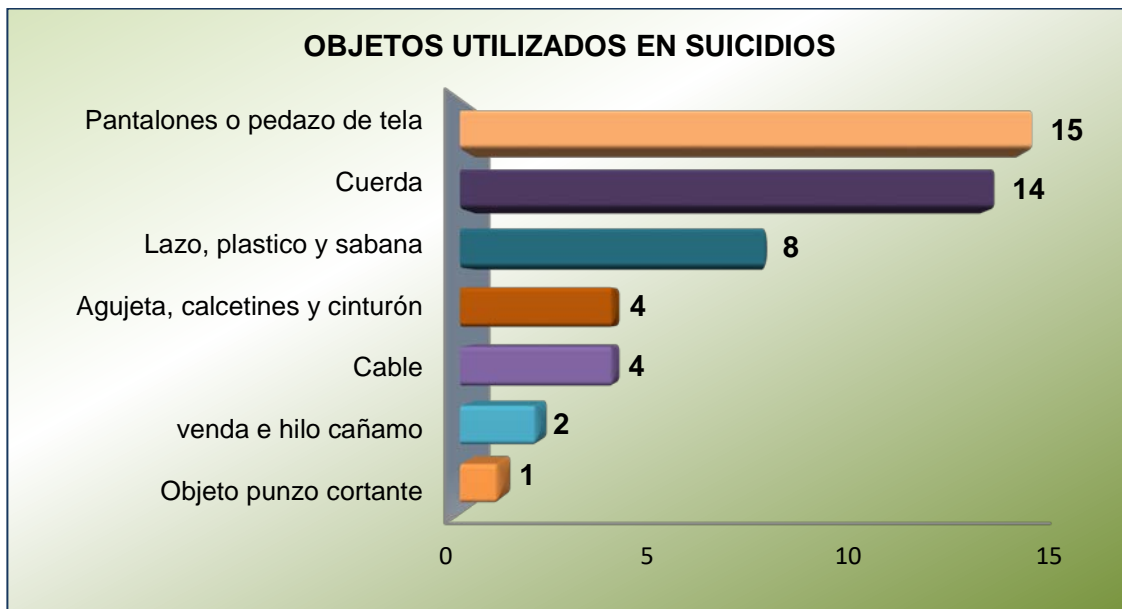
**Nota:** Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 40 homicidios, 16 eventos no especifican el objeto empleado, mientras que, en 4 homicidios no se utilizaron objetos.

**Nota:** En la categoría denominada otros, se implementaron sustancias inflamables, un pedazo de tela y Citrato de sildenafil.



De los 60 suicidios reportados, en 12 no se especifica el objeto empleado.

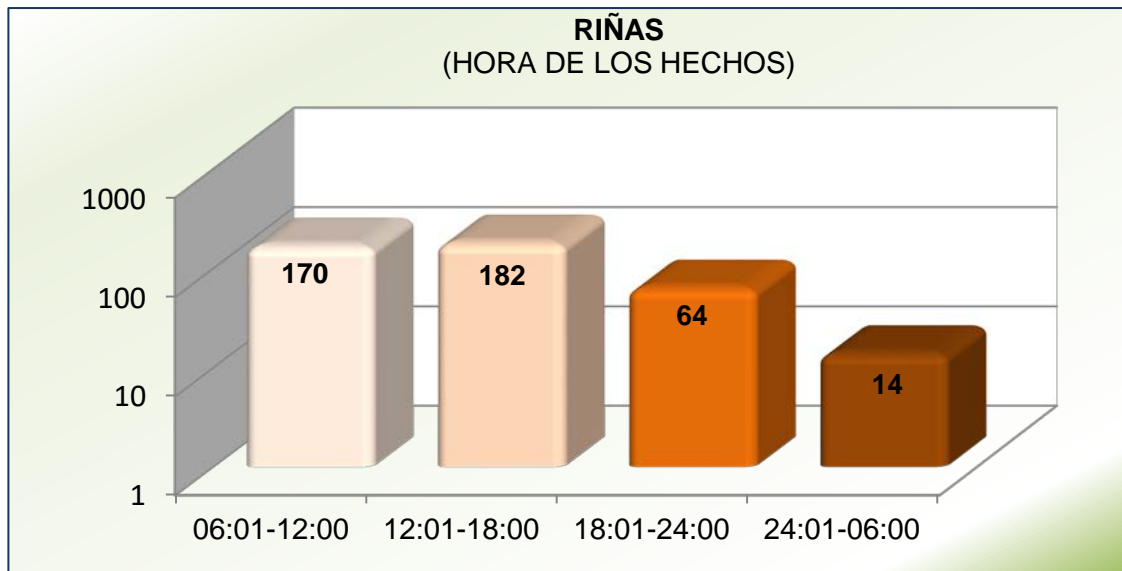
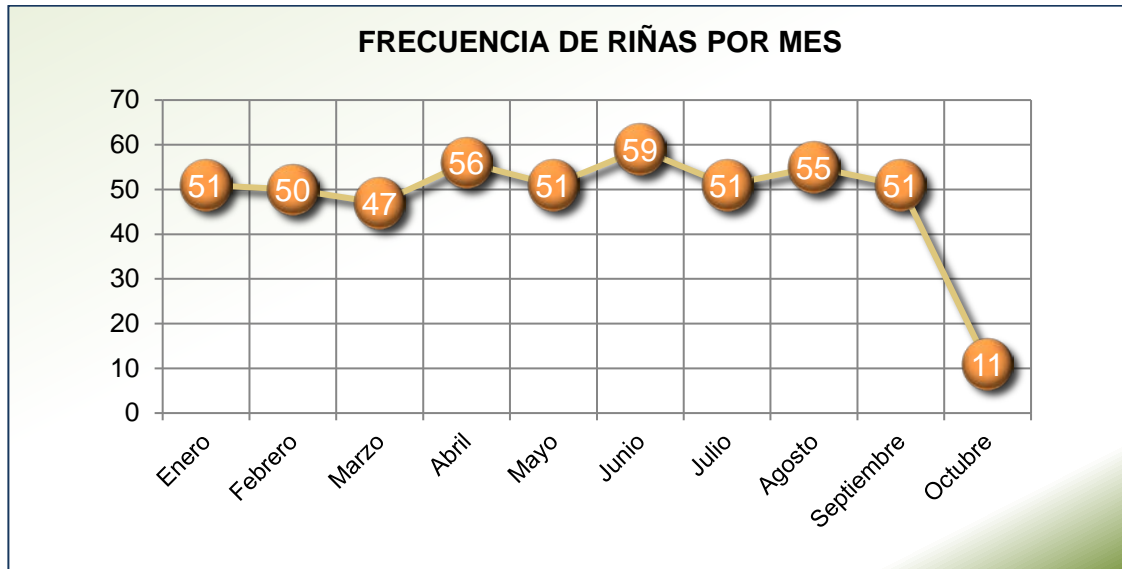
**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

**RIÑAS EN CENTROS ESTATALES**

Entidad federativa	Riñas	N° de personas lesionadas	N° de personas fallecidas
Aguascalientes	18	22	0
Baja California	62	48	0
Baja California Sur	9	18	0
Campeche	4	8	0
Chiapas	1	1	0
Chihuahua	4	10	0
Ciudad de México	11	11	1
Colima	4	148	0
Durango	3	5	0
Estado de México	138	89	0
Guerrero	2	2	0
Hidalgo	4	8	0
Michoacán	87	97	0
Morelos	4	76	7
Nayarit	9	7	0
Nuevo León	36	54	0
Oaxaca	37	90	0
Puebla	14	10	0
Quintana Roo	2	17	0
Sinaloa	2	3	0
Sonora	1	1	0
Tabasco	5	17	0
Tamaulipas	2	10	0
Tlaxcala	1	2	0
Yucatán	2	0	0
Zacatecas	15	36	0
<b>TOTAL</b>	<b>482</b>	<b>790</b>	<b>8</b>

**Nota:** Los Estados de Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora reportaron que no tuvieron riñas.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



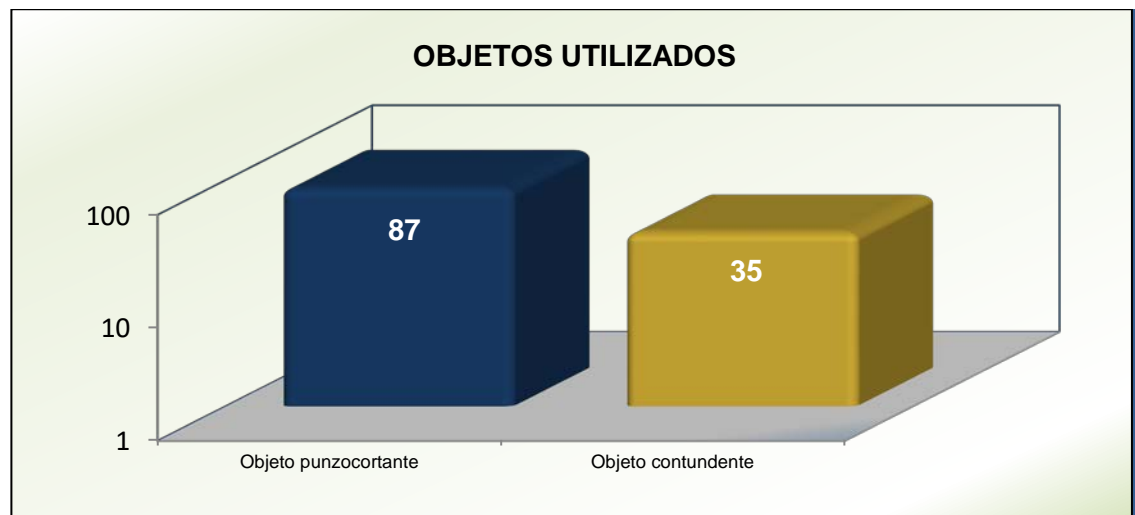
De las 482 riñas, en 52 no especifica la hora de incidencia.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



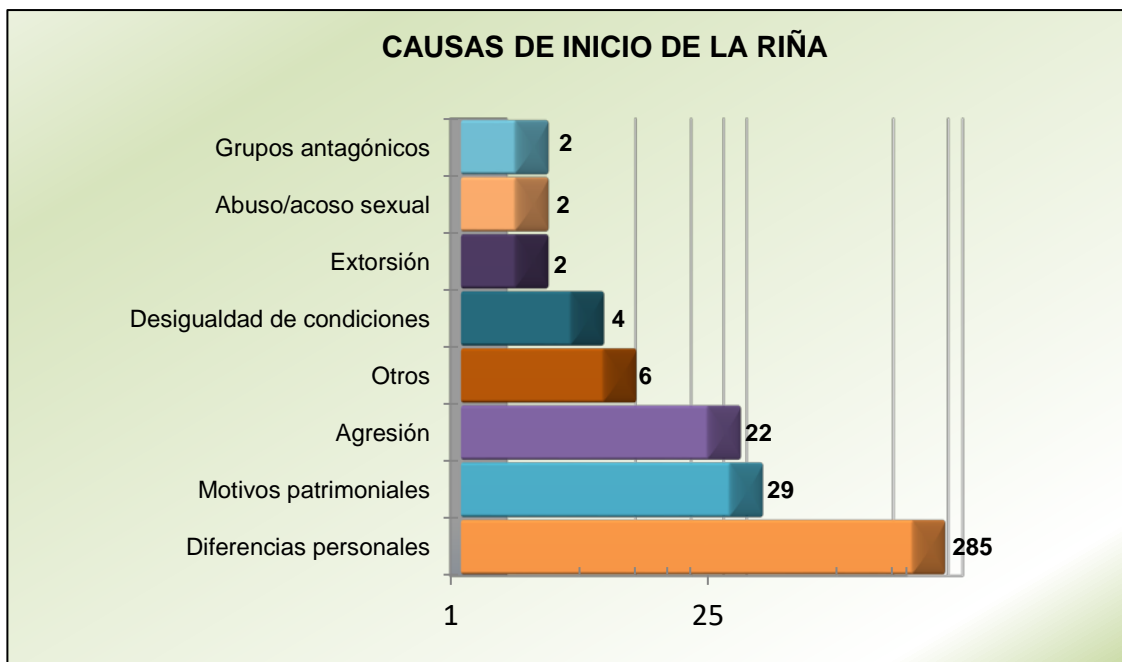


De las 482 riñas, en 111 no especifican el lugar de los hechos.



De las 482 riñas, en 153 no especifican los objetos utilizados y en 206 riñas no se utilizaron objetos.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De las 482 riñas, 129 no especifican la causa del incidente.

### MOTINES EN CENTROS ESTATALES

ESTADO	CENTRO	FECHA	HORA DEL EVENTO	MOTIVO	PERSONAS FALLECIDAS Y/O LESIONADOS	TIEMPO APROXIMADO DEL HECHO
San Luis Potosí	Centro Penitenciario Estatal de San Luis Potosí	Marzo	16:45	Reubicación y traslado	4 Lesionados	1 hora

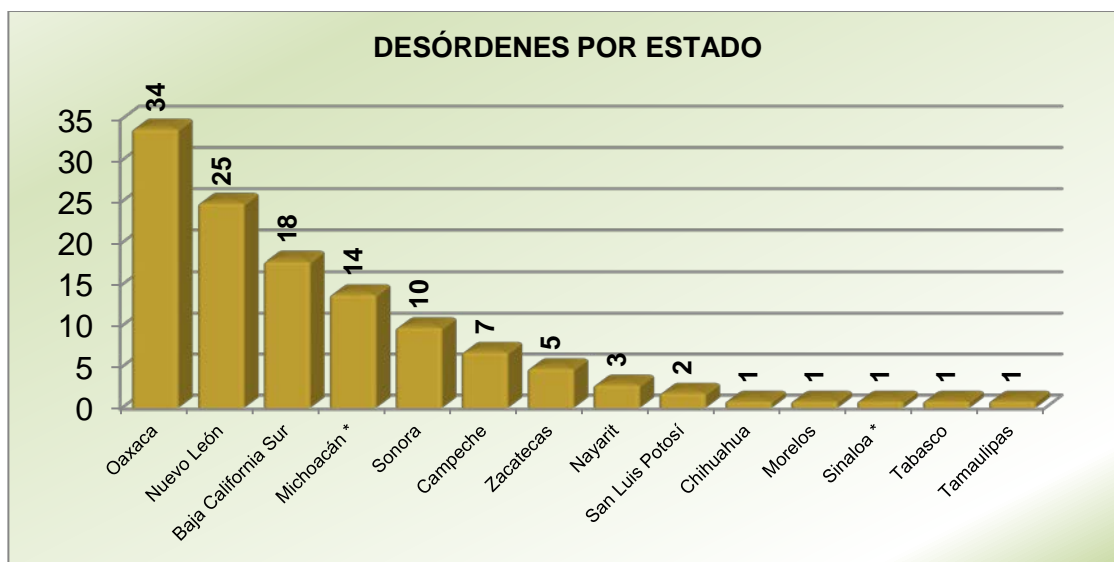
**Nota:** Los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas reportaron cero motines.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

## DESÓRDENES EN CENTROS ESTATALES

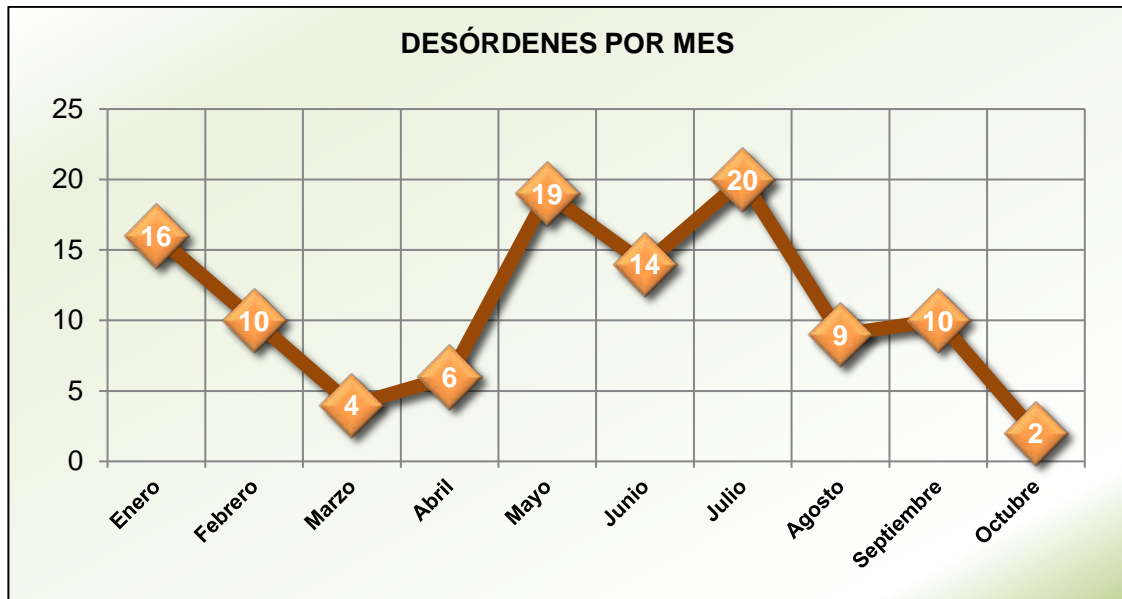
ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES	ENTIDAD FEDERATIVA	DESÓRDENES
Baja California Sur	18	Nuevo León	25
Chihuahua	1	San Luis Potosí	2
Campeche	7	Sonora	10
Michoacán	14*	Tabasco	1
Morelos	1	Sinaloa	1*
Oaxaca	34	Tamaulipas	1
Nayarit	3	Zacatecas	5
<b>Total</b>		<b>123</b>	

**Nota:** Las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán reportaron cero desórdenes.

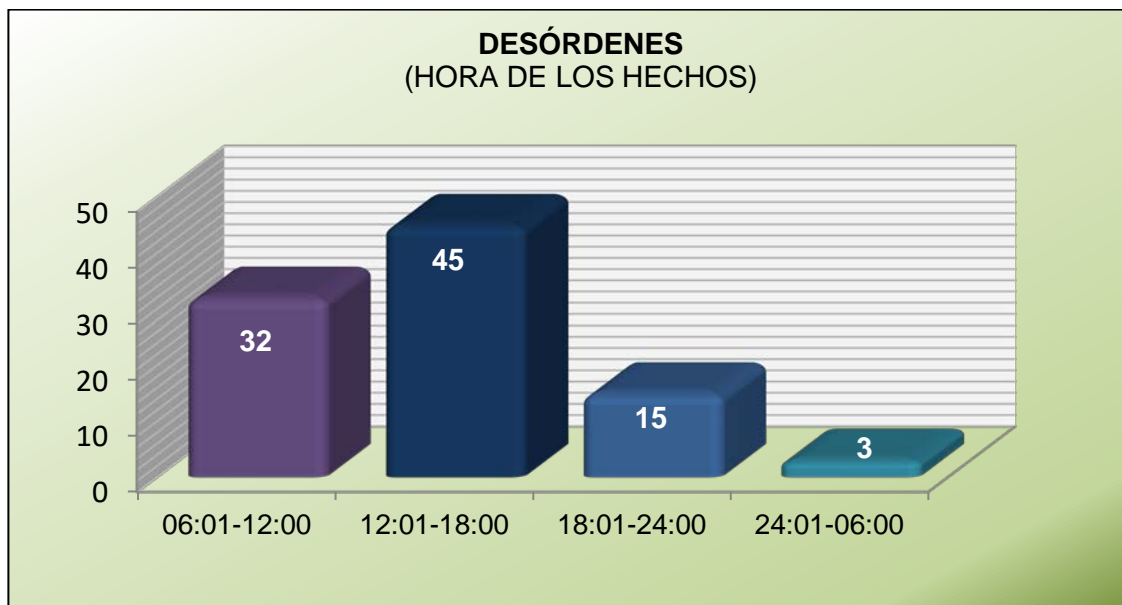


\* Entidades Federativas donde se ocurrieron fugas como parte de los desórdenes, dos en el Estado de Michoacán y una en el Estado de Sinaloa.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

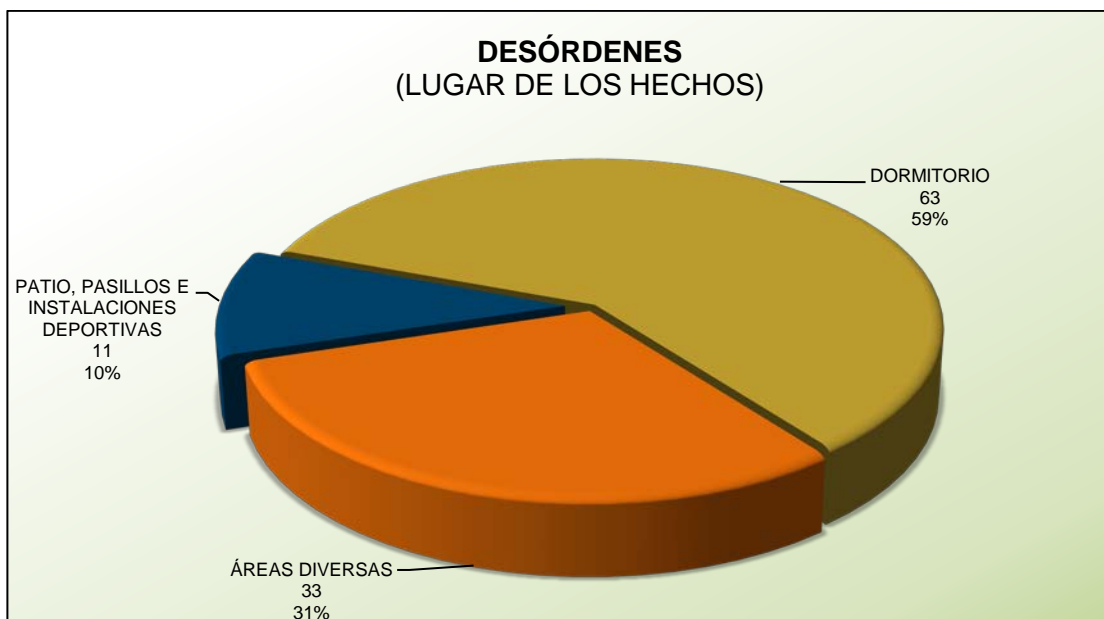


De los 123 desórdenes reportados, en 13 no especifican el mes del evento.



De los 123 desórdenes reportados, en 28 no especifican la hora del evento.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 123 desórdenes reportados en 9 no se menciona el lugar del evento. El rubro señalado como Áreas Diversas, comprende los espacios relativos a: áreas educativas, cocinas, comedor, talleres, visita íntima y visita familiar.

Tipo de desorden	Número	Personas involucradas
Fuga o evasión	5	55
Desacato, indisciplina, no pasar lista, contaminación acústica, quema de ropa o colchones	15	41
Inconformidad, manifestación y huelga de hambre	7	268
Tentativa de motín y Daños a infraestructura	2	31
Otros (Agresión física, amenazas o discusión).	46	128
Portación, introducción o localización de objetos prohibidos.	31	21*
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>517</b>

\* En 10 de los 31 casos de localización de objetos prohibidos, no determinó a persona responsable.

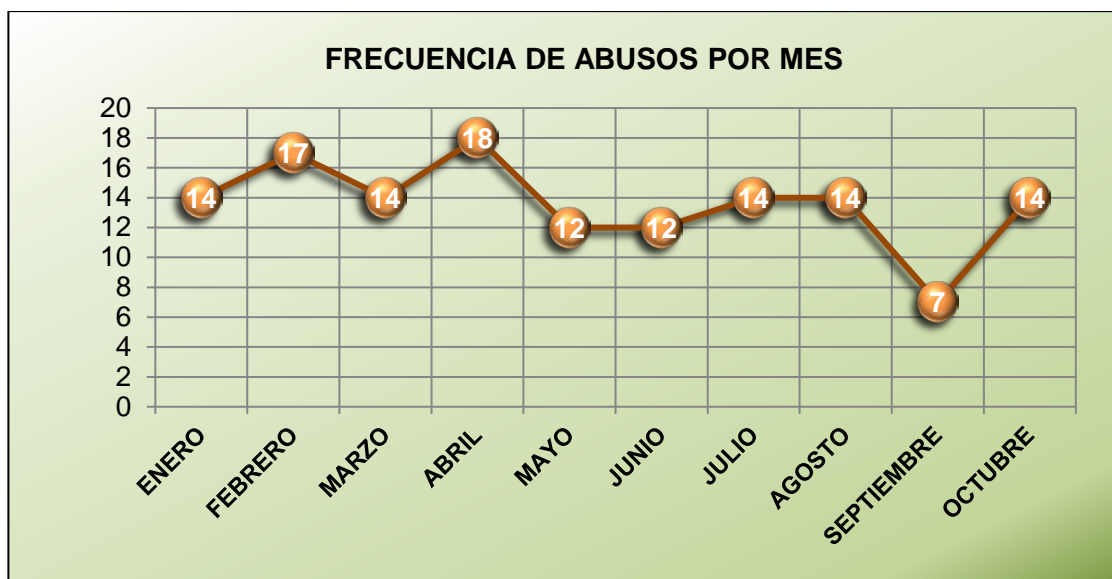
De los 123 desórdenes, en 17 no se especifican el tipo de desorden.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

### ABUSOS EN CENTROS ESTATALES

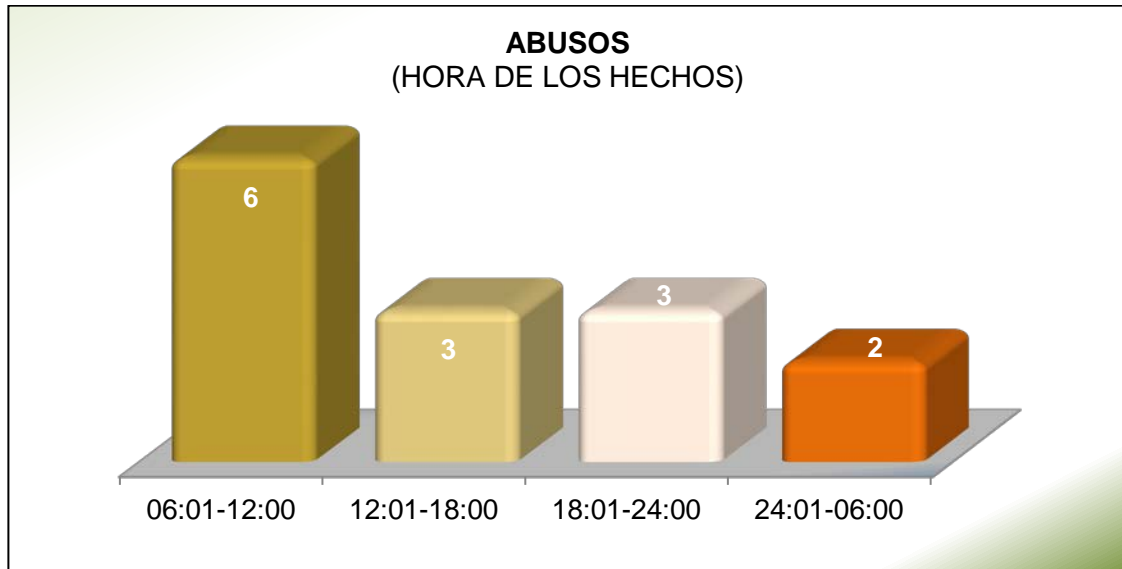
ENTIDAD FEDERATIVA	ABUSOS
Ciudad de México	185
Michoacán	9
Yucatán	2
<b>Total</b>	<b>196</b>

**Nota:** Los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas reportaron cero abusos.

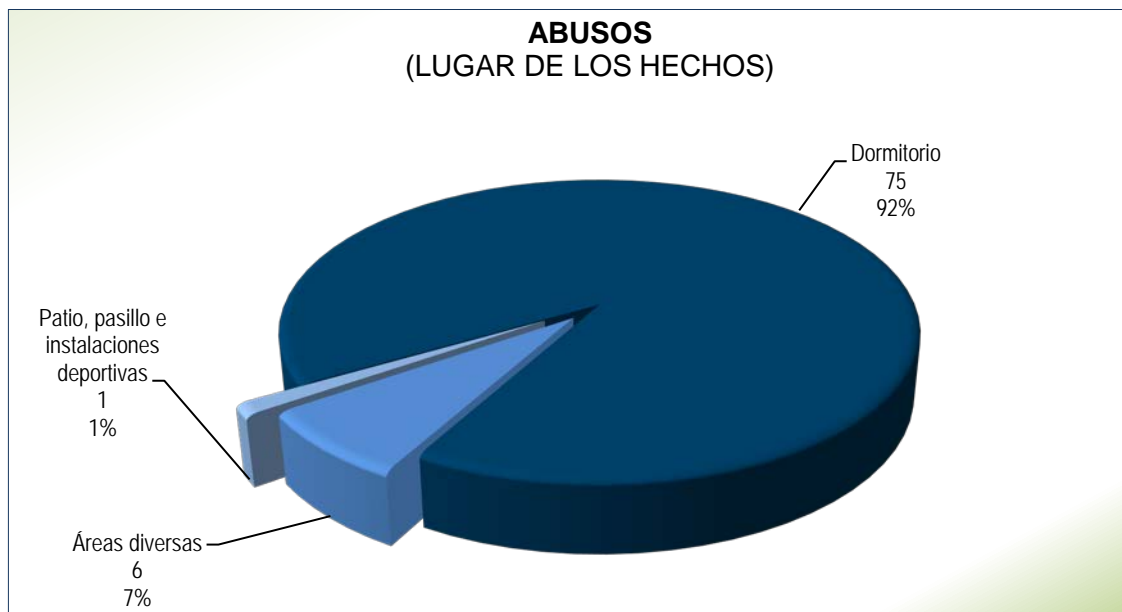


De los 196 abusos reportados, 60 no especifica el mes del evento.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

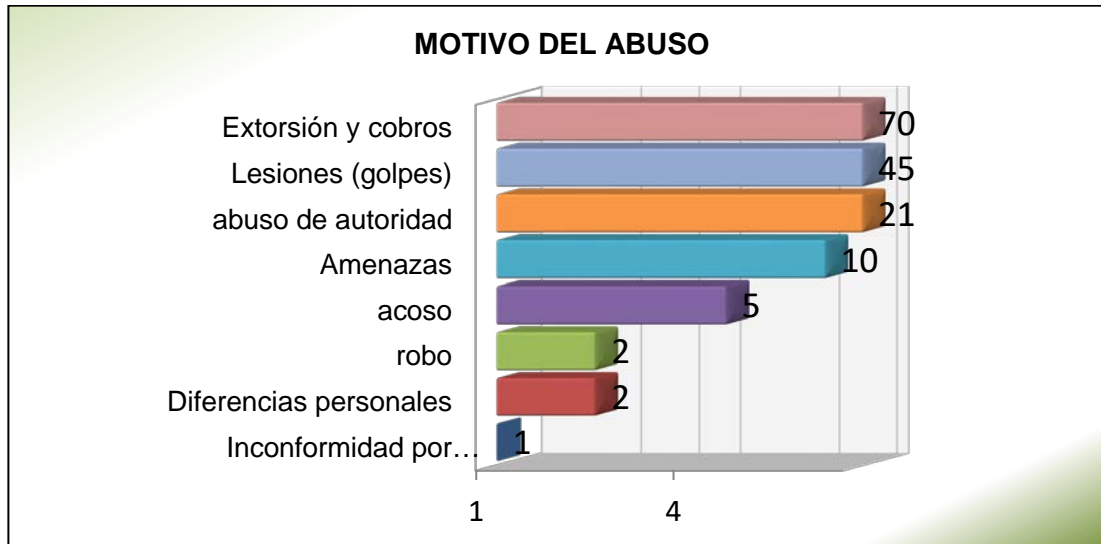


De los 196 abusos reportados, 182 no especifican la hora del evento.

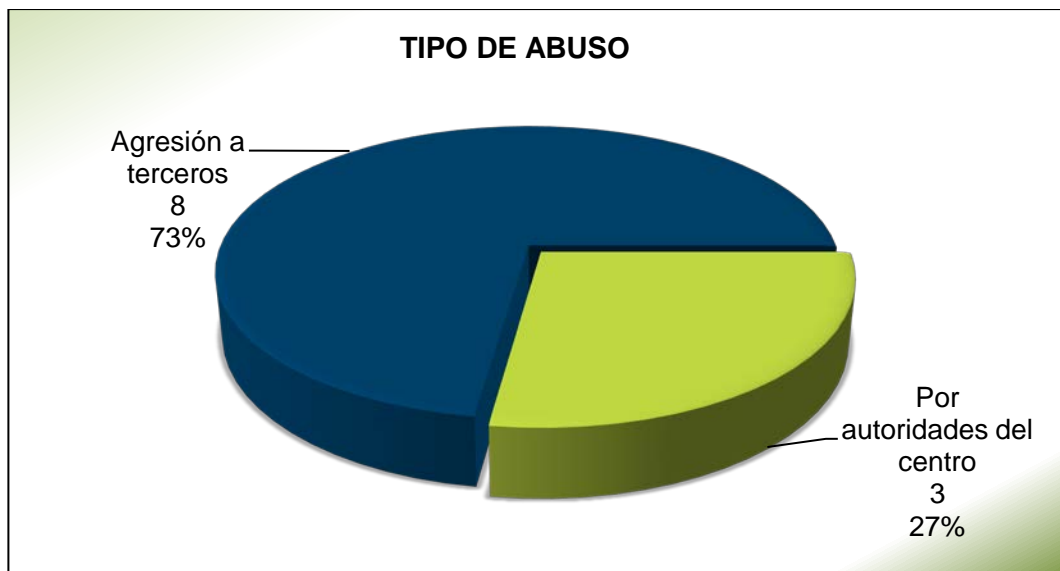


De los 196 abusos, 114 no especifican el lugar del evento. Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



De los 196 abusos reportados, en 40 no refieren el motivo de abuso ocurrido.



De los 196 abusos reportados, en 185 no refieren el tipo de abuso.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.



**QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO DE RECLUSIÓN**

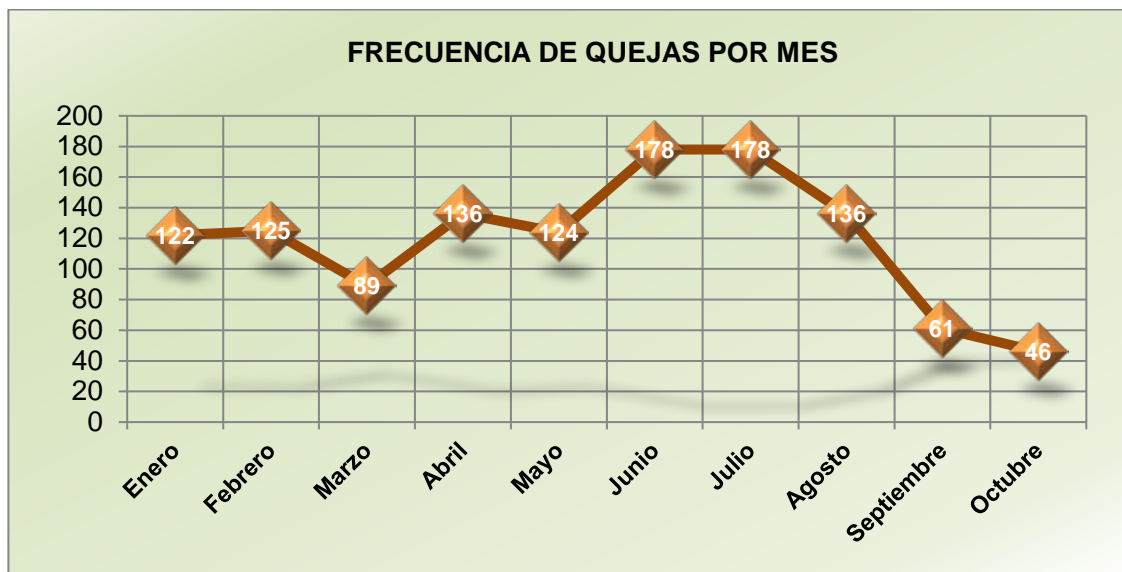
<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>QUEJAS</b>
Aguascalientes	7
Baja California	584
Campeche	5
Chiapas	10
Chihuahua	66
Ciudad de México	78
Coahuila	1
Colima	1
Guanajuato	10
Guerrero	15
Hidalgo	44
Jalisco	16
Michoacán	44
Nuevo León	48
Oaxaca	23
Puebla	107
Quintana Roo	2
San Luis Potosí	100
Sinaloa	18
Sonora	3
Tamaulipas	1
Yucatán	10
Zacatecas	20
<b>TOTAL</b>	<b>1,213</b>

**Nota:** Los Estados de Baja California Sur, Durango, México, Morelos, Nayarit, Tlaxcala, Veracruz, Querétaro y Tabasco reportaron cero quejas.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

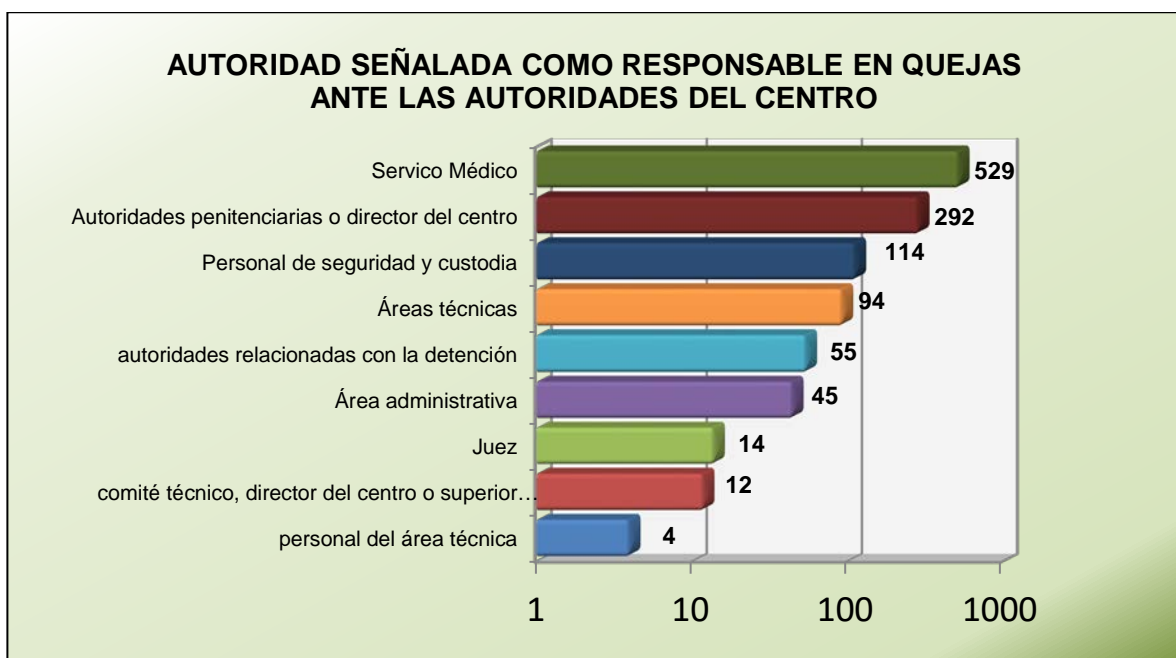


De las 1,213 quejas reportadas, en 1 no especifican el tipo de queja (individual o colectiva).



De las 1,213 quejas reportadas, en 18 no especifican la fecha del evento.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

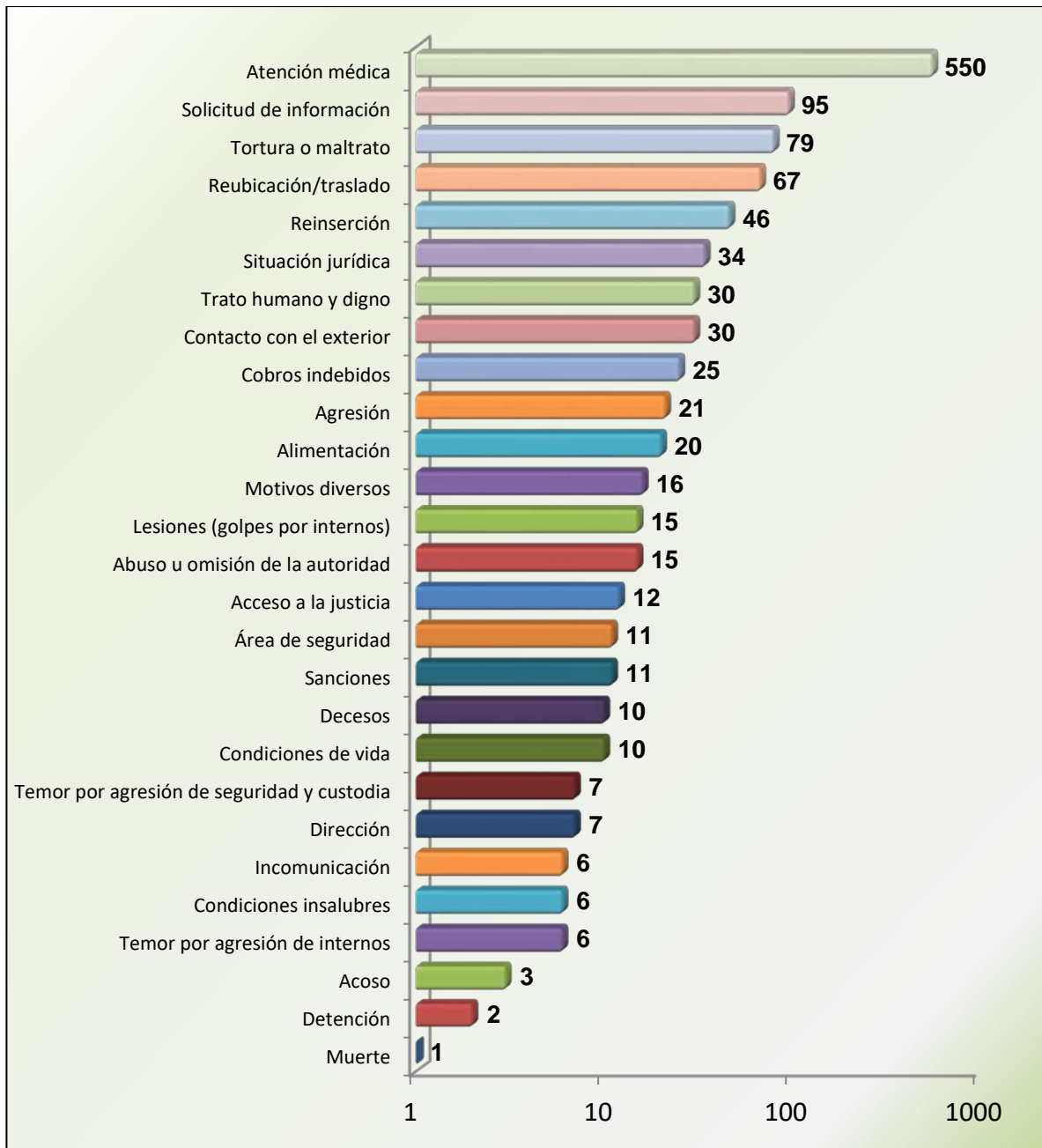


De las 1,213 quejas reportadas, en 30 no especifican la autoridad señalada como responsable; además, 31 quejas están atribuidas a internos o particulares.

**Nota:** El hecho relacionado con la queja, puede ser atribuido a 2 o más autoridades.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

### MOTIVO DE LAS QUEJAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO



De las 1,213 quejas reportadas, en 89 no especifican el motivo.

**Nota:** Una queja puede derivarse por uno o varios motivos.

**Fuente:** Secretarías de Seguridad Pública y Secretarías de Gobierno Estatales. Direcciones Generales de Reinserción o Readaptación Social de cada Entidad.

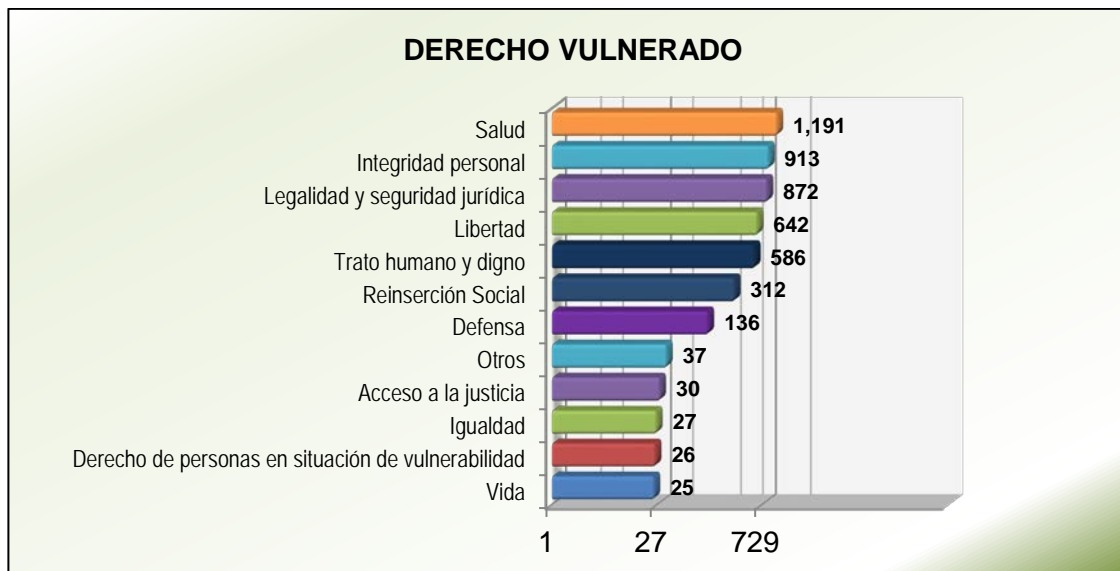
**QUEJAS PRESENTADAS  
ANTE LOS ORGANISMOS  
LOCALES DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS  
HUMANOS (OLPDH)  
RELACIONADAS CON EL  
SISTEMA PENITENCIARIO**



## QUEJAS PRESENTADAS ANTE LOS ORGANISMOS LOCALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS RELACIONADAS CON EL SISTEMA PENITENCIARIO

ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Aguascalientes	11
Baja California	672
Baja California Sur	19
Campeche	13
Chiapas	52
Chihuahua	134
Ciudad de México	1,621
Coahuila	5
Colima	15
Durango	6
Guanajuato	86
Guerrero	17
Hidalgo	114
Jalisco	34
México	838
Michoacán	130
Morelos	17
Nayarit	12
Nuevo León	96
Oaxaca	70
Puebla	165
Querétaro	54
Quintana Roo	97
San Luis Potosí	115
Sinaloa	25
Sonora	34
Tabasco	179
Tamaulipas	1
Tlaxcala	2
Veracruz	36
Yucatán	2
Zacatecas	30
<b>TOTAL</b>	<b>4,702</b>

**Fuente:** Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

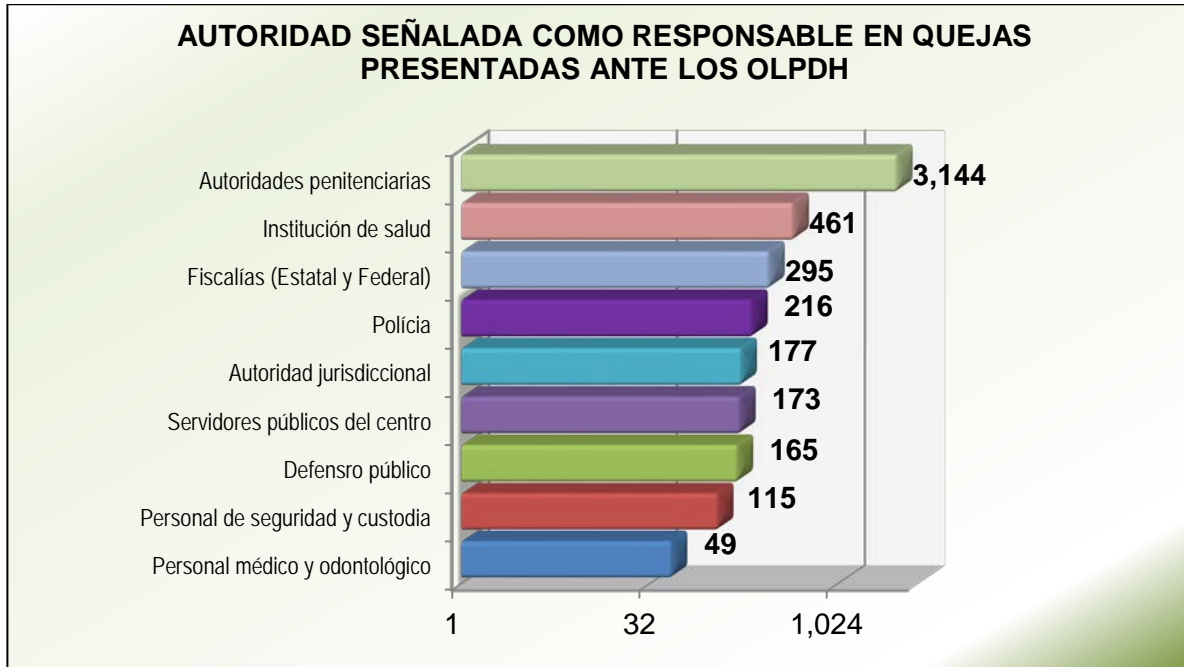


De las 4,702 quejas reportadas, en 29 no se especifica el derecho presumiblemente vulnerado; además, la categoría denominada otros, se refiere a las quejas relacionadas con los beneficios de libertad anticipada y el derecho de petición.

**Nota:** Conforme a los principios de interdependencia e indivisibilidad, un expediente de queja puede derivar diferentes derechos presumiblemente violados.

**Fuente:** Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.





De los 4,702 expedientes de queja, en 32 no refieren a la autoridad señalada como responsable; mientras que 1 se refiere a otro tipo de autoridad.

**Nota:** De un expediente se pueden señalar diversas autoridades responsables.

**Fuente:** Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.



De las 4,702 quejas, 2,226 se encuentran en trámite, 95 no especifica la forma de conclusión y 28 se registraron con otra forma de conclusión.

**Fuente:** Procuradurías, Defensorías y Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

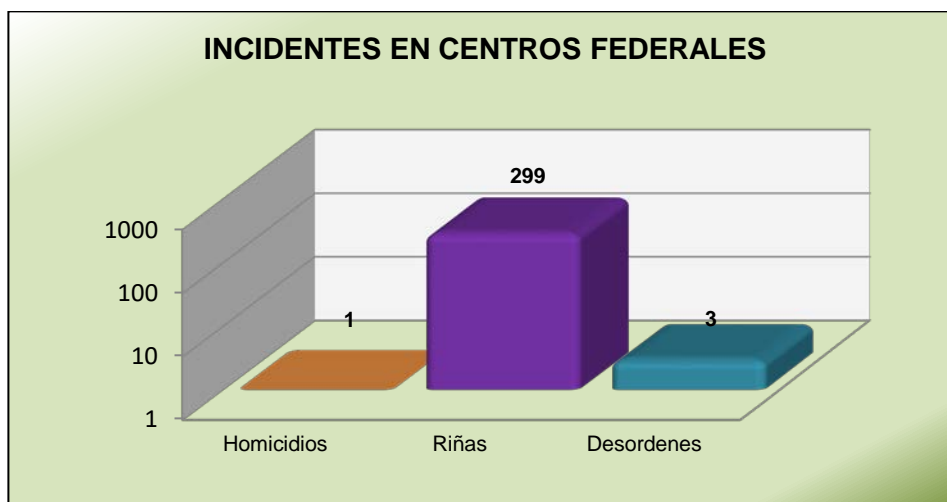
# INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES



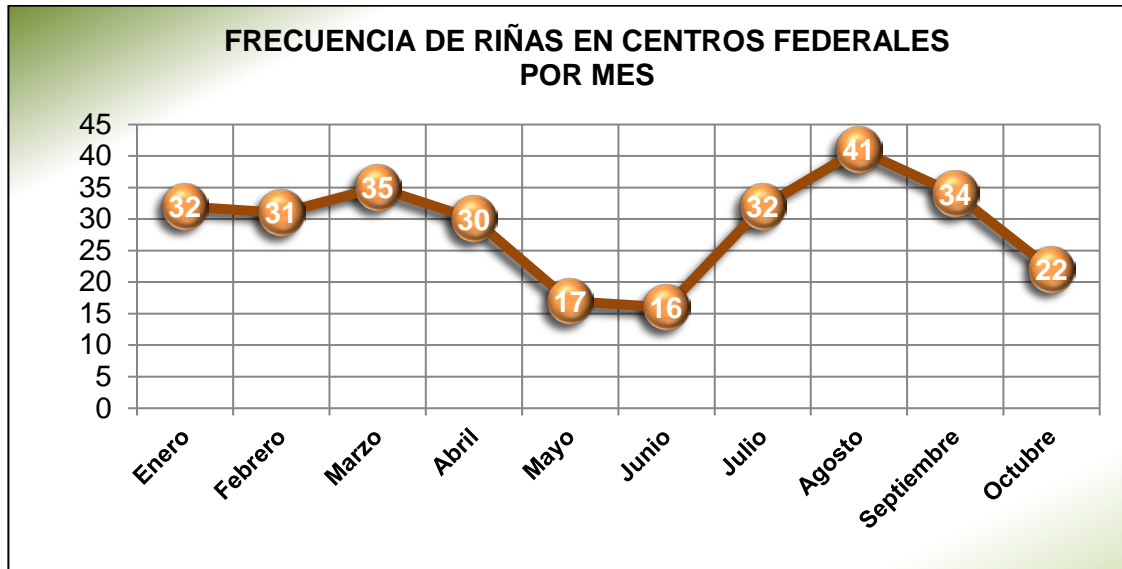
## INCIDENTES Y QUEJAS EN CENTROS DE RECLUSIÓN FEDERALES

CENTRO	HOMICIDIOS	SUICIDIOS	RIÑAS	DESÓRDENES	SUBTOTAL	QUEJAS	TOTAL
CEFERESO NÚMERO 1	0	0	34	0	34	0	34
CEFERESO NÚMERO 2	0	0	12	0	12	0	12
CEFERESO NÚMERO 4	0	0	34	0	34	15	49
CEFERESO NÚMERO 5	0	0	18	1	19	0	19
CEFERESO NÚMERO 6	0	0	5	0	5	0	5
CEFERESO NÚMERO 7	0	0	1	0	1	0	1
CEFERESO NÚMERO 8	0	0	6	0	6	0	6
CEFERESO NÚMERO 9	0	0	6	1	7	6	13
CEFERESO NÚMERO 11	0	0	12	0	12	21	33
CEFERESO NÚMERO 12	0	0	32	0	32	12	44
CEFERESO NÚMERO 13	0	0	41	0	41	6	47
CEFERESO NÚMERO 14	0	0	24	0	24	27	51
CEFERESO NÚMERO 15	0	0	23	0	23	1	24
CEFERESO NÚMERO 16	0	0	10	0	10	0	10
CEFERESO NÚMERO 17	1	0	6	1	8	0	8
CEFERESO NÚMERO 18	0	0	26	0	26	0	26
CEFEREPSI	0	0	9	0	9	0	9
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>299</b>	<b>3</b>	<b>303</b>	<b>88</b>	<b>391</b>

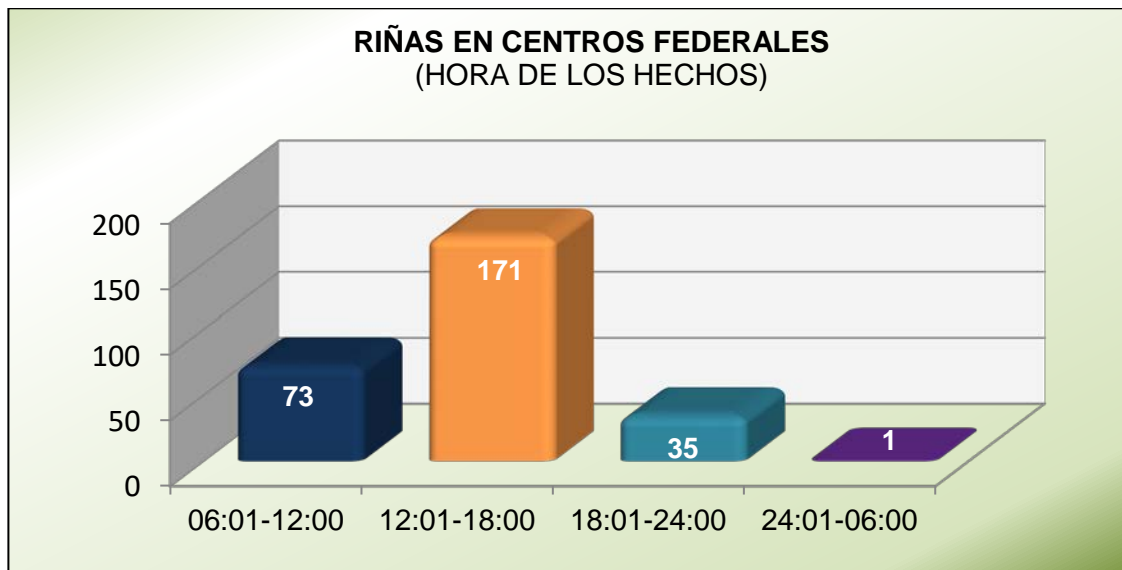
Cabe mencionar que el CEFEREPSI solo reporto 9 riñas, pero no especifica más información.



**Fuente:** Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

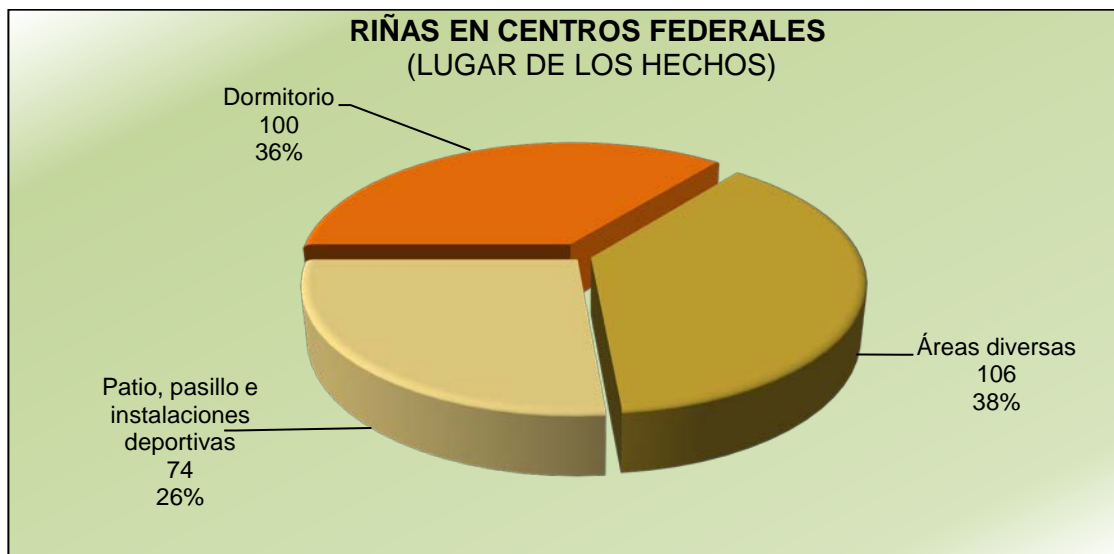


De las 299 riñas, 9 no especifican el mes en que sucedieron los hechos, solo 166.



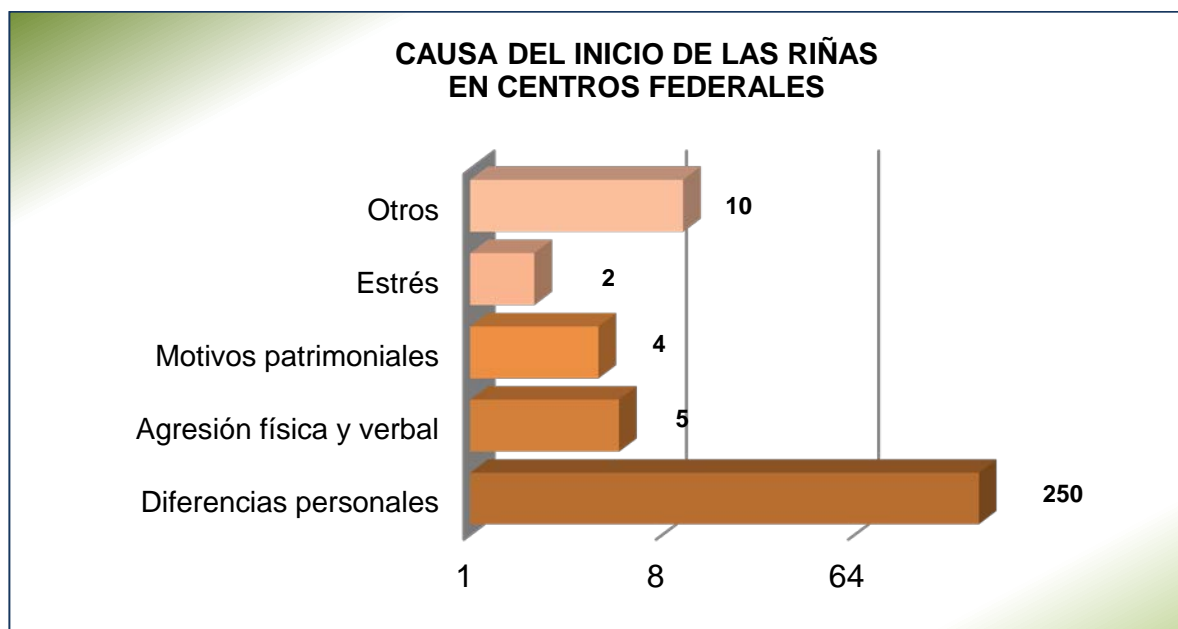
De las 299 riñas, 19 no especifican la hora de los hechos.

**Fuente:** Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



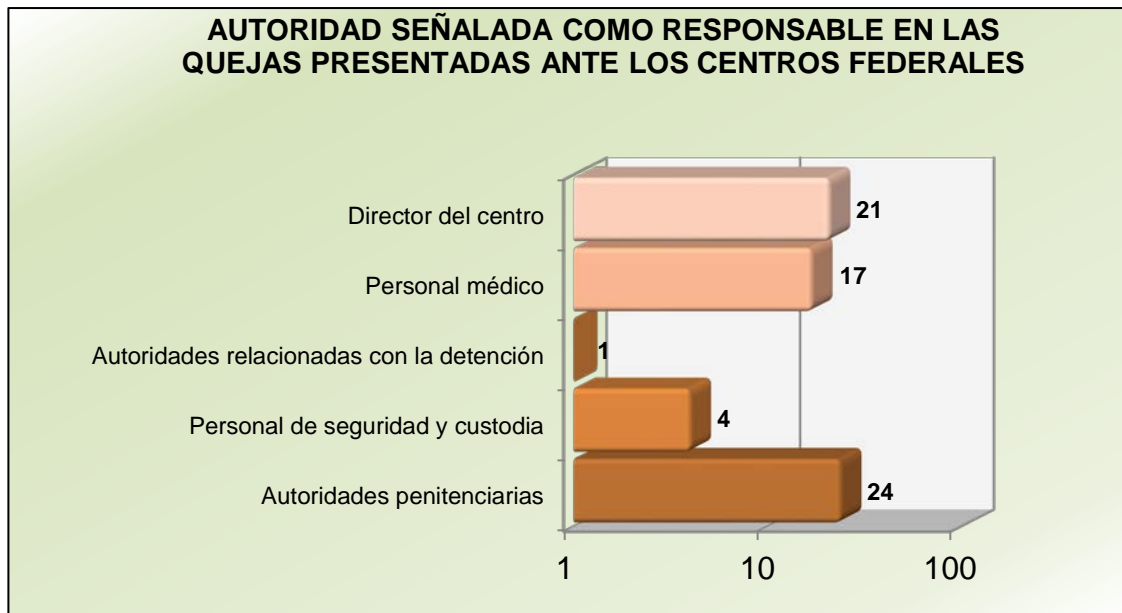
De las 299 riñas, 19 no especifican el lugar del evento.

**Nota:** Las áreas diversas comprenden las áreas educativas, médicas, cocinas, comedores, talleres, visita íntima y familiar.



De las 299 riñas, 28 no especifican el motivo.

**Fuente:** Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

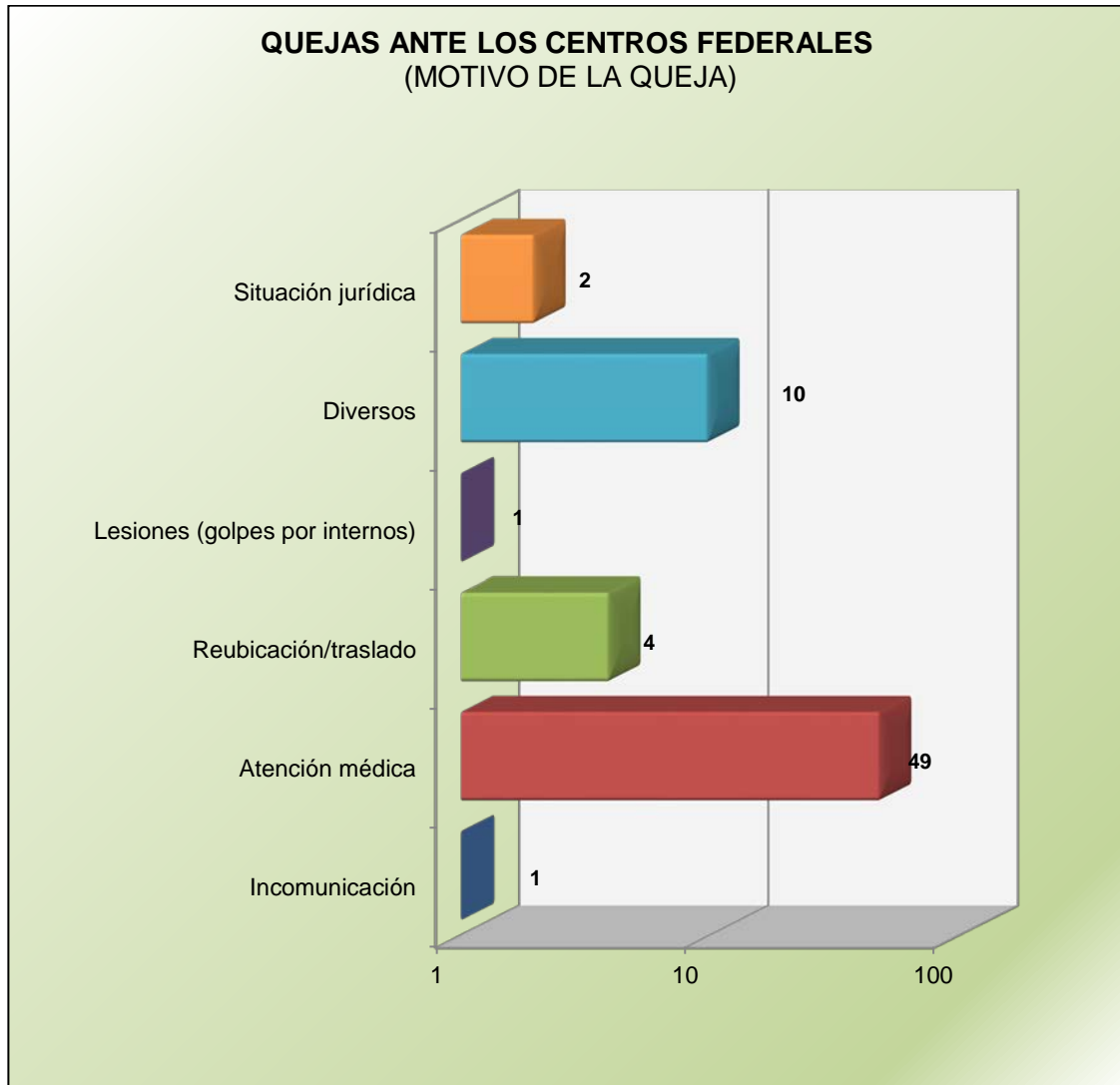


De las 88 quejas, en 21 de ellas no especifican la autoridad señalada como responsable.

**Nota:** De una queja se pueden señalar diversas autoridades responsables.

**Fuente:** Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.





De las 88 quejas reportadas, en 21 de ellas no especifican la autoridad señalada como responsable.

**Nota:** de las 88 quejas se pueden señalar diversos motivos.

**Fuente:** Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.



**QUEJAS PRESENTADAS  
ANTE LA COMISIÓN  
NACIONAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
RELATIVAS AL PROGRAMA  
PENITENCIARIO**

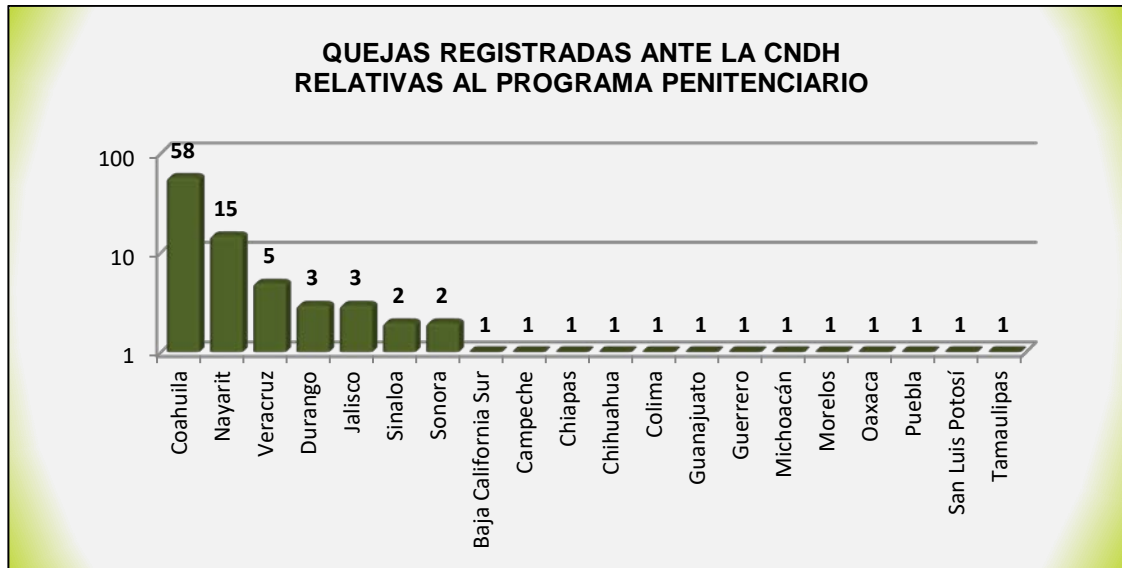


## QUEJAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RELATIVAS AL PROGRAMA PENITENCIARIO

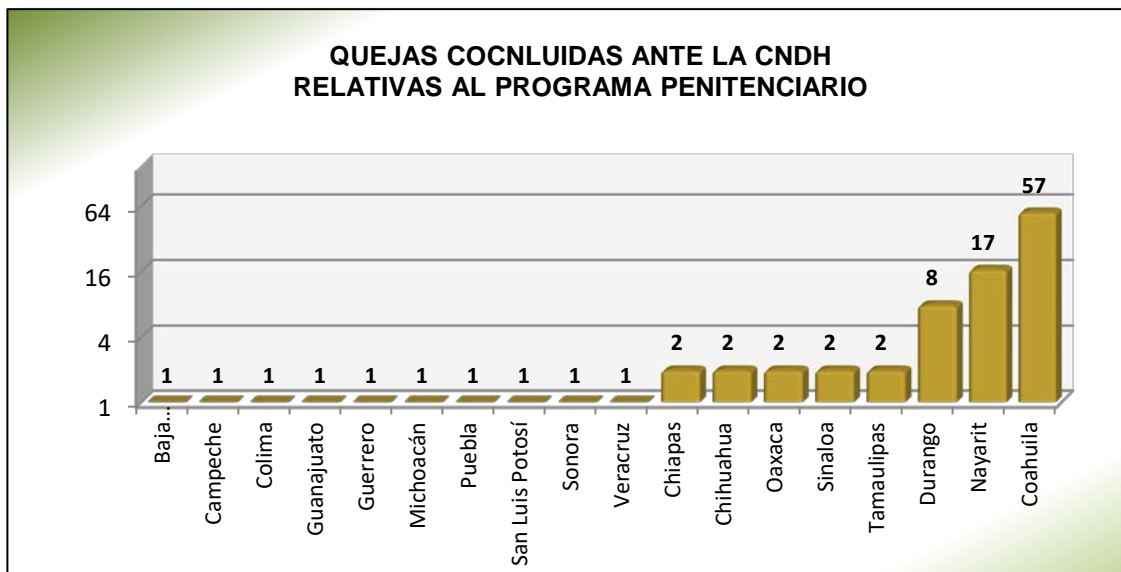
ENTIDAD FEDERATIVA	QUEJAS
Baja California Sur	1
Campeche	1
Chiapas	1
Chihuahua	1
Coahuila	58
Colima	1
Durango	3
Guanajuato	1
Guerrero	1
Jalisco	3
Michoacán	1
Morelos	1
Nayarit	15
Oaxaca	1
Puebla	1
San Luis Potosí	1
Sinaloa	2
Sonora	2
Tamaulipas	1
Veracruz	5
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>

En 3 quejas no se señaló la entidad federativa.

**Fuente:** Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



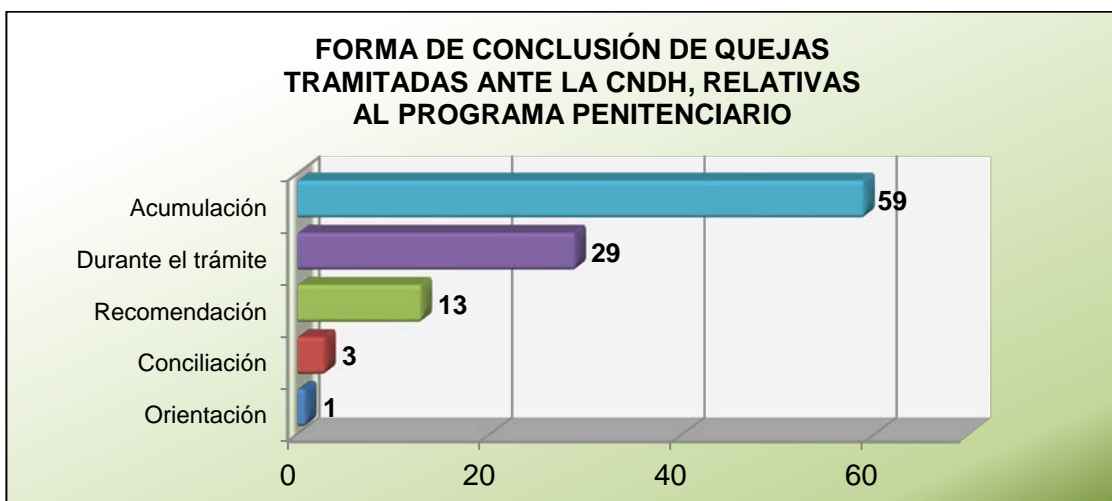
De las 104 quejas registradas durante el año 2019, en 3 casos no fue posible determinar la entidad federativa.



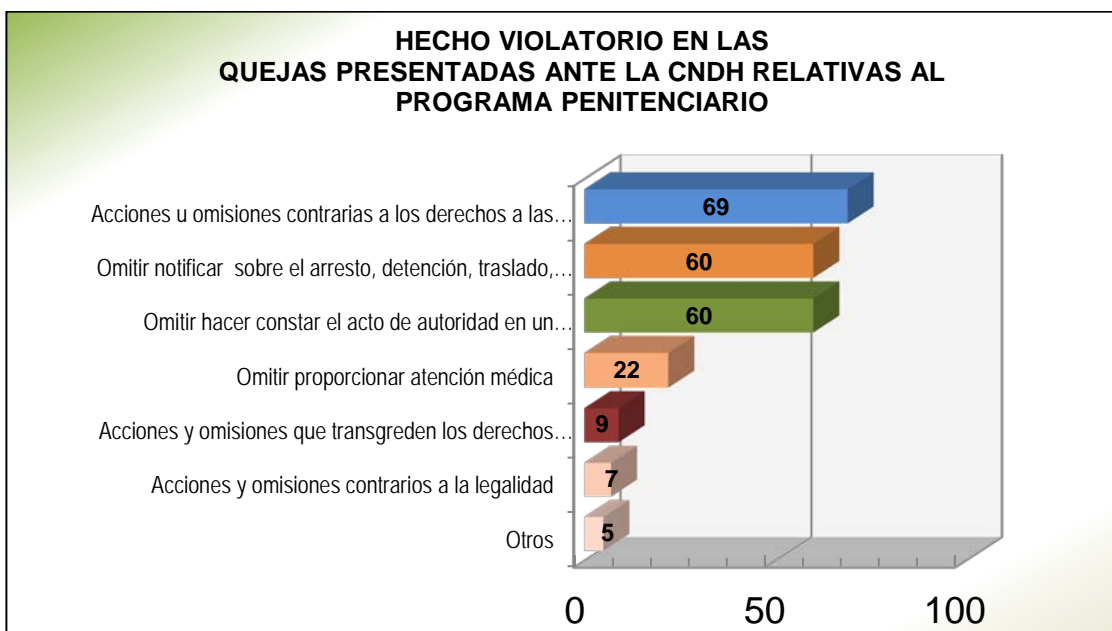
De las 105 quejas concluidas durante el año 2019, en 3 casos no fue posible determinar la entidad federativa.

Nota: Las quejas concluidas durante 2018, correspondientes al año reportado y ejercicios pasados.

**Fuente:** Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



**Nota:** Quejas concluidas durante 2018, correspondientes al año reportado y ejercicios pasados.



De las 104 quejas registradas durante el año 2019, en un caso no fue posible determinar el Hecho violatorio.

**Nota:** Cabe mencionar que de un expediente de queja se pueden derivar diferentes derechos presumiblemente vulnerados.

La categoría denominada otros, comprende los hechos violatorios referentes a Impedir el ejercicio del derecho al trabajo digno y socialmente útil, inejecución de resolución, sentencia o laudo, omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona teniendo la obligación de hacerlo, omitir cuidar, vigilar, proteger, establecer medidas cautelares y/o dar seguridad a personas, prestar indebidamente el servicio público

**Fuente:** Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

